

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO**

**ROL DEL DOCENTE COMO MEDIADOR EN EL DESARROLLO
DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS NIÑOS DE BÁSICA
PRIMARIA**

**Autora: Yaniris Ruenes Buitrago.
Tutora: Jenny Luliet Moreno**

Ocaña, Junio del 2021

ACTA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA

A C T A

Reunidos el día miércoles, veintiocho del mes de julio de dos mil veintiuno, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores: JENNY MORENO (TUTORA), KENNY MOLINA, MAGDA CONTRERAS, OSCAR QUINTERO Y PEDRO GÓMEZ, Cédulas de Identidad Números: V.-11.503.633, V.- 10.169.494, E.-60.262.246, V.-11.114.865 y V.- 9.242.227, respectivamente, jurados designados en el Consejo Directivo N° 527, con fecha del 23 de septiembre de 2020, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "ROL DEL DOCENTE COMO MEDIADOR EN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS NIÑOS DE BÁSICA PRIMARIA.", presentado por la participante RUALES BUITRAGO, YANIRIS, cédula de ciudadanía N° CC.-49.665.473/ pasaporte N° P.- AVI47434, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, en fe de lo cual firmamos.

DRA. JENNY MORENO
C.L.N° V.-11.503.633

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTORA

DRA. MAGDA CONTRERAS
C.L.N° E.-60.262.246
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
COLOMBIA

DRA. KENNY MOLINA
C.L.N° V.- 10.169.494

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARABAS

DR. OSCAR QUINTERO
C.L.N° V.-11.114.865

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

PEDRO GÓMEZ
C.L.N° V.-9.242.227

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

AGRADECIMIENTO/DEDICATORIA

Le dedico este trabajo a:

A Dios, por darme sabiduría y entendimiento para poder llevar a cabo este proyecto, a mis queridos familiares que representan el motor de mi vida, y por darme seguridad y confianza para culminar mis sueños.

Agradecimientos.

A los docentes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio por los conocimientos ofrecidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje; los cuales permiten nuestra educación integral y contribución de grandes profesionales y especialistas que forjan un futuro exitoso en la educación colombiana.

La Doctora Jenny Lulieth Moreno; director de proyectos. Quien nos orientó con sus mejores aportes académicos, su dedicación, logrando despertar motivos de trabajo, transformación y amor por la investigación.

Yaniris Ruenes Buitrago

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	pp. vii
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO	
I MARCO ONTOLÓGICO	
Planteamiento del Problema.....	10
Objetivos del Estudio.....	27
Justificación del Estudio.....	28
CAPÍTULO	
II MARCO TEÓRICO	
Antecedentes del Estudio.....	31
Fundamentación del estudio.....	34
Bases Teóricas.....	45
Fundamentación Legal.....	64
CAPÍTULO	
III REFERENTE METODOLÓGICA	
Marco Epistemológico Paradigmático.....	69
Escenario de la Investigación.....	72
Informantes Clave.....	74
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	75
Criterios de cientificidad de la Investigación.....	76
Procedimiento para el análisis e interpretación de la información	78
CAPÍTULO	
IV ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	80
CAPÍTULO V.	
Hallazgos	135
	140
CAPITULO VI	
VI Reflexiones finales.....	141
REFERENCIAS	151
ANEXOS	158

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		pp
1	Teoría del pensamiento de Lipman	52
3	Derechos Básicos de Aprendizaje.	65
4	Categorización de los objetivos	67
5	Sistema de categorización axial	82
6	Representación Analítica de la Categoría emergente: Referencia Conceptual	97
7	Representación Analítica de la Planificación en la acción mediadora	108
8	Representación Analítica de la Categoría emergente: Estrategias en el proceso mediador	124
9	Representación Analítica de la Categoría emergente: El proceso evaluativo	123
10	Representación Analítica de la Categoría El pensamiento crítico (pc) en la contextualidad.	131

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura		Pp
1	Funcionamiento del pensamiento.....	47
2	Niveles de pensamiento.....	48
3	Rejilla de observación en el desarrollo del pensamiento crítico.....	63
4	Proceso de triangulación Categoría emergente: Referencia Conceptual.....	98
5	Representación gráfica de la categoría: Elementos didácticos en la acción mediadora del docente.....	100
6	Representación del proceso de triangulación: categoría la planificación en la acción mediadora.....	109
7	Representación del proceso de triangulación: Categoría emergente: Estrategias en el proceso mediador.....	117
8	Representación del proceso de triangulación de la Categoría emergente: El proceso evaluativo-----	120
9	Representación del proceso de triangulación de la Categoría: El pensamiento crítico (pc) en la contextualidad.....	132
10	Representación del proceso de triangulación de la Categoría emergente Metodologías utilizadas.....	138
11	Representación gráfica del proceso de Construcción Teórica	149

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO**

**ROL DEL DOCETE COMO MEDIADOR EN EL DESARROLLO
DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS NIÑOS DE BÁSICA
PRIMARIA**

Autora: Yaniris Ruenes

Tutora: Jenny Luliet Moren

Fecha: Junio del 2021

RESUMEN

Desde que inicia la interacción con el entorno, el sujeto comienza a plantearse supuestos de pensamiento para poder lograr su adaptación al contexto. Es aquí donde se hace referencia al pensamiento crítico como una de las vertientes o procesos mentales propios del individuo, y de vital importancia para el sano desarrollo de cada uno de los humanos, siendo esta una de las principales características o diferencias que tiene el hombre del animal. Para lograr este cometido, la investigación persiguió como objetivo central Generar constructos teóricos sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en niños de básica primaria. Apoyándose en el análisis cualitativo de la información, bajo un diseño in situ o de campo, recolectando la información directamente de los actores involucrados, a partir del uso de la teoría fundamentada como método de investigación. También es importante mencionar que se apoyó en las técnicas propias para la recolección de la información como es el caso de la entrevista y la observación como instrumentos el cuestionario de preguntas abiertas y el registro de información. Entre los hallazgos más resaltantes se obtuvo que los docentes en su mayoría adoptan posturas propias de los métodos tradicionales; no obstante se ocupan en planear y ejecutar actividades con énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes, dando el sentido sistémico a su acción mediadora. Los constructos que se generaron de acuerdo a la aplicación del método son, las referencias conceptuales, la planificación de la acción mediadora, estrategias en el proceso mediador, metodologías utilizadas y el proceso evaluativo, desde el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento creativo. **Descriptor:** pensamiento crítico, rol del docente, mediador. .

INTRODUCCIÓN

Siempre se ha oído entre las conversaciones populares que cada sujeto es lo que piensa, que la barrera de cada ser humano es su propio pensamiento, y que este tiene el poder de ayudar a evolucionar al sujeto; pero ¿Cómo se logra todo esto? Según las múltiples fuentes bibliográficas, este proceso puede adquirirse a través de un adecuado dominio de las estructuras mentales o de pensamiento, las cuales se van fortaleciendo a través de la aplicabilidad de estrategias idóneas en las múltiples instituciones sociales en las que se encuentra inmerso el sujeto (familia y escuela) hasta su continua etapa adulta.

Esas capacidades de discernimiento y pensamiento a las cuales se hace referencia antes, se le puede atribuir la etiqueta de pensamiento crítico; a través del cual cada sujeto adquiere la oportunidad de distinguir bajo su propio criterio las acciones que según su criterio, son adecuadas para su pleno desenvolvimiento y cuáles le perjudican. Es a través del pensamiento crítico donde cada uno de los individuos adquiere su autonomía e integralidad. Por tal motivo; es labor de las instituciones educativas en conjunto con las familias, idear los momentos adecuados para que a través de estrategias pueda fomentarse hábitos de vida que contribuyan a un desarrollo integral de cada uno de los sujetos.

En atención a lo anterior, se busca en la presente investigación estudiar cómo contribuir a fortalecer el pensamiento crítico desde temprana edad y teniendo como ente principal la escuela, lugar donde los niños pasan gran parte del tiempo activo de sus vidas. Es así como el estudio se estructura en las siguientes secciones: en el CAPÍTULO I se describe el problema o situación de estudio de forma detallada, en

conjunto con los objetivos o propósitos, la justificación e importancia del estudio.

El CAPÍTULO II, refleja los estudios previos que tienen relación con éste, así como las fundamentaciones epistemológicas- noológicas que sustentan la idea investigativa. Y, en el CAPÍTULO III, la autora muestra un esbozo de la metodología a seguir para la consolidación de los propósitos investigativos.

Por su parte, el CAPÍTULO IV permite evidenciar el análisis metodológico de la información, donde se clasificó, organizó y trianguló cada grupo de testimonios, al final de cada categoría se presenta el gráfico resumen de las mismas, donde se plasma el proceso de triangulación. En el CAPÍTULO V, se tiene los hallazgos referenciales de la contrastación de testimonios obtenidos del tratamiento de la información junto con los aspectos conclusivos a la luz de los objetivos específicos propuestos.

Una vez descrita la estructura de la investigación, se hace necesario resaltar que la investigación se suscribe en la línea de investigación Filosofía, Psicología y Educación respondiendo a la naturaleza del objeto de estudio, el cual se orienta hacia el estudio del quehacer docente para el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.

CAPÍTULO I

MARCO ONTOLÓGICO

Planteamiento del Problema

Una de las principales funciones del sistema educativo en cualquier parte del mundo y en general en Colombia según los diferentes modelos curriculares, es promover una formación integral del sujeto. Para ello, es necesario, la puesta en práctica de estrategias motivadoras, estimulantes, pero sobre todo con un sentido pragmático que promueva habilidades, destrezas para el desarrollo del pensamiento. Competencias que le permitan la tan anhelada formación de sujetos en continuo aprendizaje, con discernimiento sobre las diferentes opciones que puedan presentarse en su día a través de la práctica efectiva de su pensamiento crítico. Un sujeto, que responda a las demandas sociales y culturales del entorno, con la finalidad de establecer los parámetros necesarios que lo lleven a manejar la premisa de aprender a aprender, a través del manejo de bases científicas, valederas y pertinentes con las necesidades y realidades del contexto que le rodea.

Cabe aquí destacar que el sujeto adquiere su conocimiento a partir de la relación con su entorno, y es tarea de los actores sociales (familia-escuela) brindar las herramientas necesarias para favorecer el

aprendizaje permanente en los niños y niñas que están en proceso de formación. Al respecto García (2006) considera que:

En la sociedad del conocimiento, cada persona ha de asimilar una base de conocimientos rigurosos y estrategias eficaces; tiene que saber qué pensar y cómo actuar ante las situaciones relevantes a lo largo de la vida; hacerlo desde criterios razonables y susceptibles de crítica; ser sensible a las exigencias cambiantes de los contextos; desarrollar el pensamiento reflexivo, crítico y creativo. Los aprendizajes necesarios en la sociedad del conocimiento, como gran reto para nuestro tiempo, se han de construir sobre los siguientes pilares: (a) Aprender a conocer, (b) Aprender a querer y sentir, (c) Aprender a hacer, (d) Aprender a convivir, (e) Aprender a ser, (f) Aprender sobre el conocer, el querer, el sentir. (p.2)

Como se hace mención en estas líneas, las sociedades actuales requieren por parte de sus ciudadanos el dominio de habilidades en todas las dimensiones del ser (cognitivas, conductuales, emocionales, sociales...), las cuales serán adquiridas desde la temprana infancia y fortalecidas a lo largo de su vida. Estas competencias deben partir del dominio conceptual y estructural de contenidos para el desarrollo de esquemas mentales que serán luego tomados en consideración en el momento de la aprehensión de saberes. También deben inculcarse habilidades interpersonales, motivacionales hacia el logro de metas u objetivos propuestos. Los anteriores saberes, conocimientos, serán base para la sección procedimental de los acontecimientos propios en la construcción del saber.

Al respecto Morín (2005) aporta que la sociedad actual debe apostar:

En la conveniencia de construir una “educación situada”, que contextualice los conocimientos sin perder de vista el “todo” (la sociedad global es más que el contexto local), desde una

perspectiva que potencie la “conectividad” de los saberes y supere la fragmentación. Es este un camino para enfrentar la “complejidad” de la realidad, desde una perspectiva sociohistórica, para que los “pedazos” de conocimiento que enseñan la universidad o las instituciones educativas no oculten los auténticos problemas de todos los seres humanos. “Hace falta reformar la educación para que la educación transforme las mentalidades. (p. 67)

En tal sentido, el docente debe tomar en consideración, que educar a sus estudiantes, no se da sólo por llegar a dictar contenidos, o por pasar frente a ellos largas horas de trabajo, a través de expresiones declarativas que el docente posee sobre la materia. El docente debe tomar en consideración, las múltiples maneras que puedan darse ante la situación de adquisición del conocimiento por parte de los estudiantes. Se parte de los estudios y/o posturas de Piaget, considerado como uno de los máximos exponentes del cognitivismo y de las formas de aprender del sujeto a través de la autoconstrucción del conocimiento y de la interacción motriz y sensorial con su medio físico.

Es en este momento reflexivo en el que en el campo educativo, se apuesta para que la acción didáctica permita a los sujetos la puesta en práctica de esquemas mentales y de pensamiento, por lo que se hace imperioso que el quehacer cotidiano de los docentes, se reivindique frente al derecho de los estudiantes a aprender aprendiendo, pensando, innovando, exponiendo sus puntos de vista sin temor a la libre expresión, donde se estimule el pensamiento crítico para la construcción de nuevas concepciones, evitando de esta manera la parcelación de saberes, iniciando la verdadera sociedad del conocimiento, fundamentada en nuevas perspectivas de pensamiento y visión de la realidad.

En este sentido, la cultura de las instituciones educativas en la actualidad debe constituirse como el instrumento visible a través del cual, las escuelas llevan a cabo su trabajo en el campo educativo en la construcción del conocimiento para la formación de los ciudadanos; impregnada de toda una carga valórico-ideológica que conceptualiza el rol de la educación en una sociedad específica. Desde esta perspectiva, Parra (2006) señala que:

La escuela, poseedora de una cultura escolar, comprende una forma de organización social, valores y normas que la forman, un concepto y manejo del poder, de la participación, de la solución de conflictos, reglas que rigen la violencia, relaciones entre maestros y alumnos, y disciplina. También comprende la naturaleza del conocimiento y la manera de tratarlo a partir de la cual se despliegan sus procesos pedagógicos dentro y fuera del salón de clases. (p. 8)

A la institución educativa corresponde la tarea de iniciar las premisas sobre la construcción del conocimiento científico, organizando de manera sistemática la información recabada del contexto para lograr su adaptación al escenario en el cual se genera. Es a partir de ello, que se necesitan nuevas concepciones de las prácticas docentes, dejando de lado las divisiones o estructuras rígidas en los procesos didácticos. Hay que formar ciudadanos de forma significativa. Las implicaciones del conocimiento en la escuela se traducen en que ésta, es el lugar donde se produce; además de constituirse en el espacio donde se forman los ciudadanos.

En este sentido, el conocimiento debe concebirse como un proceso a través del cual se efectúan operaciones cuyo conjunto constituye a) traducción en signos/símbolos, y sistemas de signos/símbolos, después con los desarrollos cerebrales en representaciones, teorías, ideas; b) construcción que es la traducción constructora a partir de

principios/reglas lógicas que permiten construir sistemas cognitivos que articulan información/signos/símbolos; y c) solución de problemas, empezando por el problema cognitivo de la adecuación de la construcción traductora a la realidad que se trata de conocer, por lo que en su tratamiento no puede reflejar directamente lo real, sino más bien traducirlo y reconstruirlo en otra realidad (Morin2006, p.59).

Esto es lo que se busca con el pensamiento crítico, la formación de un ciudadano que traduzca lo que toma en construcción de saberes a partir de establecer relaciones entre la información que recibe y la nueva que se incorpora a sus esquemas mentales para aplicar en la situación que se le presente en su día a día. Hace referencia a la capacidad que debe desarrollar cada individuo para entender y enfrentar las situaciones que se presentan en su entorno real, con la finalidad de lograr la plena aprehensión de los hechos y comprensión de los mismos, tomando así adecuadas decisiones que le ayuden a resolver los problemas suscitados.

El mismo autor supone que el pensamiento crítico hace parte de un conjunto de capacidades intelectuales de orden superior que se debe promover desde la escuela y ellas son: análisis, síntesis, conceptualización, manejo de información, pensamiento sistémico, pensamiento crítico, investigación y meta cognición. De igual forma cabe destacar lo expuesto por Facione (2007) cuando señala que:

El pensamiento crítico es un enfoque de vida y una de las características que posee alguien con este tipo de pensamiento, es que se tiene curiosidad por diversos temas, por lo tanto, existe, una preocupación por mantenerse informado, confía en procesos de investigación, razona, tiene flexibilidad y comprensión ante otros puntos de vista. (p.5)

El pensamiento crítico permite no sólo la aprehensión y construcción de conocimientos para otorgar significados, sino que permite además comprender el pensar del otro, respetar la opinión del otro y por ende establece relaciones de respeto en comunidad. De ello, que caracterizar una persona con un pensamiento crítico es complejo. Sin embargo, de acuerdo con Facione (idem)

...es una persona habitualmente inquisitiva; bien informada, que confía en la razón; de mente abierta; flexible; justa cuando se trata de evaluar; honesta cuando confronta sus sesgos personales; prudente al emitir juicios; dispuesta a reconsiderar y si es necesario a retractarse; clara respecto a los problemas o las situaciones que requieren la emisión de un juicio; ordenada cuando se enfrenta a situaciones complejas; diligente en la búsqueda de información relevante; razonable en la selección de criterios; enfocada en preguntar, indagar, investigar; persistente en la búsqueda de resultados tan precisos como las circunstancias y el problema o la situación lo permitan... (p. 21)

Se trata de un ser reflexivo, atendiendo a sus características particulares, un sujeto que desarrolle la capacidad de cuestionar sus opiniones y poder estar en constante búsqueda del conocimiento que lo lleve a ampliar sus horizontes, que mantenga un orden sistemático en las acciones emprendidas en la cotidianidad, que sea capaz de exponer razonablemente sus puntos de vista, con capacidad de refutar lo ya estandarizado y proporcionar nuevas alternativas de solución a las interrogantes tanto propias como de los demás sujetos.

Sin embargo, los ciudadanos en ocasiones se ven coartados a expresar y exponer su criterio u opinión por no saber cómo expresar sus ideas. Esto en ocasiones se deriva por estructuras de poder que desde siempre han condicionado al ser humano para evitar se exprese libremente. Corresponde a la educación el desarrollo de un ser crítico,

integral que venza esas barreras impuestas. En ese orden, necesario es hacer referencia a Giroux (1992) quien afirma “que el poder no es unidimensional; es ejercido no sólo como modo de dominación sino también como acto de resistencia o como expresión de una forma creativa de producción cultural y social fuera de la fuerza inmediata de la dominación” (p. 145).

No se debe reducir el estudio del comportamiento de los estudiantes al simple hecho de dominación o de resistencia, por el contrario, hay que revisar de manera exhaustiva y entre líneas las expresiones y creatividad de los llamados dominados de manera holística (religiosa, existencial, entre otros), herramienta que le permitirá a los docentes descifrar cómo los medios de producciones culturales que identifican a los subordinados, pueden desvelar sus límites y sus posibilidades de generar la activación del pensamiento crítico.

Pareciera que en el contexto colombiano no está muy lejana esa realidad. La educación ha estado bancarizada, sujeta a las opiniones e intereses de unos apoderados, ha sido un sistema medidor donde solo adquiere la posibilidad pocos estudiantes, y no se ha dedicado a emplear las correctas herramientas o momentos para incentivar un pensamiento crítico, pues pareciera que no es conveniente que se expresen de forma libre y autónoma. Como señala Vélez (2018):

En una sociedad de caudillos extremistas y dogmáticos se necesitan espectadores, borregos y seguidores, no personas independientes de criterio y capacidad de análisis. Esto significa que el principal proyecto político de quienes defienden las ideologías de derecha –hegemónicas en la historia de Colombia– es mantener el sistema educativo como está o simular que promueven cambios, pero haciendo que las cosas sigan igual. Los resultados de las pruebas

nacionales e internacionales, como Saber o Pisa, sustentan esta afirmación. (p.10)

Es una sociedad centrada en resultados que les permite resaltar la realidad vivida en el país, donde se puede decir que todo se fundamenta en un número de una prueba en un momento determinado, no se evalúan las competencias individuales, se fundamenta la práctica en la repetición libresca de los currículos escolares, y los docentes poco se ocupan de innovar estrategias fuera de las ya planteadas por las directivas institucionales. Y esto se puede evidenciar en la experiencia laboral de la investigadora, donde la práctica educativa se basa en trámites administrativos y formularios emanados por el alto rango ministerial.

En este sentido, Toynbee (1949), refiere que hace más de cincuenta años, el mundo se había convertido en “única y gran sociedad”, llevando a la necesidad de un cambio, tanto de actitud como de pensamiento por parte de cada sujeto. Una nueva sociedad donde las experiencias vividas permitan la integración de todas las dimensiones del sujeto para lograr su adaptación a un mundo de constante y vertiginosa evolución. Es aquí donde Lazcano (2001) señala:

Hoy la humanidad percibe esta situación “como un estado de crisis que llevan en sí mismo el potencial de des-orden (desintegración) y la esperanza de un nuevo orden (cambio social). Las personas que habitamos el planeta Tierra sufrimos una falta de orientación, no solo respecto nuestro lugar en el mundo, sino que muchas veces tampoco sabemos qué pensar en estos nuevos tiempos. (p. 61)

Se trata de trascender las barreras tradicionales en todos los accionares y escenarios sociales, evitando de esta manera caer en

rutinas arcaicas, fuera de sintonía con las necesidades reales que cada sujeto enfrenta en su día a día. Por tanto, se evidencia la importancia de la educación como ciencia y actividad social, fundamentada en la formación integral de los sujetos, constituyéndose la acción educativa como una de las fuentes de oportunidad para construir respuestas inmediatas a las situaciones que se presenten, concibiéndose ésta como una acción humanizadora, donde se vincule el transcurrir histórico de los involucrados en el acto formativo.

De lo que se expresa en estas líneas, se hace prioritaria la invocación y estimulación de nuevas formas de pensamiento y razonamiento; siendo el pensamiento crítico (objeto de estudio) la clave para lograr lo planteado en el camino a una formación integral. Es importante destacar que esto se logra sólo con la formación de estructuras de pensamiento activas, teniendo en primer lugar que el pensamiento según Shardakov (1977), "es un proceso que se realiza de acuerdo con determinadas leyes y que encierra siempre un contenido. Como consecuencia de este proceso se obtienen determinados resultados bajo la forma de conceptos, conocimiento, obras, etc" (p.12).

El pensamiento se constituye como el devenir sistémico que se suscitan en el interior del sujeto con respecto a ciertos estímulos de su entorno y que ejercen influencia en sus conexiones intrínsecas, llevando a la realidad social y académica la ejecución los principios de aprender aprendiendo, aprender haciendo y aprender siendo, en sus diferentes esferas del ser (cognitiva, actitudinal y procedimental).

Se fundamenta en el uso consciente de las capacidades mentales que posee cada sujeto, con la intención de tomar las decisiones que

sean necesarias en atención a una situación vivida, y así lo propone Piaget cuando vincula los términos de inteligencia y simbolización para posteriormente materializar la idea. En este caso se trata que el sujeto adquiera la información, procese, seleccione y posteriormente pueda exteriorizar a su entorno para ser realimentada y fortalecida en caso de ser necesario.

Campos (2007) señala que: “En la actualidad el sistema educativo colombiano, no es ajeno a la idea de que el estudio, comprensión y uso del pensamiento crítico no sólo es importante, sino también necesario en todos los niveles educativos” (p.9). Esta situación ha sido vista en los escenarios actuales, donde los niños demuestran especial interés por las acciones que le llevan a adoptar nuevas prácticas educativas como es el caso de la virtualidad, donde deben adaptarse a nuevas metodologías para lograr comprender lo que el docente está transmitiendo, y se exige de ellos posturas cognitivas con mayor nivel de complejidad, sumando a esto los sentimientos que le originan estar en condiciones de aislamiento por la emergencia sanitaria (Covid 19), suscitada actualmente, lo cual les ha llevado a adoptar un pensamiento crítico- analítico frente a la resolución de las problemáticas presentadas tanto en el campo personal como académico.

Entonces, el pensamiento crítico debe fundamentarse desde los espacios didácticos con la finalidad de estimular el desarrollo integral de los sujetos, partiendo de estrategias y actividades que promuevan la creatividad, iniciativa y curiosidad en los estudiantes, de tal manera que adquiera la capacidad de pensar racionalmente en atención a las diversas situaciones que pueda presentarse. Desarrollar habilidades de pensamiento crítico, significa integrar la comprensión de la naturaleza, conocimiento, dedicación, estrategias, y el propósito de lo que se

quiere lograr. No se basa solo en repetir cierta actividad para ganar experiencia y reforzar la habilidad del pensar que se trata de desarrollar, sino que debe darse en conjunto con el conocimiento, la dedicación y la estrategia para comprender que criterios son relevantes. (Mendoza, 2015).

Es un pensamiento que va más allá de los contenidos programáticos. Hace referencia a la comprensión de las situaciones reales de cada sujeto a través de las uniones cognitivas (emocionales-actitudinales) previas con las nuevas. Su finalidad es adquirir y reforzar conocimientos para lograr el desarrollo integral de cada sujeto. Un pensamiento crítico debe y tiene que considerar la relación habilidades-proceso-procedimiento, por ser complementarias entre sí. Hay que saber dar los pasos necesarios (procedimiento) para recorrer el camino (proceso) hacia un pensamiento crítico y llegar al objetivo (habilidades).

Es importante resaltar que el estudio del pensamiento crítico, según Vélez (2018) se remonta, quizá, a una de las épocas más fructíferas de los encuentros culturales entre Oriente y Occidente. Los tres representantes antiguos más importantes para su significación son Siddharta Gautama, Sócrates y Confucio. En ellos se ve con claridad la transición del pensamiento mágico-religioso al pensamiento filosófico, fundamento de lo que hoy denominamos pensamiento científico. Así, referir al pensamiento crítico aun cuando es de antigua data pareciera que no se ha dado el énfasis que se amerita para su adecuado fortalecimiento. Al respecto Vélez (ídem), expone que:

La enseñanza y el aprendizaje del pensamiento crítico son entonces objetivos importantes para la educación en todos los niveles. Por eso, nuestros estudiantes necesitan preguntar, explorar y compartir lo que saben, imaginan e ignoran, así como aprender a aplicar su conocimiento y sus

sentimientos sin temor al ridículo o a que los matoneen sus compañeros y profesores. Sin estas formas de interacción en el aula, en la casa y en la calle, no tendrán herramientas para evaluar su propio pensamiento y, en consecuencia, no podrán cambiar sus ideas, emociones y prácticas. (p.10)

Es necesario para la formación integral de los sujetos, sobre todo en la etapa temprana de su vida, donde crea las primeras experiencias que le abrirán paso al aprendizaje continuo durante su vida completa. Es a través del pensamiento crítico que se iniciará en el mundo de la discusión particular de cada tema planteado en los diferentes momentos sociales y experienciales. El desarrollo de este pensamiento permitirá la formación de una persona con habilidades fundamentales como interpretación, análisis, evaluación, inferencia, explicación y autorregulación; y las disposiciones o actitudes personales, emotivas y afectivas, que consisten en ser una persona inquisitiva, sistemática, juiciosa, buscadora de la verdad, analítica, de mente abierta y confiada en el razonamiento.

En atención a lo planteado, en la actualidad se requiere de un docente como lo expresa Freinet (año):

Que más que ser quien resuelve sus preguntas, lo importante para las niñas y los niños es contar con que su maestra, maestro o agente educativo los acompañe en la búsqueda de repuestas a sus preguntas. De allí la importancia que desde la práctica se promueva la habilidad para acompañar y propiciar experiencias pedagógicas que contribuyan a hacer más complejas las capacidades de las niñas y los niños para establecer relaciones entre las cosas. (p.16)

Se busca un profesional de la docencia que incluya en sus prácticas pedagógicas, situaciones motivadoras, estimulantes, donde el niño (a), pueda expresarse libremente, sin menoscabo o temores por la opinión ajena, que adquiera la capacidad de organizar y transmitir

ideas coherentes en atención a puntos específicos, que tome decisiones oportunas, rápidas que le permitan resolver problemas reales. De esta manera el niño se convierte en una persona inquisitiva, dueña de sus propias ideas, inquieta del ambiente donde se encuentra, en búsqueda de nuevas fuentes de información, desarrollando habilidades que le lleven a fortalecer su aprendizaje.

En la actualidad, el docente debe vivir y ejercer su función desde la osmosis que permita la evolución y adaptación de los sujetos que tiene a su cargo, convirtiéndose como lo señala Suárez (2005),

...en un ser fomentador de análisis, inductor de cambios, activador de búsqueda, motivador y facilitador de experiencias, suscitador de discusión y crítica, generador de hipótesis, planeador de problemas y alternativas, promotor y dinamizador de cultura, frente a un grupo estudiantil que piensa, crea, transforma, organiza y estructura conocimientos en un sistema personal y dinámico... (p.65)

El docente se convierte en una figura con capacidades humanas y socialmente adaptadas a las necesidades del entorno en el que se desenvuelven, creando los espacios idóneos para que cada uno de los estudiantes pueda desenvolverse de una manera integral, desarrollando un pensamiento adecuado a los requerimientos propios de cada uno. Es tarea del docente, crear los puentes de conexión entre los presaberes con los nuevos a adquirir. Es en este punto, donde el docente actúa como mediador de las situaciones didácticas propiciando el encuentro entre el conocimiento y el estudiante, tal como Díaz y Hernández (1999) señalan que una de las funciones en este rol del docente es guiar la actividad mental constructiva de sus alumnos, a quienes proporcionará una ayuda pedagógica ajustada a sus competencias.

Aun cuando la escuela constituye el escenario formal para el desarrollo de procesos que posibiliten la formación integral del niño incluido el tema del desarrollo del pensamiento crítico, pareciese que esto no ocurre. Cada día se ve menos análisis, reflexión, creación por parte de las personas, menos formas de responder de manera creativa frente a situaciones que se le presentan y buscan la salida más rápida que quizá no es la más apropiada, Cabe una gran interrogante ¿Qué está pasando con la escuela y la formación integral del ser humano?

En experiencia de la investigadora, se puede señalar que en la Institución Educativa Agropecuaria “Vicente Hondarza”, se encuentran estudiantes con dificultades para cumplir con los criterios especificados en líneas anteriores, cuando se evidencia escasa producción cognitiva y comunicativa, bajo nivel de resolución de problemas propios de su entorno, y se sujetan a patrones preestablecidos para dar cumplimiento con lo planteado por el docente y no por lo que su creatividad le permita.

A esto se suma, que en atención a la experiencia laboral que la investigadora tiene en el escenario de investigación por más de 3 años, ha podido evidenciar los serios problemas que se generan durante los momentos de acción pedagógica; sumado a la poca pertinencia, innovación y creatividad didáctica de los docentes en cuanto a las metodologías idóneas a ser aplicadas para estimular el pensamiento crítico de los estudiantes. Se suma a lo anterior, patrones tradicionales o repetitivos segmentados por actividades de memorización aisladas de la crítica y el análisis, donde prevalecen procesos de enseñanza con poco sentido práctico, que generan procesos de aprendizajes sin razonamientos que permitan cubrir las necesidades de los sujetos,

juicios con escaso argumento lógico que deriva en una formación débil en cuanto al desarrollo personal de los estudiantes.

No obstante, Silva (2013), plantea que

Sabemos, ahora, que el aprendizaje se produce cuando los estudiantes participan activamente en la construcción y reconstrucción del proceso de conocimiento. En esta perspectiva, hay que sustituir, en las clases, las tareas mecánicas que requieren la repetición y la memorización, por tareas que requieren de los estudiantes la realización de operaciones mentales. (p.20)

Es necesario, generar procesos que promuevan el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes a través de la acción del docente. Necesario es, la puesta en práctica de nuevas formas de concebir la labor educativa para alcanzar los objetivos propuestos. Se puede decir entonces que son los docentes quienes tienen en sus manos la posibilidad de modificar las prácticas escolares y, por tanto, gran parte de la decisión acerca de la pertinencia de un estudio determinado para la resolución de ciertos problemas constantes en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

En este sentido, se resalta la importancia del docente como mediador, debido a que es él quien orienta al estudiante en la conformación del andamiaje, definido por Bruner (1981) como el puente entre el estudiante y él; es decir, el docente deberá ser mediador y el alumno constructo de su aprendizaje, producto de las interacciones en el aula y los ambientes extraescolares. Se entiende, que es el dominio cognitivo en conjunto con la práctica docente la que hace evidente el saber durante los procesos de mediación, lo que se constituye en la vivencia cotidiana con la realidad, y que en términos pedagógicos se considera como enseñar, es decir las formas de mediación entre lo didáctico y lo social.

Ahora bien, en contexto con el estudio en desarrollo se busca identificar qué ocurre con el funcionamiento del pensamiento como una de las potencialidades del ser humano y su aplicabilidad en la vida diaria, manifestado éste por el principio de racionalidad que permite la interpretación de cada acción desarrollada bajo el sentido complejo que constituye el acontecer cotidiano de las estructuras sociales. Tal como lo expresa Bezanilla, Poblete y Fernández (2018) el pensamiento crítico implica “comprender, evaluar y resolver. Implica autoevaluación, pensar acerca del pensamiento (metapensamiento) y estar seguro de no pasar, sin fundamento suficiente, a conclusiones”. (p.95)

De lo anterior que sea a través del desarrollo y/o estimulación del pensamiento de una forma correcta, que el sujeto adquiere la capacidad de discernir sobre las diferentes posiciones que pueda adoptar para la mejor toma de decisiones y resolución de conflictos que puedan presentarse. Es decir, provee de herramientas al estudiante para saber el por qué y para qué de lo que aprende; así como también, contribuye a que el estudiante logre identificar aquella información correcta de la que no la es; en otras palabras, desarrolla capacidades para reconocer y diferenciar argumentos bien sustentados, sólidos y justificados de los que no lo son.

En efecto, los saberes que los docentes enseñan y construyen, forman parte de una cultura didáctica, la cual es compartida por la mayoría de los docentes de la comunidad académica, donde se instala, reproduce y transmite a través de múltiples mecanismos de mediación social y determina las formas típicas de la docencia y de las relaciones educativas. (Díaz, 2004).

Entonces, es a través de la práctica de los docentes donde se gesta la promoción y desarrollo de nuevas formas de concepción del conocimiento, en este caso específico para el fomento del desarrollo del pensamiento crítico, tomando en consideración, que esta habilidad trata de despertar en cada uno de los estudiantes, la capacidad de razonar y cuestionar lo relativo a la realidad contextual de cada uno de los sujetos involucrados, demostrando sus posiciones de una manera lógica, reflexiva y con miras a crear nuevas perspectivas de pensamiento.

De manejarse estas premisas, el docente debe ser el mediador entre los postulados teóricos especializados, en conjunto con los lineamientos y/o políticas establecidas a nivel curricular, con aquellos saberes que son de verdadero interés, pero sobre todo necesarios para ser manejados por los estudiantes, creando los espacios y situaciones idóneas para motivar y estimular la formulación de hipótesis inductivas y deductivas en torno a los temas que se traten, y no sólo se limiten a cumplir y hacer cumplir lo dictaminado en el sistema estandarizado.

En líneas con lo planteado, el docente actual debe hacer énfasis en desarrollar su rol como mediador de situaciones didácticas, donde Rodríguez (2016), señala que:

La mediación se basa en la capacidad que tiene todo ser humano de seguir aprendiendo, aumentar sus capacidades y de ser perfectible. La responsabilidad primordial del profesor mediador es potenciar el rendimiento del estudiante; en ese sentido, establecer metas que favorezca la perseverancia, desarrollar hábitos de estudio y de aprendizaje, fomentar la autoestima y la meta cognición para aprender a aprender. De la misma manera facilitar el aprendizaje significativo ofreciendo métodos y estrategias que enriquezca las habilidades

básicas del pensamiento del estudiante para que siga aprendiendo. (p. 2)

El acto de mediar o intervenir en el acto didáctico es cada vez más resaltante, pues con el pasar del tiempo se ha mencionado la participación del estudiante en la autoconstrucción de su conocimiento; sin embargo, para ello se requiere que el profesional que permita a través de su acción cotidiana crear los espacios y situaciones adecuadas para lograr la significancia en lo aprendido y lo enseñado. De esta forma, se dará cumplimiento al verdadero sentido de la educación, el cual se centra en formar seres autónomos, críticos, libres y aptos para la vida cotidiana

A partir de lo hasta aquí presentado surgen las siguientes interrogantes:(a) ¿Cómo son las percepciones del docente sobre su rol como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en los niños, (b)¿Cuáles son los elementos de la acción didáctica docente a la luz de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, (c)¿Qué constructos teóricos se pueden derivar a la luz de los testimonios sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico?

Objetivos Del Estudio

Objetivo General:

Generar constructos teóricos sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en niños de básica primaria en la Educación colombiana.

Objetivos Específicos:

1. Develar las percepciones del docente sobre su rol como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en los niños
2. Interpretar la mediación desarrollada por el maestro en función del pensamiento crítico
3. Teorizar a la luz de los testimonios sobre el rol del docente la función mediadora en el desarrollo del pensamiento crítico.

Justificación

En las actividades diarias del quehacer docente se ven inmersos una gran variedad de eventos y situaciones que describen la acción didáctica del profesional de la docencia (planeación, evaluación, estrategias, currículos y programas...), pero tal vez la más importante es la formación integral de los estudiantes a través del desarrollo de competencias que le hacen marcada su individualidad; siendo una de ellas el pensamiento crítico, a través del cual cada uno de los sujetos obtiene las herramientas necesarias para tomar decisiones que le lleven a la solución de problemas propios de su entorno.

El manejo adecuado del pensamiento crítico es de vital importancia para todos los sujetos, el mismo debe ser cimentado desde las primeras edades de formación de los niños, quienes a su vez, lo irán consolidando en el transcurso del tiempo. Es por tal motivo que en la edad de temprana juega un papel de suma importancia que el docente maneje las concepciones teóricas y prácticas que le permitan desarrollar el pensamiento en sus estudiantes, favoreciendo a su vez la conexión entre los conocimientos previos con los nuevos para llegar a la significancia de lo aprendido.

Desde esta perspectiva, la investigación, se fundamenta desde diferentes perspectivas, teniendo en consideración la vertiente pedagógica, donde se presenta una serie de posturas especializadas que permiten visualizar las formas de concebir las prácticas educativas en pro de la adecuación a la realidad contextual e individual de cada estudiante, visualizando los enfoques que favorecen el desarrollo del pensamiento desde la perspectiva educativa.

En la posición teórica, se ofrece una revisión sistemática de las fuentes documentales e investigaciones previas para fortalecer la intención investigativa. A través de la sección teórica se describe de manera organizada cada uno de los elementos emergentes e implicados en los objetivos del estudio, otorgando científicidad a cada una de las posturas expuestas por la investigadora. De igual manera se presentan los sustentos legales que señalan la participación del estado y apoyo del mismo en la mejora de las prácticas educativas para promover el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.

En lo social, se busca favorecer una concepción consolidada y consciente de la importancia que tiene el aprender a pensar desde temprana edad, permitiendo que cada individuo adquiriera la capacidad de organizar de forma coherente cada una de sus ideas, materializando en atención a sus posibilidades y puedan expresarse frente a las situaciones que pueda vivir el día a día.

Desde lo metodológico se justifica por cuanto el tratamiento que se dará a la información obtenida a la luz del método etnográfico propio del enfoque interpretativo; a la vez, que este procedimiento ofrece alternativas a nuevos investigadores con afinidad por los temas tratados en el presente trabajo investigativo. De igual modo porque se

aspira consolidar que desarrolle el pensamiento en los estudiantes desde temprana edad.

Debido a la relevancia del estudio se inscribe en el Núcleo de Investigación Filosofía, Psicología y Educación, en su Línea Psicología y Orientación Educativa para desde allí compartir y nutrir con expertos en el área. De igual modo realizar el intercambio y presentación del presente estudio en eventos, artículos para llevar el producto de este trabajo a otros espacios.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes del Estudio

A continuación, se hace el planteamiento de diversos estudios que en diferentes escenarios geográficos respaldan la selección de este objeto de estudio, así como su metodología u otros elementos. Teniendo a Nivel Internacional, en la Universidad de Málaga (2017), el trabajo de Lozano titulado “el pensamiento crítico en estudiantes de primaria desde perspectivas de la didáctica de las ciencias sociales”. Esta investigación tuvo como objetivo principal conocer en qué medida los/las estudiantes poseen y desarrollan su pensamiento crítico en la Educación

Se realizó una aproximación teórica a la bibliografía existente acerca del Pensamiento Crítico, de la Educación, de la Pedagogía Crítica y de la Didáctica de las Ciencias Sociales, empleando una metodología con un enfoque exploratorio y descriptivo de investigación que sigue la línea socio crítica, y que coincide con la búsqueda de la mejora docente. Como propuesta para conseguir el cambio educativo, se plantea en esta investigación evaluar y explorar el desarrollo del pensamiento crítico en el alumnado del grado, formulada en tres etapas.

La segunda parte de esta etapa corresponde con la creación de un grupo de reflexión compuesto por estudiantes del tercer curso, en esta fase se observó la capacidad sustantiva y dialógica que emplea el alumnado universitario cuando inician una argumentación. Desde la universidad se apuesta por promover un cambio social a gran escala por medio de una nueva forma de aprender, creando una comunidad global sostenible que apoye el aprendizaje continuo en los conocimientos, desarrollando todas las competencias y generando una capacidad de pensamiento crítico imprescindible como cualidad para formar a futuros docentes.

Se toma este referente por cuanto fundamenta su estudio en la forma en qué se puede desarrollar el pensamiento crítico en los niños, además de ofrecer una visión general de la acción didáctica ejercida por el docente como actor mediador en la formación integral de los estudiantes, contribuyendo a alcanzar su el nivel adecuado para que cada uno adquiera las habilidades de procesar adecuadamente la información.

También, en la Universidad de Málaga- España, Mendoza (2015), trabajó sobre la investigación y el desarrollo de pensamiento crítico en estudiantes universitarios. El objetivo principal de esta investigación es valorar el desarrollo de la competencia del Pensamiento Crítico a partir de la implementación de la estrategia metodológica de desarrollo de competencias investigativas, durante el estudio universitario. Para los efectos de la presente investigación se ha optado por el Paradigma Cuantitativo, pues se trató de estudiar la relación entre la Metodología Enseñanza- Aprendizaje. Entre los hallazgos más resaltantes se obtuvo que una cantidad considerable en estudiantes encuestados admitieron

no siempre expresar sus ideas por temor a burlas o presiones externas, incluso aún solos no sienten la confianza para cuestionar una posición u opinión propia frente a otra de algún especialista en el tema estudiado.

El estudio se toma como referencia de la presente por cuanto permite resaltar la importancia que tiene el desarrollo del pensamiento crítico desde temprana edad, pues en atención a los resultados obtenidos se denota que no estimularse su fortalecimiento a tiempo, el joven al llegar a una etapa más madura será limitado por su propia actuación. Situación que impedirá su desarrollo integral para su propia vida, limitando sus opciones y perspectivas de vida.

A nivel Nacional, en la Universidad Uniminutos- Colombia- Cortés (2014), tituló su trabajo “Caracterización de la competencia transversal ejercer el pensamiento crítico en una escuela secundaria colombiana”. El objetivo principal de esta investigación fue conocer los atributos que distinguen a los estudiantes de una secundaria colombiana, considerados como competentes en el ejercicio del pensamiento crítico. Se siguió un diseño exploratorio secuencial en modalidad comparativa, de metodología mixta. En la primera etapa, la cualitativa se colectó información a través de entrevistas realizadas a seis estudiantes de grados 10° y 11° considerados buenos pensadores críticos por sus docentes.

En la etapa cuantitativa se aplicó una encuesta auto administrada a 77 estudiantes de los mismos grados a quienes se les considero como principiantes en el ejercicio del pensamiento crítico. En ambos instrumentos se indagó por las habilidades cognitivas: análisis, inferencia y evaluación; y por las disposiciones para el pensamiento

crítico: apertura mental, búsqueda de la verdad y autoconfianza. Los resultados se analizaron teniendo como referencia la teoría de expertos y principiantes de Chi, Glaser y Farr (1988) y se encontraron como características de los pensadores críticos expertos a diferencia de quienes no lo son: mayor desarrollo del análisis y la inferencia, mayor disposición para el pensamiento crítico, principalmente a través de la apertura mental y la búsqueda de la verdad, además de disposición para contribuir a la solución de problemas en situaciones sociales.

Se evidencia la necesidad de incluir en el diseño curricular de la institución educativa de la que hacen parte estos estudiantes, objetivos y didácticas que promuevan de manera explícita el ejercicio del pensamiento crítico y contribuyan a su desarrollo transversal. En atención a lo mencionado, permite resaltar que este estudio se toma como referencia para la investigación en curso por cuanto se enfoca en el estudio del pensamiento crítico de los estudiantes, como una competencia necesaria para el desarrollo integral como ciudadanos capaces e íntegros.

Fundamentación del Estudio

Al momento de realizar un estudio es importante delimitar la génesis del mismo; es decir, analizar detalladamente el origen del conocimiento que en este se expone. Por tal motivo, el autor expone las siguientes perspectivas:

Fundamentación Epistemológica

La epistemología como área del conocimiento proporciona respuesta a la interrogante ¿Cómo se origina el conocimiento? Desde esta perspectiva, Padrón (2014), conceptualiza que la finalidad de la

epistemología se enfoca en estudiar el “origen en el hecho de que, al intentar buscar descripciones y explicaciones acerca del mundo, al preguntarse qué es el mundo, cómo funciona y por qué funciona de ese modo” (p.2). Se trata de entender de dónde procede el objeto de estudio, cuál es su fundamento y hacedero teórico- práctico. En esta sección la investigadora explicará el fundamento que permitirá reforzar la recolección obtenida a través de la metodología que se explicará a continuación, tomando en consideración los enfoques epistémicos desde un punto de vista científico.

En este sentido y respecto al pensamiento crítico Da Costa (2016) expone que:

La literatura sobre el PC tiene raíces en dos disciplinas académicas: la filosofía y la psicología. No obstante, también se observa una tercera vertiente en el campo de la educación. En la filosofía, se busca definir al pensador crítico hipotético a partir de sus calidades y características, y en la psicología se procura describir al pensador crítico con base en sus habilidades o acciones. En el ámbito de la educación, existe un enfoque en la enseñanza y en la evaluación de las habilidades de PC; por esa razón, existe falta de consenso a respecto del concepto de PC en la literatura, especialmente en el área de la Enfermería, que recibe influencia de esas tres vertientes.(p.2)

Hacer referencia al momento exacto donde se dio origen al pensamiento crítico, es remontarse a la existencia propia del hombre, pues, aunque se ha avanzado científicamente, aún no se tiene una definición concreta sobre su conceptualización bajo una teoría definida, y como lo señala el autor, se le atribuye su origen a ciencias sociales y estas aportan los resultados de sus estudios al campo educativo, donde se busca destacar la actividad del estudiante como un ser generador de conocimientos. Al respecto, Da Costa (ídem), también señala que

ses orígenes se remontan a la época griega y se le relaciona con el filósofo Sócrates, el término hoy en día es definido de diferentes maneras. Lo más provechoso del pensamiento crítico no es su concepción, sino lo que este como herramienta ayuda a lograr con los alumnos.

La promoción del nivel de pensamiento crítico en los alumnos va más allá del simple manejo y procesamiento de información, porque incentiva al alumno a construir su propio conocimiento y porque está orientado hacia el logro de una comprensión profunda y a su vez significativa del contenido de aprendizaje, incide de manera positiva en el manejo de una serie de capacidades subordinadas y, sobre todo, porque desalienta el tipo de aprendizaje en el que el alumno es un elemento pasivo. (p.30)

No es sólo despertar los procesos cognitivos, sino propiciar las formas adecuadas para que cada uno aprehenda de forma significativa lo recibido del contexto, reconociéndolo como un ser único con capacidad de adaptarse a las circunstancias y generar nuevas concepciones. Que pueda razonar el por qué y para qué de cada situación de una manera consciente y racional, se trata entonces, de lograr hacer que cada estudiante pueda plantearse las interrogantes ¿por qué las cosas son de esta manera y no de otra?, ¿Qué pasaría si fuesen diferentes?, éstas permitirán despertar el espíritu investigativo en los estudiantes, situación que inducirá en el campo del conocimiento a los sujetos involucrados.

En atención a lo planteado, se hace necesario concebir de dónde se originó el pensamiento crítico, teniendo que no es un tema es novedoso, pues, como lo describe Ennis (1991), este concepto surge

en Grecia en los siglos VII y VI ap., debido al auge de la Filosofía y disciplinas afines como la lógica, la retórica y la dialéctica (Guambra, 1986). En el campo de la educación se inicia a mediados de los años sesenta, con tres dimensiones básicas: la lógica (juzgar, relacionar palabras con enunciados), la criterial (utilización de opiniones para juzgar enunciados) y la pragmática (comprensión del juicio y la decisión para construir y transformar el entorno). Es así como se puede mencionar que en el campo de investigación, como objeto de estudio Mente e Ibagón (2017), presentan un recorrido diacrónico del pensamiento crítico:

1. En 1970 aparece en países como Alemania, Estados Unidos, España, Australia y también en América Latina. Se arraiga con Habermas en 1982 en la sección curricular oculta.

2. En América Latina, Freire (1970) destaca la idea de la pedagogía como práctica de la libertad y plantea que la concientización crítica, siendo vista como una amenaza a la educación de los teóricos tradicionales del momento. Quien desde 1966 se centró en expresar sus ideas de rechazo a la educación bancarizada que se encargaba solo de transferir los datos y resaltaba el desarrollo del pensamiento crítico, divergente de los estudiantes.

3. En esa misma década en Estados Unidos surgió una corriente denominada Critical Thinking, donde se expone el rechazo por las bajas competencias académicas de los estudiantes en las áreas de lectura, pensamiento, operaciones matemáticas.

4. En 1990 Delphi de Peter y Facione sintetizaron las características del pensamiento crítico y se estableció la existencia de seis destrezas intelectuales previas a su desarrollo. Entre estas destrezas se encuentran las de interpretación, análisis, evaluación, inferencia, explicación y autorregulación.

5. Desde el año 2000 en adelante, el pensamiento crítico forma parte de las 27 competencias genéricas declaradas en el Proyecto Tuning europeo y latinoamericano 2004-2007 (Beneitone, Esquetini, González, Marty, Siufi y Wagenaar, 2007).

Son diversas las posturas y corrientes que han aportado al fomento o desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes, en contraposición de las estructuras tradicionales que coaccionan la libre expresión del sujeto. Desde la perspectiva de lo planteado, la presente investigación se apoya en la corriente paradigmática humanista, según Logan Logan (1980) **es una corriente que** enfatiza la significación, el valor y la dignidad de las personas para potenciar su actividad, libertad y autonómico. El paradigma humanista surge como una escuela nueva que exige un cambio de roles en términos de educación para que el niño sea libre para la creación de un aprendizaje afectivo.

En la psicopedagogía, los humanistas promueven una enseñanza flexible y abierta donde se extrapola la experiencia y el trabajo clínico de la psicología al campo educativo. En este sentido, se considera que los objetivos de los procesos educativos son terapéuticos, por lo tanto, la educación es una actividad terapéutica en sí misma.

Este paradigma retoma las concepciones del existencialismo donde la personalidad se forma a través de las elecciones propias del hombre como un agente electivo.

A su vez, el paradigma humanista también se basa en la fenomenología al enfatizar el papel que juega la consciencia humana sobre en su realidad experiencial desde una percepción interna o externa, siendo todas ellas acontecimientos subjetivos.

Los autores precursores del paradigma humanista, especialmente en el ámbito de la psicología, definen tres aspectos fundamentales para la comprensión de la teoría: la personalidad, la relación terapéutica y el aprendizaje significativo. El psicólogo estadounidense Abraham Maslow define la relación terapéutica entre terapeuta-paciente o maestro-alumno como un vínculo de motivación hacia el aprendizaje y el cambio que surge a partir de una tendencia hacia la autorrealización.

La relación terapéutica de Maslow es una profundización de su modelo de motivación humana ilustrada en lo que se conoce como la pirámide de Maslow, cuya cúspide se encuentra la autorrealización.

Por otro lado, el aprendizaje significativo es definido en la teoría psicoterapéutica del psicólogo Carl Rogers en 1961, donde afirma que la participación es el método más eficaz de aprendizaje, por lo tanto, se debe considerar el contexto social del individuo. El paradigma humanista se caracteriza por su aplicación en el área de la educación para formar a una persona sana, libre y autónoma.

Los humanistas consideran que la base de las decisiones educativas debe satisfacer las necesidades de cada individuo. Conceden al conocimiento personal tanto valor como al conocimiento público.

A su vez, tienen en cuenta el desarrollo de cada individuo, pero respetando el desarrollo de los otros individuos en este proceso. El programa educativo sugerido por el paradigma humanista debe contribuir a crear un sentido de importancia y de valor para todos los individuos implicados. Los humanistas consideran al maestro como un individuo más; por lo tanto, su actitud no debe ser directiva sino facilitadora.

El paradigma humanista en la educación reconoce la pedagogía, desde una visión terapéutica en la cual el individuo se transforma en una persona sana. Los humanistas consideran que una persona es sana cuando tiene una percepción superior de la realidad; mantiene una creciente aceptación de si mismo, de los demás y de la naturaleza; tiene capacidad de enfrentar adecuadamente los problemas; es autónoma, independiente y espontánea y está dispuesta a vivir los cambios e implicaciones que la vida le presenta.

El psicólogo estadounidense Carl Rogers (1902-1987) considera un aprendizaje significativo aquel que toma en cuenta los factores afectivos y cognitivos del individuo, que mediante un aprendizaje vivencial o participativo crea un compromiso personal.

En este sentido, la psicopedagogía humanista sugiere ensalzar la responsabilidad y compromiso del alumno a través de, por ejemplo, trabajos de investigación, elaboración de proyectos y tutorías entre compañeros. Además, enfatiza en la necesidad de la autoevaluación para un compromiso real y significativo.

Las técnicas y métodos de enseñanza deben basarse en la construcción de problemas percibidos como reales, la proporción de recursos diferenciales, experiencias de grupo y materiales didácticos, uso de contratos para imprimir la responsabilidad real en libertad y el trabajo en equipo

En este particular, la investigadora se aboca al análisis de la acción mediadora de los docentes en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes, a través de la interacción con los actores como son los docentes. En este caso particular, por medidas sanitarias de aislamiento obligatorio (COVID- 19), se realizó por medio de las

plataformas virtuales de zoom y meet. Una vez obtenida la información se analizó la misma bajo la premisa de los sujetos estudiados y la intervención de la investigadora como observadora.

Fundamentación axiológica

El estudio de la ciencia en cualquiera de sus vertientes está signado por la ciencia como artífice base; en este sentido, la axiología demarca el camino a seguir por el objeto de estudio durante la investigación fundamentado en los valores como pilares de la formación del individuo. Así, el profesional que funge como instructor (entendiéndose como aquella persona encargada de conducir a otros hacia el aprendizaje), propiciar las vías para resaltar esa esencia humana, como lo resalta Morín (2000):

Esta época que se muere no sólo le apostó a una razón instrumental separada de la condición humana integral, sino que nos vendió una idea normativa de lo que es bueno y de lo que conviene a todos...Estamos ante el fin de la modernidad que el posmodernismo critica, pero ante la cual no tiene todavía una alternativa y creo que ahí hay una enorme responsabilidad de los educadores. (p.4)

En palabras de Morín, la época moderna, que ya está en su etapa final, se enfocó en formar a los individuos en especializaciones que muchas veces distó de la realidad que los sujetos viven, acción que se vio materializada en diferentes hogares e instituciones, donde se inclinaba más por el cumplimiento de contenidos preescritos y lineamientos sociales para responder a un perfil constitucional estipulado como correcto e idóneo para el progreso de una sociedad. No obstante, esto distancio la verdadera finalidad del ser humano y de la educación como un proceso social originado para beneficiar a los sujetos hacia su integralidad como seres capaces y únicos.

Es aquí donde hace su aparición la fundamentación en valores que requiere todo hombre y mujer, unas pautas donde no solo se distinga lo bueno de lo malo, sino que le permita reconocer la adquisición y aplicabilidad libre de aquellos conocimientos que le permitan adaptarse al día con día.

Es desde esta perspectiva que en la labor docente deben converger diferentes formas de comportamiento que se traducen en valores, teniendo en consideración que toda sociedad posee un sistema de valores definido, para el bienestar de sus integrantes; teniendo la educación como vehículo conductor y transmisor del acervo cultural y valorativo propio de las regiones. Por medio de la educación, todo grupo humano tiende a perpetuarse, siendo los valores el medio que da cohesión al grupo al proporcionarles unos determinados estándares de vida. Al respecto Fierro y Carbajal (2003), exponen que:

El acercamiento a la oferta valor al del docente se hizo en tres campos: el comportamiento normativo, el afectivo y la conducción de procesos de enseñanza. A la pregunta ¿dónde están los valores y la práctica docente? nuestra respuesta, a partir de este estudio, es que están anclados en la forma como se trabaja en el aula, instalados en las declaraciones y normas que se plantean a los alumnos, así como en la consistencia con que se hacen cumplir; se practican en el tipo de trato que se dispensa a los alumnos, los vehículos que se utilizan y los juicios de valor. (p. 9).

Para los autores, el sistema de valores se evidencia en todas las acciones realizadas por los docentes en su quehacer didáctico, desde la forma de transmitir los conocimientos, la manera de cumplir y hacer cumplir a los demás sujetos las normas de forma adecuada; también en la manera que cada profesional manifiesta sus opiniones respetando los puntos de vista de terceros, la manera de conducirse dentro y fuera

de la institución. En este sentido, referir a los valores es hacer mención a un tópico subjetivo, donde se determina la forma en que los sujetos expresan. Sin embargo, para Parra (2014), varias son las circunstancias que pueden llevar al profesor a una actitud de descuido o inhibición con respecto a la práctica de los valores, siendo las más frecuentes la sobrecarga de obligaciones laborales, exigencias curriculares, el tiempo de cumplimiento de las obligaciones laborales; sin embargo, esto puede evitarse a través de la toma de conciencia de los profesionales de la docencia sobre la importancia de los valores, dejando de lado la creencia que los valores son solo enseñados en los hogares.

Otro aspecto de resaltar en la formación de valores de los docentes, se enmarca en la ética profesional de cada uno, donde Rojas (2011), aunque la profesión se ha configurado, desde Lutero, como prestataria de servicios, en la actualidad y en una sociedad que día a día se torna más compleja y globalizada, la profesión interpretada como una parcela especializada de conocimientos interesa más por la cantidad de saber que se torna rentable que la vocación misma. Es decir, la profesión docente ha desvirtuado en gran medida la manera de ser concebida como una simple carrera dirigida a devengar un salario; dejando muchas veces la verdadera esencia de la misma, la cual debe centrarse en la formación integral de los sujetos bajo principios socialmente aceptados.

Ante lo anterior, cabe preguntarse ¿cómo se concibe la ética en los docentes?, en lo que Ortega y Minguez (2001) señalan:

...la ética no comienza con una pregunta, sino con una respuesta, no solamente al otro sino también del otro. Tiene por tanto un origen heterónimo. Es decir, es responsabilidad

para con el otro. Está atento a la palabra y al rostro del otro, que, sin renunciar a las ventajas de las propuestas centradas en el cuidado de sí, acepta el reto del cuidado del otro como base fundamental de la acción educativa. (p.26)

En el caso de la docencia, se exige de la persona que asume esta profesión, una actitud idónea, desde el mismo momento en que se inicia en su formación, debe poseer entre otras características una creatividad, entendimiento que la carrera es en su mayoría vocación hacia la formación del otro de una manera desinteresada, poseer un sistema de valores sólido y con capacidad de resolver los problemas de una manera cónsona a lo requerido en una sociedad en crecimiento. Es desde esta perspectiva que en el ámbito educativo se introduce el estudio del quehacer docente a la luz de las teorías educativas, teniendo como principal en el tema ético de la labor didáctica y pedagógica, el humanismo, que hace su aparición para cambiar las ideas mecanicistas y poco adaptadas a las realidades de los involucrados (estudiantes- docentes).

De tal manera, que es a raíz de esta incorporación, cuando se exige del docente un carácter netamente social, humanista, reflexivo, analítico, explorador de sus potencialidades y la de sus estudiantes, un ser completo adaptado a los cambios normativos, considerando lo que comúnmente se ha dicho y repetido en múltiples ocasiones, el docente desde su inicio va a ser considerado siempre como el modelo a seguir por las personas que están a su alrededor.

También, extiende su ethos profesional trasciende los límites del claustro universitario como institución formadora, a saber, la comunidad, padres y madres de familia, y otras instituciones que conforman el ente social. Por tales razones, en su hacer manifiesta y revela lo que es. No se es un profesional sólo por lo que se hace o dice,

sino por la integralidad e integridad manifiesta que pone en juego la personalidad completa de quien ejerce esta digna profesión.

Bases Teóricas

Las bases teóricas constituyen el desarrollo sistemático de las diferentes vertientes epistémicas que conforman los propósitos u objetivos del estudio, en este sentido se refiere la concepción de pensamiento como proceso mental, el pensamiento crítico desde la perspectiva característica del sujeto, sus principales características, el pensamiento crítico en el aula, estrategias para estimular el pensamiento crítico.

El pensamiento como proceso mental

Referir a esta construcción conceptual es tomar en consideración la opinión de diferentes autores. Así, cuando Arredondo (2006), cita a los diferentes autores:

Piaget (1975) quien define al pensamiento como “la inteligencia interiorizada y se apoya no ya sobre la acción directa, sino sobre un simbolismo, sobre la evocación simbólica por medio del lenguaje o por imágenes mentales, que permiten representar lo que se captó previamente” (p. 21).

Espíndola y Espíndola (2005) afirman que el pensamiento “es un conjunto de conocimientos relativos a los actos de comprender, opinar, tener conciencia, deducir o juzgar” (p.1). Gutiérrez (2006) lo define como “toda representación interna intelectual y que, además, es universal y se obtiene por medio del entendimiento” (p.61).

Villarini (2000) afirma que es la capacidad o competencia que poseemos los seres humanos para determinar cómo procesar la información adquirida y a partir de ella construir conocimiento “combinando representaciones, operaciones y actitudes mentales en forma automática, sistemática, creativa

o crítica, plantear problemas y buscar soluciones, tomar decisiones y comunicarse e interactuar con otros, y, establecer metas y medios para su logro” (p.5).

De acuerdo a las posiciones de los autores anteriores, el pensamiento no sólo se trata de las acciones sucedidas en el proceso mental, sino que se materializa en la medida que el sujeto refleja a través de sus acciones cotidianas, y que le permiten materializar su formación integral. De igual forma se puede afirmar que pensar es constante, razonar es más un acto de discernimiento elaborado. Es de esta forma que estudiar el pensamiento es un tema de complejidad, donde se tiene que resaltar que el pensamiento es la capacidad o competencia general del ser humano para procesar información y construir conocimiento, combinando representaciones, operaciones y actitudes mentales, en forma automática, sistemática, creativa o crítica, para producir creencias y conocimientos, plantear problemas y buscar soluciones, tomar decisiones y comunicarse e interactuar con otros, y, establecer metas y medios para su logro. Al respecto de cómo funciona el pensamiento, Villarini (2000), plantea el siguiente esquema:

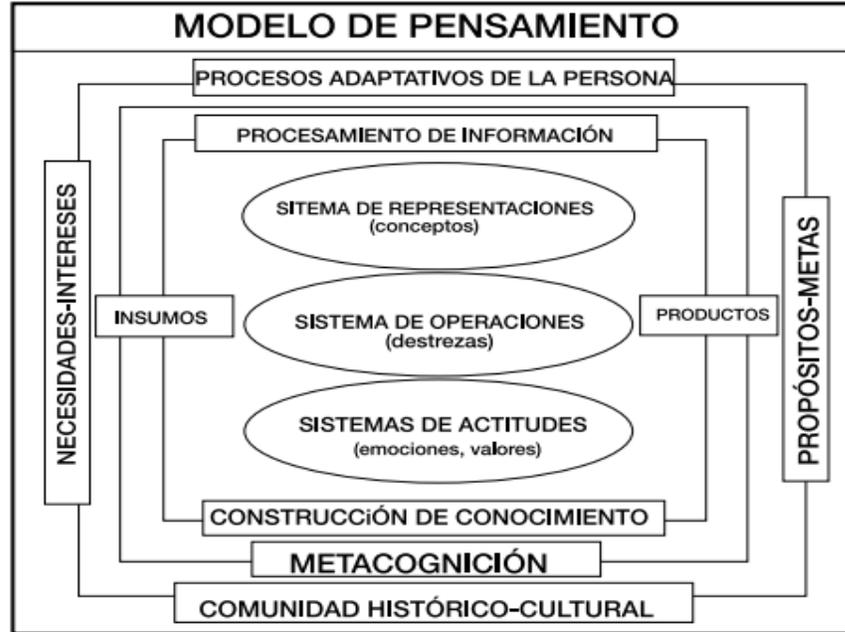


Figura 1: Funcionamiento del pensamiento

En el esquema presentado, el autor deja evidenciado el proceso sistemático en que se desarrolla el pensamiento, teniendo en primer momento que toda información que se reconoce como pensamiento es asimilada por los sentidos a través de los procesos básicos de memoria, los cuales se captan por los sentidos y se adaptan a las estructuras cognitivas de cada sujeto. Quienes lo procesan atendiendo a sus esquemas mentales o significados que cada uno tenga sobre el objeto en cuestión, para ir progresivamente adaptándolos de acuerdo a sus necesidades, tomando en consideración las diversas destrezas para una oportuna toma de decisiones.

Todo este proceso se ve influenciado por el contexto donde se desenvuelve el individuo y que es adaptado a través de las relaciones que tiene el sujeto con sus pares y superiores con el empleo de las estrategias idóneas para lograr así una metacognición acorde a las características individuales de cada uno de los individuos. De igual

manera, el autor mencionado ofrece la explicación de los diversos niveles de pensamiento que se desarrolla en el hombre:

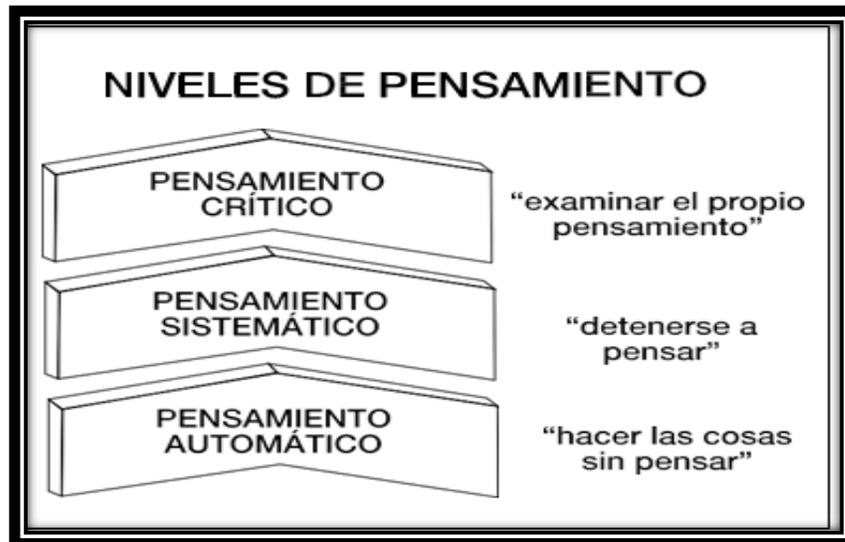


Figura 2: Niveles de pensamiento.

En atención al gráfico expuesto el proceso que se desarrolla en el pensamiento humano, en primer lugar y durante las etapas iniciales, se maneja un pensamiento adaptado a lo que el exterior pide como requisito para lograr la aceptación, este nivel se mantiene durante un período largo; e incluso ya llegada la etapa madura se denotan actitudes propias del mismo, ejemplo es al responder de modo inmediato ante los diversos estímulos del ambiente con respuestas previamente aprendidas, sin pensar o medir las consecuencias. Posteriormente se adquiere el sistemático a través del cual se razona un poco cada acción que se emprenda, es en este nivel donde el procesamiento de la información toma relevancia y consciencia para su manejo adecuado.

En el nivel sistemático, el sujeto logra aplicar el razonamiento y se plantea interrogantes que estimulan su cognición, enriqueciendo sus procesos/ esquemas mentales. Por último, el nivel crítico (que se convierte en el centro del presente estudio) donde el sujeto inicia la

discriminación consciente y razonable de las situaciones que le rodean, se trata de autoevaluar y cuestionar cada una de sus acciones para una toma de decisiones oportuna usando todos los recursos intelectuales a nuestro alcance (los conceptos, destrezas y actitudes) para crear nuevas respuestas a las situaciones.

El pensamiento crítico

Como se pudo observar anteriormente, el pensamiento crítico constituye el nivel más alto del pensamiento del hombre, es el que permite su distinción de otra especie viva, desde este punto Para Ennis, el pensamiento crítico se concibe como el pensamiento racional y reflexivo interesado en decidir qué hacer o creer. Es decir, por un lado, constituye un proceso cognitivo complejo de pensamiento que reconoce el predominio de la razón sobre las otras dimensiones del pensamiento. Su finalidad es reconocer aquello que es justo y aquello que es verdadero, es decir, el pensamiento de un ser humano racional.

De igual forma, Villarini (ídem), expone que “Llamamos pensamiento crítico a la capacidad del pensamiento para examinarse y evaluarse a sí mismo (el pensamiento propio o el de los otros), en términos de cinco dimensiones. La capacidad para el pensamiento crítico surge de la metacognición” (p.40). Entonces, este nivel de pensamiento otorga al sujeto la capacidad de tomar decisiones entre diversas que puedan existir, autoevaluarse, y discernir de las acciones emprendidas con la finalidad de llevar a cabo las acciones y lograr así los objetivos propuestos. Este tipo de pensamiento proporciona la elaboración de puentes de conexión entre los presaberes con los nuevos que adquiera a través de la estimulación adecuada.

De igual manera, el autor que se viene desarrollando, plantea cinco dimensiones propias del pensamiento crítico:

1. Lógica: La capacidad para examinarse en términos de la claridad de sus conceptos y la coherencia y validez de los procesos de razonamiento que se lleva a cabo conforme a reglas que establece la lógica.

2. Sustantiva: La capacidad para examinarse en términos de la información, conceptos, métodos o modos de conocer la realidad que se posean y que se derivan de diversas disciplinas (las cuales representan el conocimiento que se tiene como objetivo y válido).

3. Contextual: La capacidad para examinarse en relación con el contenido biográfico y social en el cual se lleva a cabo la actividad del pensamiento y del cual es una expresión.

4. Dialógica: La capacidad para examinarse con relación al pensamiento de los otros, para asumir otros puntos de vista y para mediar entre diversos pensamientos.

5. Pragmática: La capacidad para examinarse en términos de los fines e intereses que busca el pensamiento y de las consecuencias que produce; analizar las luchas de poder o las pasiones a las que responde el pensamiento. (pp.38-39)

Al analizar las diferentes dimensiones que se manejan en el pensamiento crítico se tiene que en ellas se maneja la capacidad de relacionarse el propio individuo consigo mismo, con los demás bien sea pares o semejantes y con el contexto que le rodea a través del cumplimiento de las normas correspondientes para su adaptación a la

sociedad que pertenece. Además, una de las capacidades descritas se tiene la oportunidad que se desarrolla para llevar a la práctica lo aprendido desde una vertiente pragmática y significativa.

Ahora bien, es importante destacar que el pensamiento crítico se adquiere y desarrolla en gran parte en el aula. Desde allí que se hace un llamado a las instituciones educativas para que modifiquen sus estructuras didácticas donde se hace énfasis a las materias relacionadas directamente al lenguaje en cualquiera de sus manifestaciones y al cálculo sistemático, dejando de lado la formación de un pensamiento consciente y adecuado a las exigencias sociales.

En ese sentido, Jones e Idol (1990) señalan que “la misión de la escuela no es tanto enseñar al alumno una multitud de conocimientos que pertenecen a campos muy especializados, sino, ante todo, aprender a aprender, procurar que el alumno llegue a adquirir una autonomía intelectual”. Se refiere a que la nueva escuela debe trascender la estructura tradicional, donde se limita la función de los actores involucrados para pasar a constituir una enseñanza fundamentada en las premisas de la construcción del conocimiento continuo.

En líneas con lo expuesto y en orientación con el trabajo realizado, el pensamiento crítico debe fortalecerse y/o formarse desde tempranas edades con la finalidad de contribuir con el desarrollo integral de los sujetos, tomando en consideración la opinión de Villarini (2005): “El ideal educativo hostosiano es la formación del ser humano pleno en razón, sensibilidad y voluntad entregado a la causa de la patria chica que es la nación y la patria grande que es la humanidad” (p. 36). Entonces, la educación en la actualidad debe ir orientada hacia el

alcance de competencias que permitan la libre expresión de los individuos, partiendo de sus características particulares y en pro de la resolución de problemas suscitados en cada unidad contextual.

Para estudiar el origen del pensamiento crítico, se proponen dos teorías fuertemente establecidas. La primera es la de Lipman (1997), citado en Zapata (2010) quien propone tres vertientes de estudio al pensamiento crítico tomando como referencia diferentes posturas filosóficas: “la tradición pragmatista norteamericana, especialmente la filosofía de John Dewey; la herencia de la idea de “formación” presente en Kant y en el idealismo alemán; y el surgimiento de la lógica informal” (p.18). Antes de entrar a fondo en la idea lipmaniana de pensamiento crítico, es conveniente, entonces, hacer un breve repaso, de la mano del propio Lipman, de cada uno de estos antecedentes fundamentales de su proyecto filosófico. A continuación, se presenta un cuadro resumen donde se exponen los principales aportes de cada uno de los autores en el estudio de Lipman (ídem):

Cuadro 1: Teoría del pensamiento de Lipman:

Autor	Contribución
Pragmatismo	Atención sobre la toma de conciencia de la responsabilidad social que tiene el sistema de la lógica al ser útil desde el punto de vista educativo, proponiendo una lógica que trabaja desde una filosofía comunitaria, donde la comunidad es una comunidad de interpretación que comparte y crea significados constantemente.
Dewey	Desarrollo en el campo de la educación, evitando caer en el error continuo de encasillar la mente y reglamentar sus procedimientos, mostrando cómo el individuo, mediante el análisis y la reflexión sobre sus propias conductas, y especialmente en cuanto está atento al modo como efectivamente piensa, puede generar cambios, hipótesis y experimentos que les permitan explorar nuevas posibilidades y, examinarlas tanto a la luz de sus supuestos más fundamentales como de sus consecuencias posibles.
Kant	Edificación de la razón, definiendo educar y formar desde la infancia para que las personas piensen por sí mismas

Lipman basa su posición en el pensamiento crítico en las fuentes anteriores, pues queda claro el proceso de transformación que se da al pensamiento, atribuyéndole la importancia de ser fortalecido desde la temprana infancia con la intención de propiciar los esquemas de pensamiento adecuados para su puesta en práctica durante toda la vida. Para el autor: “para atacar el problema del sentido educativo, no era suficiente la enseñanza para el mero pensamiento, sino que era indispensable la enseñanza para el pensamiento crítico”. (p.24). Entonces, el pensamiento crítico es una construcción teórica- práctica dirigida a la formación de una sociedad democrática, pluricultural donde cada sujeto pueda manifestar de forma libre, respetuosa al otro sus puntos de vista y permita a los demás la libre interpretación de las ideas.

Por su parte también se tiene a Vygotski, quien desde sus inicios demostró especial atención por el tema de la educación y los elementos que intervienen en el acto didáctico, prestando mayor interés en el hombre, en su desarrollo integral tomando el lenguaje como principal indicador. De acuerdo a Zapata (2010):

Para Vygotski, el campo del desarrollo es aquel que crea las potencialidades que se actualizan a través del campo de la instrucción, siendo el entorno del individuo y sus relaciones sociales la materia prima para el desarrollo del pensamiento, en tanto se canalicen de la forma adecuada según nuestro pensador. Para él, la característica principal que debe poseer la instrucción es su correspondencia a la naturaleza social del hombre, es decir, no concibe ésta dirigida a individuos aislados, sino que la construcción del conocimiento es sólo posible gracias a la interacción con los otros, de tal manera que el

pensamiento avanza a la par que desarrolla esquemas mentales cada vez más acordes con la realidad que se los manifiesta y lo rodea. (p.64)

En atención a Vygotsky, el primer momento del desarrollo del hombre es su lenguaje, mismo que es producto de la interacción con los demás de su propio contexto, quien interioriza las experiencias vividas en sus estructuras mentales, para hacerlas tangibles a través de las formas expresivas, apoyándose en las zonas de desarrollo próximo propias de cada individuo. Es importante resaltar que, a través de sus múltiples estudios, Vygotsky llegó a la conclusión que la introducción ha sido manejada en prácticas centradas hacia la orientación del niño para logros y competencias preestablecidas, correspondientes al desarrollo mental de su edad, imposibilitando el alcance de estructuras superiores; sin embargo, esto será posible remediar a través de la ayuda tutorial especializada.

Para ello propone una nueva forma de manejar el aprendizaje en relación con el desarrollo, que no se detenga en analizar simplemente los niveles evolutivos para iniciar el tipo de instrucción, sino que tenga en cuenta los posibles avances en el futuro inmediato del niño y los trabajos, para alcanzar su forma superior.

De igual manera se tiene la contribución de Vygotsky (1979) quien es considerado el precursor del constructivismo social, con énfasis histórico – social. Lo fundamental de esta teoría, se centra en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social, donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Además, puntualiza que el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido social y culturalmente.

Desde esta posición la adquisición del pensamiento crítico en los estudiantes, a través de la interacción con su entorno, utilizando el lenguaje como el mecanismo esencial para intercambiar información y consolidar los aprendizajes adquiridos con anterioridad, esta interacción le va a permitir a cada uno de los sujetos el establecimiento de esquemas mentales que contribuyan a una posición sólida sobre sus ideas, emociones, percepciones, de tal manera que se conviertan en personas autónomas y con ideales propios.

Es importante denotar los principios de la enseñanza creativa, definidos por Logan y Logan (1980:48), que resumen las características que deben considerarse en una educación promovedora del desarrollo creativo en el alumno:

- a. Es de naturaleza flexible: Está en función de la singularidad de los alumnos, y estructurada de acuerdo con las diferentes capacidades, intereses e historiales sociales de los niños.
- b. Requiere métodos de enseñanza indirecta: Requiere del arte de deducir, preguntar, sugerir, proporcionar pistas, indicar alternativas e integrar. Estimula las capacidades asociativas, pone en movimiento las operaciones connotativas y fomenta el pensamiento creativo.
- c. Es imaginativa. d. Fomenta el uso único de materiales e ideas: Debe ofrecer oportunidad de combinar actos y pensamiento, la experiencia y la creación, el aprendizaje y la experimentación; ello es esencial si se quiere que los niños desarrollen al máximo su potencial.
- e. Favorece la relación: Que implica una interacción en la que intervienen el profesor, el alumno, el tema y una experiencia o actividad de aprendizaje particular.
- f. Es de naturaleza integradora e implica autovaloración.
- i. Comporta riesgos, pero aporta recompensas: El aprendizaje implica autorrealización.

En este contexto el papel del docente es fundamental, ya que es él quien reconoce, estimula y recompensa el talento creativo del alumno. Debe prevalecer en todo momento el espíritu creativo y original del docente, que promueva e incentive el crear, inventar, imaginar e interrogar. En el individuo talentoso, su capacidad intelectual superior y sus capacidades especiales le permiten obtener logros en diversos campos; la valoración de estos debe integrar factores personales, familiares, educativos, socioeconómicos, ambientales, culturales, entre otros que intervienen en el desarrollo de sus potencialidades y en la obtención de un rendimiento con excelencia.

Competencias del docente en Básica Primaria

El Ministerio de educación Colombiano , ha implementado unas series de estrategias para apoyar el desempeño de los docentes como acompañamiento para cualificar programa de formación inicial de educadores, apoyo en la definición y desarrollo de los Planes Territoriales de Formación Docente (PTFD), estrategia de acompañamiento a docentes noveles, desarrollo de programas para el mejoramiento de práctica pedagógicas, el diseño e implementación de programas virtuales, formación situada (Programa Todos a Aprender), desarrollo profesional situado de docentes en servicio del sector rural, fomento a la formación posgradual, impulso a la máxima cualificación de docentes, consolidación de un plan de incentivos para docentes del sector oficial (Martínez, 2014).

Dentro de los esfuerzos desarrollados por el MEN para mejorar la calidad educativa del país, se ha atendido a la formación docente, implementado nuevos criterios a fin de mejorar sus competencias en la práctica, desde la promulgación de la Ley General de Educación (115 de 1994), realizado múltiples procesos de reflexión y contextualización

sobre los programas de formación inicial y permanente de maestros en el país.

No obstante, los esfuerzos mancomunados del Estado y de la comunidad académica del país, aún se presentan desafíos en las competencias adquiridas en la formación y las exigidas en el ámbito práctico en el contexto de nuestra realidad nacional, situación que se propone abordar en la presente investigación.

El gobierno nacional ha querido aprovechar el hecho de que en los próximos años más de 300 programas de pregrado en educación deberán renovar su registro calificado, para la formulación de nuevos lineamientos con mayores exigencias, con ello, se busca empezar a responder al reto de mejorar la calidad de la educación preescolar, básica y media, y su equidad, además de crear condiciones para aumentar las posibilidades de que los egresados de la educación secundaria y media tengan mayores oportunidades de éxito en la educación superior o en el mundo del trabajo (MEN, 2014).

Entre las acciones conjuntas desarrolladas por el ICFES y la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE) entre los años 2004-2009, se realizó una revisión amplia de la literatura nacional e internacional de los estudios que abordan el tema del perfil del maestro, sus cualidades, funciones y competencias o características, que permitió identificar similitud y coherencia con las competencias formuladas, por lo cual se referencian los siguientes aspectos generales y comunes, independientemente de las áreas de formación del licenciado, según el MEN, (2014, p.6).:

- Saber qué es lo que se enseña, cómo se procesa y para qué se enseña.

- Saber enseñar la disciplina.
- Saber cómo aprenden los alumnos y establecer las diferencias que afectan los aprendizajes.
- Saber organizar y desarrollar ambientes de aprendizaje.
- Saber monitorear y evaluar el progreso del estudiante.
- Saber proponer, desarrollar y evaluar proyectos educativos.
- Saber articular su práctica pedagógica a los contextos.
- Saber trabajar en equipo.
- Estar comprometido con los logros de aprendizaje de sus estudiantes.
- Saber emplear apoyos tecnológicos para potenciar los procesos de aprendizaje
- Estar comprometido con la autoevaluación y el mejoramiento continuo personal e institucional

Según el MEN los nuevos lineamientos se pretende que el maestro debe estar comprometido con su disciplina, con la creatividad y con sus estudiantes “para comprender qué es lo que va a enseñar, conocer el contexto donde lo va a enseñar y precisar cómo debe enseñarlo para lograr la comprensión y apropiación de lo que va a enseñar” MEN, (2018, p.7).

Según el estudio de la OCDE en 2016, Colombia no se ha abordado el tema de construcciones curriculares creativos de una manera clara y contundente, tema necesario debido a la autonomía curricular con que cuentan las instituciones. Esto se evidencia en los nuevos lineamientos curriculares, a pesar de las recientes reformas, no se menciona explícitamente el tema del pensamiento creativo lo que fortalecen algunas competencias que implícitamente se necesitan para

hacer renovaciones curriculares, pero éstas siguen siendo insuficientes y aisladas.

El Plan de Integración de Componentes Curriculares (PICC) propuesto por el MEN en 2018, busca orientar a las instituciones en la revisión y actualización de los planes de área y aula, en 2017 se integran diferentes estrategias en una sola y surge la herramienta Plan de Integración de Componentes Curriculares (PICC-HME), actualmente se capacita a directivos docentes y docentes en ejercicio (MEN, 2017).

construyera lo que impediría apropiarse del mismo ocasionando mucha dificultad a la hora de su implementación De acuerdo con Frida, (2010; OIE, 1993).

Mediación docente del docente en el desarrollo del pensamiento crítico

En párrafos anteriores, se ha hecho referencia a la teorización del pensamiento crítico, ahora es de resaltar ¿Quién puede contribuir a desarrollarlo? Sin lugar a dudas el docente. El profesional cuya acción didáctica permite que cada individuo explore y alcance el dominio de todas sus capacidades. En este sentido, el pensamiento crítico es una de éstas, siendo catalogada como de gran importancia para los sujetos; así Tamayo, Zona y Loaiza (2015) expresan que:

En el aula de clase este proceso se evidenciaría a través de las prácticas discursivas de los estudiantes en las que se articulan componentes de la estructura de la argumentación, de los conceptos científicos y de la práctica discursiva, cuya puesta en escena permitiría conocer las características de los modelos argumentativos y, a partir de allí, construir procesos didácticos que contribuyan a la transformación de dichos modelos. (p.121)

Se trata de propiciar las alternativas y los momentos adecuados para que cada uno de los niños, partiendo de la base y el convencimiento de que, en la actualidad la esencia, el rol, la función de los docentes va más allá de ser transmisores de unos contenidos dictados por un diseño curricular o planeación que en muchos casos se muestran ajenos a las características de los estudiantes; sino que el docente actual debe centrar su práctica cotidiana en el fomento de capacidades que conduzcan a los individuos al desarrollo de potencialidades y habilidades que permitan su desarrollo en todas las dimensiones, sobre todo en el cognitivo para su desempeño integral.

En cuanto a las múltiples formas de estimular el pensamiento crítico, Montoya (2007) sugiere algunas alternativas de enseñanza en el pensamiento crítico:

Aprendizaje Basado en Problemas (A.B.P). Surge como necesidad frente a la tradicional exposición de una materia y posterior planteamiento de una actividad sobre la misma, en este método el profesor plantea un problema a los alumnos, a partir del cual estos deben averiguar y comprender el contenido del mismo y encontrar una solución adecuada.

Clase invertida (flippedclassroom): Los trabajos de lectura, documentación y búsqueda de información se realizan en casa, y el espacio del aula se utiliza para investigar, profundizar, practicar, resolver dudas y debatir sobre el tema estudiado. Entre las ventajas que presenta se tiene que se adquiere mejor adaptación a los ritmos de trabajo de los alumnos, el alumno puede repetir el aprendizaje cuanto necesite, por su parte, el profesor gana un tiempo precioso para

otras actividades de profundización, pues ahorra el necesario para la presentación de contenidos.

Método del caso: se plantean experiencias y situaciones de la vida real, a partir de las cuales ellos mismos construirán su aprendizaje en un contexto que los acerca a su entorno real. El alumno participa activamente en un proceso colaborativo y democrático en el que la discusión grupal llevará a toma de decisiones relevantes. El profesor aporta inicialmente una serie de datos necesarios para el análisis del caso, y los alumnos trabajan sobre él.

Aprendizaje por descubrimiento (aprendizaje heurístico): Con este método el alumno no recibe los contenidos desde una posición pasiva, sino que descubre los conceptos y las relaciones entre ellos por sí mismo, y los reordena y adapta a su esquema cognitivo. De esta manera, el profesor no expone los contenidos de forma acabada, sino que informa a los alumnos de cuál es la meta a alcanzar, y él mismo sirve de guía para que vayan recorriendo el camino, además de facilitarles las herramientas necesarias para que descubran por sí mismos lo que se trata de aprender.

Discusión socrática: Su principal característica es la eliminación de pretensiones de certeza, para lograr un entendimiento profundo de la materia estudiada. Así, pretende cuestionar todo sin dejar ninguna situación posible sin investigar. Se trata de eliminar el pensamiento de que ya se sabe todo sobre un tema, buscando siempre todas las líneas de conocimiento posibles sobre ese tema. (pp- 30-31)

Las estrategias anteriores permiten al estudiante adoptar una postura activa, donde cada una de sus acciones son el resultado de su

propia experiencia, y es a través de cada una de las vivencias y actuaciones de los actores involucrados que se construye el entramado de conocimientos, en estas metodologías la posición del docente es de mediador de las experiencias significativas, su labor se limita a evaluar cualitativamente cada uno de los desempeños de los estudiantes. También se puede decir que, a través de cada una de ellas, el acto didáctico busca trascender las barreras tradicionales para dar protagonismo a los verdaderos actores como es el caso de los estudiantes quienes a su propio ritmo podrán crear los escenarios correctos para la autoconstrucción de sus saberes.

En cuanto a la participación o mediación del docente en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes, Ferreiro y Calderón (2005) plantea que, en este acto, el docente debe crear escenarios y oportunidades entre él y los estudiantes. De la misma manera plantean que un docente mediador de las situaciones didácticas debe:

Explorar las potencialidades que posee el alumno en las diferentes áreas del desarrollo; (b) indagar conocimientos, habilidades, actitudes, valores e intereses de los alumnos, (c) negociar el aprendizaje significativo que ha de obtenerse, (d) dar libertad responsable y comprometida para hacer y crear; (f) enseñar a procesar la información; (g) permitir el error y la autorregulación y (h) respetar estilos y ritmos de aprendizaje. (p. 160).

Cada una de estas acciones debe estar intrínseca en la acción mediadora del docente, quien en su día a día actúa bajo la intención de formar de una manera integral a sus estudiantes, dotándoles de las capacidades para afrontar y resolver problemas de su cotidianidad, partiendo de la premisa de aprender haciendo, con una actitud abierta hacia la adquisición de nuevas experiencias significativas, a través de

la intervención didáctica de los docentes, quienes a través de sus conocimientos puede suministrar nuevas perspectivas y/o alternativas a los estudiantes, respetando las características individuales, brindando la oportunidad que cada uno de ellos puedan demostrar todas sus potencialidades al mayor grado posible.

En el proceso de la mediación del docente durante el desarrollo del pensamiento crítico, Facione (1990) ofrece la siguiente rubrica que debe ser considerado por el profesional durante el acto didáctico:

Habilidades del pensamiento crítico	Nivel de valoración		
	Alto (1)	Medio (2)	Bajo (3)
Análisis	Identifica relaciones de inferencia entre declaraciones, preguntas, conceptos, etcétera. Examina ideas y es capaz de detectar y analizar argumentos.	Identifica parcialmente relaciones de inferencia entre declaraciones, preguntas, conceptos, etcétera. Examina ideas y es capaz de detectar y analizar argumentos, de forma parcial.	No identifica relaciones de inferencia entre declaraciones, preguntas, conceptos, etcétera. No examina ideas y no es capaz de detectar y analizar argumentos.
Evaluación	Su información contiene bases científicas y actualizadas. Evalúa la calidad de argumentos con base en la información recabada.	Su información contiene bases científicas pero no actualizadas. Parcialmente evalúa la calidad de argumentos con base en la información recabada.	Su información no contiene bases científicas ni actualizaciones. No evalúa la calidad de argumentos con base en la información recabada.
Explicación	Representa de forma coherente los resultados, los describe y justifica. Realiza explicaciones conceptuales y argumentaciones.	Representa de forma coherente los resultados, los describe y justifica de manera parcial. Realiza explicaciones conceptuales y argumentaciones parcialmente.	No representa de forma coherente los resultados, ni los describe y justifica. No realiza explicaciones conceptuales ni argumentaciones.

Figura 3: Rejilla de observación en el desarrollo del pensamiento crítico

En la imagen presentada, Facione ofrece una serie de indicadores que pueden ser considerados al momento de evaluar la adquisición y desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes. A través de éstos,

el docente puede determinar la eficacia de su acción (planeación, evaluación estrategias); y reforzarlas o modificarlas en caso de ser necesario, con la finalidad de lograr los objetivos propuestos y el manejo adecuado del pensamiento crítico en los estudiantes.

Fundamentación Legal

En este apartado, la autora presenta las diferentes fuentes legales que orientan el cuerpo del trabajo, en este caso se señala la Constitución Política de Colombia (1991), en el artículo 16, contempla el desarrollo integral de las potencialidades del ciudadano. Así como en el artículo 27, el Estado garantizará la libre elección de estrategias tanto de enseñanza como de aprendizaje para el logro de los objetivos propuestos. Por último, el artículo 67 establece que el sistema educativo se encargará de formar a los ciudadanos en el respeto, justicia, libertad e innovaciones tecnológicas.

Por su parte la ley 115 (1994), en el artículo 5 se exponen los derechos educativos que tienen los individuos resaltando el desarrollo de una postura crítica ante las diferentes posiciones de su entorno. En el artículo 16 se plantean los objetivos específicos de la educación resaltando el alcance de su pensamiento y creatividad para el logro de las habilidades y competencias propias de su edad.

De igual manera se tienen los enunciados realizados por el Ministerio de Educación Nacional en los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) con respecto a los aspectos a considerar como proyecciones del pensamiento crítico de los estudiantes, teniendo los siguientes por grado académico:

Cuadro 3: Derechos Básicos de Aprendizaje.

Grado	DBA (Matemática)	DBA (Lengua)
1°	<p>Realiza operaciones (suma y resta) en contextos de juego, familiares, económicos, entre otros.</p> <p>Utiliza diferentes estrategias para contar, realizar operaciones (suma y resta) y resolver problemas aditivos.</p> <p>Reconoce y compara atributos que pueden ser medidos en objetos y eventos</p> <p>Describe y representa trayectorias y posiciones de objetos y personas para orientar a otros o a sí mismo en el espacio circundante.</p>	<p>Reconoce en los textos literarios la posibilidad de desarrollar su capacidad creativa y lúdica.</p> <p>Interpreta textos literarios como parte de su iniciación en la comprensión de textos</p>
2°	<p>Interpreta, propone y resuelve problemas Aditivos</p> <p>Utiliza diferentes estrategias para calcular (agrupar, representar elementos en colecciones, etc.)</p> <p>Explica, a partir de la experiencia, la posibilidad de ocurrencia o no de un evento cotidiano y el resultado lo utiliza para predecir la ocurrencia de otros eventos.</p>	<p>Comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias.</p>
3°	<p>Propone, desarrolla y justifica estrategias para hacer estimaciones y cálculos con operaciones básicas en la solución de problemas.</p> <p>Argumenta sobre situaciones numéricas, geométricas y enunciados verbales en los que aparecen datos desconocidos para definir sus posibles valores según el contexto.</p>	<p>Predice y analiza los contenidos y estructuras de diversos tipos de texto, a partir de sus conocimientos previos</p>
4°	<p>Describe y justifica diferentes estrategias para representar, operar y hacer estimaciones</p> <p>Resuelve y propone situaciones en las que es necesario describir y localizar la posición y la trayectoria</p>	<p>Analiza la información presentada por los diferentes medios de comunicación con los cuales interactúa.</p>
5°	<p>Formula preguntas que requieren comparar dos grupos de datos.</p>	<p>Utiliza la información ofrecida por los medios de comunicación, teniendo en cuenta el mensaje, los interlocutores, la intencionalidad y el contexto de producción, para participar en los procesos comunicativos de su entorno</p>

Cuadro 4: Categorización de los objetivos

A continuación se presenta la categorización de los objetivos, donde en contraste con la información contenida en la fundamentación de la investigación, permitirán detallar cada uno de los principios activos de los objetivos, para la posterior construcción del instrumento y recolección de la información.

Objetivos	Categoría central	Categoría descriptiva	Indicadores		
			Ítems	Informantes	Instrumentos
Conocer las percepciones del docente sobre su rol como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en los niños	Percepciones docentes	Manejo conceptual Función docente Cualidades de un ser crítico	1-6 7- 10		
	Pensamiento crítico en los niños	Significatividad del pc. Manifestación de ideas propias Establece inferencias y relaciones entre conceptos Emitir y recibir juicios valorativos sobre su actuación y la de sus compañeros. Explicación y argumentación certera sobre su posición frente a un tema		Docentes de Primaria	Entrevista/cuestionario de preguntas abiertas

Fuentes: Ruenes (2020)

Cuadro 1 (continuación)

Objetivos	Categoría central	Categoría descriptiva	Indicadores		
			Ítems	Informantes	Instrumentos
Develar la mediación desarrollada por el maestro en función del pensamiento crítico	Mediación docente	Selección de estrategias. Actividades planeadas Intervención docente	11-16	Docentes de Primaria	Entrevista/cuestionario de preguntas abiertas

CAPÍTULO III

REFERENTE METODOLÓGICO

Marco Epistemológico Paradigmático

Enfoque o paradigma

Se tomó el enfoque interpretativo, o también llamado por autores como Yuna y Urbano cualitativo para la recolección y el análisis de la información que se recabará. Al respecto Yuni y Urbano (2005) señalan que este paradigma “obedece a la concepción filosófica de la que se nutre y que le provee los fundamentos acerca de lo real y las posibilidades de conocerlo”. (p.107). En este sentido, la investigadora, buscó indagar sobre lo conocido y puesto en práctica para el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes como una de las habilidades más resaltantes para el desarrollo integral de los sujetos.

A su vez, se emplea este enfoque pues dentro del estudio de las múltiples realidades educativas este paradigma ofrece la posibilidad de producir conocimiento a partir de los significados que le atribuyen las personas que forman parte de dichas realidades y que se hacen visibles a través de sus creencias, intenciones y motivaciones.

En este marco de fundamentación, Sandín (2003) afirma que las prácticas de enseñanza, como prácticas humanas no pueden ser abarcadas por explicaciones causales como las utilizadas para dar cuenta de los

fenómenos naturales, sino que sólo pueden entenderse a la luz de los fines y razones que la impulsan, ya que en este caso no son otras que el bienestar de las personas. (p.58).

Diseño de la Investigación

Se puede señalar que el diseño de la investigación es la estrategia que tiene el investigador para responder al problema planteado. Es decir, la serie de actividades sucesivas y organizadas que deben adaptarse a las particularidades de cada investigación y que indica el tipo de técnica e instrumento para recolectar la información. En cuanto al diseño del presente estudio, éste se rigió por la investigación de Campo, en virtud de recolectar la información directamente de la realidad y siendo propio del paradigma cualitativo. Al respecto la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016) la define como:

El análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza ... para explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos. (p.16).

Ello permite el conocimiento del objeto en estudio, puede manejar los datos con más seguridad y podrá soportarse en diseños exploratorios, descriptivos y experimentales, creando una situación de control en la cual manipula sobre una o más variables dependientes (efectos).

Método de Investigación

Para este cometido de investigación, se trabajó con el método la teoría fundamentada, que es la “Teoría o hallazgos que surgen a partir de los datos...Su propósito es desarrollar teoría basada en datos empíricos y se aplica a áreas específicas” Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). Según los autores la teoría fundamentada (Grounded Theory) es:

El investigador produce una explicación general o teoría respecto a un fenómeno, proceso, acción o interacciones que se aplican a un contexto concreto y desde la perspectiva de diversos participantes... al generarse teoría se desarrollan hipótesis y variables o conceptos que la integran, y una representación o modelo visual... las teorías deben basarse o derivarse de datos recolectados en el campo. La nueva teoría se contrasta con la literatura previa... lo cual significa que la teoría (hallazgos) va emergiendo fundamentada en los datos. Se trata de un proceso no lineal (aunque había que representarlo de alguna manera para su comprensión). Resulta sumamente iterativo (vamos y regresamos) y en ocasiones es necesario retornar al campo por más datos enfocados (entrevistas) (pág 472)

Utiliza el método inductivo para descubrir teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones partiendo directamente de los datos, y no de supuestos a priori, de otras investigaciones o de marcos teóricos existentes. Posiblemente esta idea de tabula rasa sea la más importante de la Teoría Fundamentada: obliga al investigador a desaprender todo lo aprendido y a centrarse exclusivamente en los datos.

Proporciona una perspectiva nueva en la inducción: no se parte de la teoría ni de la bibliografía existente, sino de los datos del escenario. El análisis de los datos en un proceso de comparación constante conduce a la generación de conceptos explicativos y teoría. Este método no persigue producir teorías formales, sino más bien teorizar sobre problemas muy concretos que podrán adquirir categoría superior en la medida en que se le agreguen nuevos estudios de otras áreas sustanciales. Dicho de otro modo, el investigador no pretenderá probar sus ideas al generar teoría fundamentada, sino sólo demostrar que son plausibles.

Como método se desarrolla en tres etapas fundamentales: la descripción, que incluye el ordenamiento conceptual; la codificación; y la comparación constante. La codificación (abierta, selectiva y axial) y la comparación constante son dos de las mejores herramientas de este método. La codificación abierta es el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones. La codificación selectiva es un proceso de integración y refinamiento teórico. La codificación axial permite relacionar categorías y subcategorías. Se llama axial porque todo circula alrededor de un eje o categoría a la que se le asignan de manera jerárquica subcategorías.

El proceso de análisis es sumamente dinámico y creativo y se basa en dos estrategias fundamentales: el método comparativo constante (la recolección de la información, la codificación y el análisis se realizan simultáneamente), y el muestreo teórico (se seleccionan nuevos casos en función de su potencial para ayudar a refinar o expandir los conceptos y teorías ya desarrollados).

Escenario de la Investigación

La Institución Educativa Agropecuaria “Vicente Hondarza”, se encuentra ubicada en el Municipio de Morales Bolívar El Municipio de Morales se encuentra localizado el sudeste del departamento de Bolívar, en la subregión del Sur, en los límites del Departamento del Cesar. Su distancia a la capital del Dpto. (Cartagena) es de 464 Km. Aproximadamente. Su posición geográfica es de 8° 17 " de Latitud Norte y 73° 52" de Longitud oeste; tiene una altura sobre el nivel del mar de 74 mts. Entre los productos agrícolas más importantes en cuanto a volumen producido que se encuentra en el municipio podemos mencionar Yuca, Sorgo, frijol, plátano, maíz algodón y otros cultivos.

En el sector educativo se tiene que de la planta de personal docente con que cuenta el municipio en la actualidad se distribuye según fuente de financiación así: 249 docentes con cargo al sistema general de participación. Así, del total de Docentes existentes 210 son docentes de aula (que dictan clase), y los restantes nueve (9) son docentes directivos. Al comparar los cargos creados y los docentes vinculados se nota que existen varias cargas que se encuentran vacantes, que son pagados por convenio de Diócesis con el departamento.

La población de estudiantes proviene de familias de los estratos 1 y 2, siendo la mayor prevalencia el estrato 1. En cuanto a la estructuración de los núcleos familiares estos se presentan de la siguiente manera:

1. En un 45% de la población Vicentina prevalece la familia Nuclear completa: Familias conformadas por ambos padres con hijos(as) menores de 18 años o mayores, pero sin dependencia.

2. Hay un 20% de la población estudiantil que proviene de familias extensas completas, esto quiere significar que son grupos familiares conformados por la pareja con hijos solteros, que vive con otras personas de la familia, que pueden ser otros hijos con su pareja y/o con hijos.

3. Se presenta además un 15% de familias extensas incompletas, es decir que el núcleo familiar está conformado por el o la jefe de hogar sin conyugue, vive con sus hijos solteros y otros parientes

4. El otro 20 % de la población estudiantil de la institución del Vicente Hondarza se distribuye así: un 10% en familias compuestas, es decir, conformadas por los miembros de la familia y otras personas que no son parientes, otro 5% familias recompuestas en donde encontramos el o la jefe de hogar con conyugue (padraastro, madrastra), hijos de cada uno e hijos en común y en el otro 5% encontramos familias conformadas por un solo padre con hijos (as) menores de 18 años o mayores pero sin dependencia.

El ingreso de la familia se basa en la pesca mayoritariamente aunque esta actividad se ha visto afectada enormemente por el cambio climático y sus efectos sobre la producción del río Magdalena que otrora fuera la base más importante de la economía del municipio, lo que ha generado que el núcleo familiar encuentre otras actividades de tipo informal que les generen ingresos para darle solución a las dificultades de tipo económico que se les presentan, entre otras la venta por catálogo, la venta de minutos, venta de alimentos en la calle y comercialización de animales de caza entre otros, sin dejar de lado los trabajos que desde siempre han asumido los hombres de la familia como por ejemplo “coterros”.

Los padres de familia o quienes ejercen este rol, trabajan durante todo el día, situación que dificulta el atender y dedicar tiempo a los hijos e hijas

en cuanto al acompañamiento en la formación en valores, en compartir actividades de recreación y de sano esparcimiento familiar además que se descuida el tiempo para el refuerzo de tipo académico que se requiere para lograr el éxito escolar, agregándole que en un 70% los padres y madres de familia de los estudiantes solo han estudiado la primaria completa y en el otro 30% están quienes han iniciado el bachillerato sin terminarlo y aquellos que lograron obtener el título de bachiller.

Informantes Clave

En virtud que la investigación cualitativa se enfoca en el estudio de los fenómenos sociales que emergen del acontecer cotidiano y dialógico de las personas en un contexto específico los sujetos susceptibles a ser parte del abordaje en el objeto de estudio son individuos vinculados e identificados con el fenómeno de interés para el investigador. Para la selección de la muestra o informantes en la investigación cualitativa, Martínez (2012) refiere que:

La selección de la muestra en un estudio cualitativo requiere que el investigador especifique con precisión cuál es la población relevante o el fenómeno de investigación, usando criterios (que justificará) que pueden basarse en consideraciones teóricas o conceptuales, intereses personales, circunstancias situacionales u otras consideraciones (p. 85).

Para la selección de los informantes en la investigación, la autora se basó en los siguientes criterios: (a) Docentes que laboren en la en la Institución Educativa Agropecuaria “Vicente Hondarza”, ubicada en el Municipio de Morales Bolívar, (b) que estén en la etapa de básica primaria, (c) dispuestos a colaborar con el estudio.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

En el proceso de la investigación con carácter social como es el estudio cualitativo, el investigador se apoya en diferentes formas para recolectar la información necesaria que den respuestas a las interrogantes planteadas. Así Piñero y Rivera (2012) hacen mención entre las técnicas:

Se hizo uso de la entrevista en profundidad, que es la interacción dialógica a partir de la cual el sujeto se sitúa en el lugar desde el que nos va a hablar para relatar su mundo, necesidades, conflictos, emociones y reflexiones que se configuran en un tejido informacional de producción subjetiva. (p.105). Esta técnica fue aplicada a los sujetos en estudio, quienes interactuaron con el entrevistador de forma libre de acuerdo a sus conocimientos y procederes. Al respecto Creswell, 2009, citado en Hernández, Fernández y Baptista (2010) señala que: “las entrevistas cualitativas deben ser abiertas, sin categorías preestablecidas, de tal forma que los participantes expresen de la mejor manera sus experiencias y sin ser influidos por la perspectiva del investigador o por los resultados de otros estudios” (p. 418). Esta técnica se llevó a cabo a través del uso de la llamada, bien sea por la plataforma de Zoom o la aplicación Whatsapp, debido a la circunstancia vivida en la actualidad a nivel mundial, donde por la presencia de la pandemia originada a raíz del COVID-19, las medidas de bioseguridad establecen el aislamiento social obligatorio, obstaculizando de esta forma la presencialidad para la realización de la entrevista cara a cara entre la investigadora y los sujetos entrevistados. entre la investigadora con el entrevistado.

De igual manera se realizó la observación, misma que se aplicó para identificar la acción mediadora de los docentes durante el desarrollo de sus clases virtuales, esta participación se realizó mediante la solicitud de autorización al personal directivo y docente para la actuación como

observadora de la investigadora. Y los resultados de ésta se reflejaron en el registro o bitácora.

En cuanto al instrumento Hernández, y otros (ídem), recomiendan el uso de la bitácora, cuya finalidad es registrar y documentar el procedimiento de análisis y las propias reacciones del investigador. Ésta contiene:

Anotaciones sobre el método utilizado (se describe el proceso y cada actividad realizada, por ejemplo: ajustes a la codificación, problemas y la forma en que se resolvieron).

Anotaciones respecto a ideas, conceptos, significados, categorías e hipótesis que van surgiendo del análisis.

Anotaciones en relación con la credibilidad y verificación del estudio, para que cualquier otro investigador pueda evaluar su trabajo (información contradictoria, razones por las cuales se procede de una u otra manera) (p.447).

Este instrumento permitió a la autora y futuros lectores poder observar detenidamente el proceso investigativo, dándole un sentido más objetivo y creíble, proporcionando veracidad a la información recolectada.

Criterios de cientificidad de la investigación

Dado que la investigación se sustenta metodológicamente en el paradigma cualitativo, toda la información que se recolectó fue interpretada sólo en el marco contextual de la situación social que se estudia. Por ello, Latorre, Arnal y Rincón (1996) señalan que la cientificidad de los hallazgos de la investigación queda sujeta a la:

Credibilidad:

Juicio crítico de colegas: este criterio tiene cabida en la búsqueda de la cientificidad de la presente investigación por cuanto los instrumentos que se diseñaron para recabar la información fueron sometidos a consideración de docentes especializados. En particular, en la estimación de la validez de contenido.

Recogida de material referencial: evidencia de este criterio lo constituye las grabaciones en audio de las opiniones que expresarán los docentes seleccionados en la entrevista en profundidad, la transcripción de las opiniones que se expresarán por los docentes en las observaciones y, la existencia de un conjunto de normas o leyes que regulan el actuar ético y moral de los docentes.

Transferibilidad

Con este criterio se pretende buscar interpretaciones relevantes de los eventos estudiados, para dar cumplimiento a este criterio se apela al muestreo teórico, a la descripción densa y a la recogida abundante de información. A continuación, se detalla cada uno de ellos:

Muestreo teórico: dada la naturaleza del fenómeno a estudiar se considerará conveniente maximizar la cantidad de información a recoger a fin de que se pueda tener una visión amplia e iluminativa de los rasgos axiológicos en el comportamiento de los informantes seleccionados. Por tanto, se estima de gran valor la consulta a los docentes, quienes poseen una apreciación de los fenómenos objeto del estudio.

Descripción densa: por intereses académicos y personales de la investigadora, a fin de encontrar mejoras en las relacionadas con el impacto de las políticas educativas colombianas para la inclusión, a través del quehacer pedagógico del entorno, y será posible la descripción exhaustiva y minuciosa del contexto a través de la información recabada.

Recogida de abundante información: como se ha indicado, para el desarrollo del presente estudio se diseñó el instrumento para recabar la información necesaria por parte de las personas involucradas directamente en cada una de los escenarios seleccionados para esta investigación

Dependencia

Este criterio de cientificidad está relacionado con la estabilidad de la información y para garantizarla se utilizan las siguientes estrategias:

Confirmabilidad

Si se entiende como confirmabilidad el proceso mediante el cual se debe confirmar la información, la interpretación de los significados y la generación de las conclusiones, a este efecto, el presente estudio se caracteriza por poseer certificación de la existencia de datos para cada interpretación. Para adjudicar este criterio a la investigación se mantuvo presente lo siguiente:

Auditoria de confirmabilidad: mediante, el auditor externo quien bien pudiera estar representado por el tutor de la tesis.

Descriptor de baja inferencia: este aspecto se considera que estará presente en la investigación por cuanto en la información a recabar se mostrarán registros precisos sobre los conceptos estudiados extraídos de los propios informantes: transcripciones textuales y citas de fuentes documentales.

Ejercicio de reflexión: este criterio fue de gran utilidad en la investigación. El cual se encontró presente en la aplicación de la entrevista en profundidad, donde se les manifestaron a los informantes clave los supuestos epistemológicos que subyacen en el estudio y las razones de su orientación.

Procedimiento para el análisis e interpretación de la información

El proceso de análisis de datos en la Teoría Fundamentada se realiza en dos momentos: un momento descriptivo y un momento relacional. Cada uno de estos momentos se caracteriza por un proceso particular de codificación que define los procedimientos y la lógica para pensar los datos, organizarlos, sintetizarlos, conceptualizarlos y relacionarlos.

El momento descriptivo: se realiza mediante un proceso de codificación abierta, es decir, mediante la asignación de etiquetas o códigos a segmentos de datos que permitan describir de la manera más fiel posible el contenido de dichos segmentos. Este tipo de codificación busca identificar en los datos los conceptos, así como sus propiedades y dimensiones. Las propiedades se refieren a las características o atributos de una categoría

El momento relacional: se desarrolla mediante dos procesos de codificación: el primero se denomina “codificación axial” y el segundo “codificación selectiva”. La “codificación axial” es el proceso de relacionar las categorías a las subcategorías alrededor de un eje que enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones (Strauss & Corbin, 2002). Para el desarrollo de la codificación axial, Strauss y Corbin han propuesto una herramienta metodológica denominada “matriz paradigmática” o “paradigma de codificación” que sugiere una lógica de análisis para relacionar la estructura con el proceso. Esta matriz permite presentar esquemáticamente las relaciones entre los fenómenos, las condiciones, las acciones/interacciones y las consecuencias que componen cada una de las categorías emergentes (Strauss & Corbin, 2002; Strauss, 1990).

A partir de la codificación abierta se realiza la codificación axial. Ésta consiste en la búsqueda activa y sistemática de la relación que guardan los códigos y las familias (o subcategorías y categorías, respectivamente) entre sí. Las relaciones posibles que se pueden establecer se encuentran en el Cuadro 1. El tipo de relación que guardan unos con otros resulta de la comparación constante entre códigos y familias, es decir, por el contraste de las semejanzas y de las diferencias existentes. La categoría que tiene mayor número de relaciones con las demás se llama categoría central.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El presente apartado agrupa el proceso de análisis planteado en la sección anterior, el cual se desarrolló en torno a la información suministrada tanto por los docentes de básica primaria, que en general configuran el grupo de informantes de este estudio, como base de la generación de constructos resultantes del proceso de investigación. Por ello, el proceso de análisis indicó la revisión profunda de la gran cantidad de información registrada en los instrumentos para la obtención de los datos, la cual fue organizada en categorías, en consonancia con el procedimiento de análisis expuesto por Strauss y Corbin (2002.), a través de la codificación abierta, axial, selectiva.

En tanto, el análisis se orientó desde los siguientes pasos: transcripción de las entrevistas (archivos de audio) en formato digital de extensión de documento Word, depuración de los textos, que consistió en la eliminación de signos y símbolos que pudieron anexarse durante la transcripción. Seguidamente, se inició con la codificación abierta en correspondencia con los autores antes mencionados, en la cual se detalló lo manifestado por los participantes para interpretar su significado y precisar conceptos emergentes.

Más adelante, cada elemento resultante tanto de la codificación abierta, como axial, fueron presentados al tutor de la investigación para ser valorados, con el propósito de minimizar cualquier sesgo o carácter de subjetividad a los que puede tener lugar en la investigación cualitativa, todo

esto de acuerdo con las recomendaciones de Strauss y Corbin (ob.cit.), para de esta forma verificar interrogantes, consenso con los supuestos teóricos, además de la dinámica inductiva que debe caracterizar el desarrollo del análisis dentro del procedimiento ya descrito. Así, fue posible entonces establecer los insumos inductivos necesarios para la contrastación de las tendencias más representativas apreciadas en el grupo de informantes y luego entre sí, junto con la teoría en ambos momentos, para la aproximación progresiva de los insumos esenciales de la presentación de los constructos respectivos.

Al final de cada categoría analizada se presenta el proceso de triangulación de la información, donde se contrastan las opiniones de los docentes, obtenidas bajo las entrevistas, en conjunto con la exposición de los referentes conceptuales o fuentes pertinentes al tema analizado, y finalmente la interpretación realizada por la investigadora desde su campo experiencial y a la luz de la observación realizada durante las jornadas virtuales de los docentes, a quienes se les pidió autorización para poder participar como observadora, a fin de recabar la información necesaria. En razón de esto, se presenta a continuación el sistema de categorías emergentes, estructurada gracias al análisis inductivo desarrollado.

Cuadro 5: sistema de categorización axial

Categoría inicial	Categorías emergentes	Hallazgos significativos
La mediación como actividad formadora	Referencia conceptual	DOC1: “La mediación es el proceso por el que uno como profesional, como persona a cargo de un grupo de estudiantes logre resolver los conflictos....”
		DOC 2: “Es un organizador de estrategias ...”
		DOC 6: “Lograr la interacción con el estudiante para generar espacios de aprendizaje de calidad” ...
Elementos didácticos en la acción mediadora del docente	Planificación en la acción mediadora	DOC 4: “Las funciones del docente es ser el impulsor de ideas, generador de conflictos cognitivos”.
		DOC 2: “trabajo con mis compañeros docentes en los planes de áreas y planeaciones diarias ...”
		DOC 3: “Lo organizo por unidad, ...”
Elementos didácticos en la acción mediadora del docente	Estrategias en el proceso mediador	DOC 6: “es una planeación constante y que definitivamente también le exige a uno que constantemente se esté documentando, investigando y preparando pues cada día más”.
		DOC 3... “Pues en todos los DBA de cada área se evidencia la necesidad de vincular cada contenido con el desarrollo del pensamiento de los estudiantes, para eso aplico estrategias como Carteles, videos, canciones, dibujos, menos fichas y conversatorios”
		DOC 1: “, relacionan el juego con el medio que los rodea y sus representaciones artísticas permiten que represente su contexto y exploración del medio”

Cuadro 2: (Cont.)

Categoría inicial	Categorías emergentes	Hallazgos significativos
	<p>El Proceso evaluativo</p>	<p>DOC 1: “la evaluación debe realizarse en todo momento, antes, durante y después del acto educativo;</p> <p>DOC 7: “Motivo a mis estudiantes en los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, ya que estos procesos ayudan a que el estudiante sea autónomo y aprenda a mirar con respeto la opinión de los demás sobre su aprendizaje y a criticar los puntos de vista de los demás y a dar sus propias apreciaciones.”</p> <p>DOC 8: “es la capacidad que tiene un ser humano para tomar decisiones, dar su opinión y sus puntos de vista frente a cualquier tema desarrollar habilidades para pensar, analizar, interpretar y argumentar”</p>
<p>El pensamiento crítico (pc) en la contextualidad</p>	<p>Visión conceptual del pensamiento crítico</p>	<p>DOC4: “Es la manera en que el sujeto asimila y relaciona todo lo que aprende y lo lleva a la práctica en su día a día”</p> <p>DOC 3: “Es un modo de pensar que promueve la autorregulación y ayuda a identificar soluciones más fácilmente”</p> <p>DOC 1: “El pensamiento crítico se refiere a la capacidad de identificar, analizar, evaluar, clasificar e interpretar lo que está a nuestro alrededor”</p> <p>DOC2: “Una persona con el pensamiento crítico adecuadamente desarrollado puede enfrentarse a todos los retos de la sociedad cambiante”</p> <p>DOC 3: “el pensamiento crítico debe desarrollar ya que tiene cualidades muy específicas y que nos ayudan a resolver problemas de una mejor manera”</p>

Cuadro 2: (cont.)

Categoría inicial	Categorías emergentes	Hallazgos significativos
El pensamiento crítico (pc) en la contextualidad	Metodologías utilizadas	DOC 3: “el pensamiento crítico debe desarrollar ya que tiene cualidades muy específicas y que nos ayudan a resolver problemas de una mejor manera”: DOC7: “Es la acción de organizar y exponer las ideas de una manera organizada y respondiendo a los estímulos que le rodea” DOC 4: “Proponiendo actividades que inciten a la curiosidad y al conocimiento, siempre adecuadas a su edad”

Categoría: la mediación como actividad formadora

En la actualidad se ha visto con mayor preponderancia el apoyo que existe entre contexto y escuela, en el proceso formativo de los estudiantes; siendo aquí donde se materializa la acción mediadora del docente en toda su amplitud. Como lo expresa García (2001): “El maestro efectúa su mediación pedagógica en una ósmosis de vida y de trabajo con alumnos, familias y miembros de la comunidad” (p. 3). Se trata de una relación sistémica entre quien forma y quienes hacen parte del colectivo, pues en el proceso educativo no se educa únicamente al estudiante, sino que por cada estudiante que se está instruyendo y formando, incurre un grupo familiar que también está recibiendo de forma indirecta la realimentación bajo todas las esferas del conocimiento: (ser, hacer, conocer, convivir).

Desde esta perspectiva, Suárez (2005) expresa que el docente se convierte en:

Fomentador de análisis, inductor de cambios, activador de búsqueda, motivador y facilitador de experiencias, suscitador de discusión y crítica, generador de hipótesis, planeador de problemas y alternativas, promotor y dinamizador de cultura, frente a un grupo estudiantil que piensa, crea, transforma, organiza y estructura conocimientos en un sistema personal y dinámico (p.65).

El rol del docente como mediador de las situaciones de aprendizaje mantiene un grado de complejidad, su labor trasciende la realizada en el espacio didáctico (aula), al desarrollo de contenidos, su función se centra en la relación interpersonal y humana con quienes les rodea, con la finalidad de consolidar en cada sujeto una vivencia y un aprendizaje de carácter significativo, adaptado a las condiciones reales de cada contexto y con la capacidad de resolver las diferentes situaciones que se puedan presentar en su cotidianidad. Es un docente activo, innovador, que cada día se encuentra con un grupo de estudiantes con conocimiento propio (pre

saberes) y que le permitirán a fortalecer su labor mediadora desde la esencia humana y profesional, mismos sujetos que están esperando del actuar del docente un intercambio fluido, respetuoso, empático, pero sobre todo que le conduzca al descubrimiento de nuevas experiencias.

Partiendo de lo anterior, la categoría mediación como actividad formadora, contiene algunas categorías emergentes que permitirán vislumbrar cómo es concebida la acción mediadora del docente, las características de la acción mediadora la intencionalidad de la mediación. Cada una de ellas será desarrollada a partir de la contrastación entre los resultados obtenidos a través de los testimonios de los docentes junto con la teoría especializada en el tema. Teniéndose de esta manera:

Categoría emergente: Referencia Conceptual

En esta categoría se encontrarán las nociones que tienen los docentes entrevistados sobre la mediación docente, teniendo presente que en la actualidad es uno de los roles con mayor importancia en la educación, tal como lo expresan Díaz y Barriga (1999) cuando señalan que:

El docente se convierte en un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento y su función primordial es la de orientar y guiar la actividad mental constructiva de sus alumnos, a quienes proporcionará una ayuda pedagógica ajustada a sus competencias. (p.3)

Se trata de resaltar la mediación como actividad formadora como una función inherente a la orientación general del sujeto, inclinando ésta al desarrollo de las competencias integrales de quienes están inmersos en el acto educativo, no es sólo desarrollar los contenidos programáticos como en los paradigmas tradicionales se hacía ver, se requiere ahora de un docente que tenga la capacidad para observar y analizar las características de cada participante, y poder adaptarse a las realidades vivenciales de cada uno, con la finalidad de permitir la fijación de nuevos conocimientos en torno a la dinámica de la sociedad en la cada día surge una situación diferente.

Desde esta perspectiva, la tarea del docente es brindar esa base o apoyo para que los estudiantes puedan descubrir nuevas aristas del conocimiento en torno a las competencias, habilidades y destrezas que cada sujeto posee; así, el docente en su acción mediadora es el encargado en esta nueva realidad mundial, quien marcará el horizonte a través de su práctica formadora y orientada hacia la incorporación de nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, quedando evidenciada la capacidad del profesor para crear situaciones de intercambio cooperativo es fundamental, porque le permite al estudiante potenciar sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es en línea con la categoría **referencia conceptual**, que se tienen los docentes entrevistados sobre los conocimientos que los actores poseen acerca del proceso mediador, teniendo que:

DOC1: La mediación es el proceso por el que uno como profesional, como persona a cargo de un grupo de estudiantes logre resolver los conflictos que puedan existir, mejorar la relación entre los sujetos y ayudarlos a aprender.

DOC 2: Es un organizador de estrategias, de acciones diarias, y de situaciones para que el estudiante pueda entender y llevar a la práctica todo lo que aprenda.

DOC 3: Es la interacción social en el aprendizaje y la relevancia a la manera cómo los individuos desarrollan sus procesos mentales, y cómo estos se mediatizan en el entorno a través de los signos, las herramientas, o los diferentes conceptos; elementos que combinados orientan la actividad psicológica humana y facilitan el desarrollo de los procesos superiores del pensamiento - atención, memoria, lenguaje.

Como puede apreciarse en los testimonios reflejados que los docentes conceptualizan la mediación como actividad formadora desde diferentes perspectivas, la consideran como la acción que permiten a los estudiantes resolver conflictos, mismos que en un momento pueden obstaculizar su pleno desarrollo; en este particular es idóneo recordar que en el nivel de

estudio y en el momento actual (básica primaria), el principal conflicto presente en el estudiante puede atribuirse a la falta de atención para resolver las situaciones didácticas propias de la virtualidad.

También se tiene como característica resaltante en los testimonios, la mediación como actividad formadora caracterizada como la selección e implemento de estrategias por parte del docente, así como su rol en el establecimiento de criterios para selección y puesta en ejecución de las mejores herramientas didácticas, logrando de esta manera la consolidación del propósito del proceso educativo.

Al respecto Ferreiro (2006) puntualiza que el docente debe cumplir requisitos al mediar entre el alumno y los procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales son:

(a) la reciprocidad; (b) la intencionalidad; (c) el significado, (d) el sentimiento de capacidad o autoestima. Igualmente, considera que la mediación pedagógica “es la exigencia clave de los procesos educativos como el estilo metodológico que posibilitará el desarrollo de las capacidades distintivas del ser humano: pensar sentir, crear, innovar, descubrir, y transformar su entorno (p.69).

El docente en su mediación como actividad formadora debe además de reunir las competencias básicas para ejercer su profesión y desarrollar las actividades propias del acto educativo, debe centrarse en ser un puente de conexión entre los saberes propios del sujeto con los que está próximamente a recibir, tal como lo establece Bruner con su andamiaje, quien expone la función mediadora del docente, estableciendo que “el docente deberá ser facilitador- mediador y el alumno constructo de su aprendizaje, producto de las interacciones entre el aula y los ambientes extraescolares”. Es decir, debe tomar en consideración todas las vías necesarias para desarrollar en cada uno de sus estudiantes las capacidades de pensar y actuar de una manera crítica, distintiva a los demás, resaltando su humanidad e individualidad, haciéndolo partícipe de su propia realidad.

Al respecto el DOC 4 en su testimonio ofrece la posición: “Mediación docente es la interrelación que realiza el docente con sus estudiantes en un escenario de aprendizaje y las posibilidades que se utilizan para potenciar la enseñanza y los aprendizajes, donde el docente realiza ese papel de mediador.” En cuanto a la **referencia conceptual**, este sujeto la determina desde la función desde la acción interpersonal que establece el docente con el estudiante, donde cada escenario debe estar adecuado con la necesidad y desarrollo de la actividad. Un ejemplo de esto se evidencia en la actualidad, cuando las medidas de aislamiento social obligatorio han puesto a prueba la práctica de los docentes, quienes han tenido que ingeniar e innovar nuevas formas de propiciar la creación de conocimientos a sus estudiantes, tomando en consideración la nueva modalidad virtual, donde los estudiantes y los docentes deben adaptarse a las perspectivas virtuales.

En este sentido, Gutierrez y Prieto Castillo, (1999):

En este contexto el rol del docente como mediador de la propuesta pedagógica, se revitaliza procurando la coherencia didáctica en la tarea de enseñar, aún en la emergencia. En esa búsqueda de consistencia intrínseca, se pretende favorecer prácticas educativas de calidad caracterizadas “por el aprendizaje, por la participación y la construcción de conocimientos”. (p.11).

En la actualidad, el rol del docente se ha visto ajustado a las nuevas medidas, se ha resignificado el término de enseñanza, donde cada profesional debe enfocarse en el verdadero significado de su práctica, donde se vincule lo contenido en la teoría, como las nuevas formas de llevar lo conocido a la práctica, en un momento donde todo se está realizando virtualmente, es donde el docente a través de su mediación como actividad formadora tendrá la posibilidad de ser vocero de diversas teorías y maneras que permitan derrumbar las perspectivas tradicionales de enseñanza y

aprendizaje. Esto se puede lograr solo con el estímulo adecuado de las acciones propias del pensamiento (atención, percepción, memoria...).

Desde la perspectiva de lo planteado, Poblette (2020) establece que no solo se han visto desafiados por el uso de las nuevas tecnologías, de las redes sociales y su apropiación en función de lo educativo, sino también por diseñar materiales de enseñanza que prescindan de la mediación docente, que estén contextualizados al ámbito familiar, a la diversidad de estudiantes, que consideren la ausencia de recursos tecnológicos, de materiales de aprendizaje y las condiciones de vulnerabilidad en que se encuentran los niños.

Aunado a lo anterior, referido a la mediación como actividad formadora surgen las características que debe tener un docente bajo el desempeño de este rol, teniendo en primer orden saber trabajar y adaptarse con las personas que se encuentran a su alrededor. Al respecto el DOC 2 expresa que en su función: “trabajo con mis compañeros docentes en los planes de áreas y planeaciones diarias buscando que en la institución se trabaje de manera unificada respondiendo a las mallas curriculares, planes de áreas y referentes de calidad impuestos por el Ministerio de Educación Nacional”.

Desde este punto de vista, las relaciones interpersonales son muy importantes en el desarrollo de las funciones de todo profesional, sobre todo en la educación, cuya acción se centra en el intercambio activo de sentimientos, emociones, e interacciones sociales donde adquiere y transmite conocimientos a los demás sujetos. De acuerdo al testimonio facilitado por el entrevistado, esta relación se desarrolla de manera adecuada. Al respecto la UNESCO (2000), señala en uno de sus escritos como condición básica para que se pueda desarrollar una educación de calidad:

Se menciona en primera instancia el compromiso de crear un entorno educativo seguro, sano, integrador y dotado de recursos distribuidos de modo equitativo, a fin de favorecer la excelencia del aprendizaje y niveles bien definidos de resultados para todos. Y en segundo lugar, el compromiso de mejorar la condición social, el estado de ánimo y la competencia profesional de los docentes. (p.19)

En este sentido, para que se pueda dar el proceso educativo de la mejor forma posible, se necesita que los actores involucrados de forma directa (docentes- estudiantes) puedan establecer adecuados canales de relación interpersonal, siendo uno de los requerimientos para esto la adecuación y superación de las necesidades de los docentes como seres humanos y como profesionales para poder desenvolverse de la mejor manera. En el testimonio otorgado se denota la colaboración entre los profesionales con sus pares en los procesos académicos- administrativos y así lograr los objetivos señalados por los diferentes diseños curriculares y las estipulaciones para cada una de las áreas del saber.

En atención a lo planteado se debe considerar que el docente que se requiere en la cotidianidad real no es sólo el encargado de transmitir un contenido didáctico o información específica, sino que es el encargado de planificar y ejecutar diferentes estrategias o formas de conducir situaciones que se puedan presentar en su contexto vivencial. Al respecto Gutiérrez, (2008) proponen que:

Se asume que el nuevo docente desarrolla una pedagogía basada en el diálogo, en la vinculación teoría-práctica, la interdisciplinariedad, la diversidad y el trabajo en equipo; que es capaz de tomar iniciativas para poner en marcha ideas y proyectos innovadores; que desarrolla y ayuda a sus alumnos a apropiarse de los conocimientos, valores y habilidades necesarios para aprender a conocer, a hacer, a convivir. Asimismo, incorpora a su práctica el manejo de las nuevas tecnologías tanto para la enseñanza en el aula y fuera de ella como para su propio aprendizaje permanente. Además, debe ser percibido por los alumnos a la vez como un amigo y un modelo, alguien que les escucha y les ayuda a desarrollarse. (p.1)

Se requiere de un profesional abierto a las innovaciones y exigencias que puedan presentarse el día con día, sobre todo en la actualidad, cuando el modelo de escuela conocida hasta el momento, cambió para dar paso a las nuevas formas de enseñanza, apoyadas en la tecnología como principal recurso de apoyo didáctico. Además de brindar las oportunidades pedagógicas a los estudiantes para poder explorar todas sus dimensiones, logrando la apropiación integral de los conocimientos, cultura, sistema axiológico, destrezas y habilidades que le hagan competente en diferentes campos del vivir. También es tarea del docente en su función como mediador, crear vínculos relacionantes entre lo que se estudia respondiendo a las demandas ministeriales, con las necesidades- expectativas- intereses de cada estudiante.

A su vez, Braslavsky (1998), afirma que los profesores que trabajen actualmente y que deseen persistir en roles vinculados a la mediación con los conocimientos en proceso de proliferación, deberán adquirir competencias que les permitan resolver los problemas o desafíos más coyunturales. A estas competencias las denomina pedagógico– didácticas y político–institucionales; reconoce también las competencias productivas e interactivas, que se relacionan con problemáticas de carácter estructural; el último grupo es el de las competencias especificadoras, vinculadas con procesos de especialización y orientación de su práctica profesional.

Para el autor, la persona que asuma el papel de docente debe tener presente en todo momento de la actuación que se requiere de su parte, un ser con capacidades que lo distingan entre las demás. En palabras de Gutiérrez (2008):

El profesor debe actuar como mediador del aprendizaje, ubicándose más allá del modelo de profesor informador y explicador del modelo tradicional. Esto supone que pueda seleccionar adecuadamente los procesos básicos del aprendizaje

en cada materia y subordinar la mediación a su desarrollo, a través del uso de estrategias cognitivas y metacognitiva. (p. 1).

La mediación como actividad formadora, debe concebirse desde la práctica del docente como la acción encaminada al logro de las competencias personales, individuales y colectivas de los estudiantes, quienes se desarrollarán de acuerdo a la guía u orientación de los docentes, quienes son vistos como un modelo a seguir, por lo tanto cada uno de sus hechos deben estar adecuadamente orientados; también es de gran interés que el docente tenga la capacidad de trascender con su preparación y adaptación, las rutas tradicionales rígidas y estandarizadas, necesidad que se incrementó en la actualidad con la virtualidad, donde cada estudiante se convirtió en un autodidacta y el docente es un guía que va indicando con su metodología cada una de las secuencias a seguir para el desarrollo de los objetivos propuestos, pero sobre todo para lograr la formación integral de los estudiantes.

También es importante destacar la opinión del DOC 4: “Las funciones del docente es ser el impulsor de ideas, generador de conflictos cognitivos”. A lo que, Bolzán (2002) considera que:

[...] Se trata de comprender como el individuo organiza y entra en contacto con la información, como organiza su pensamiento y, consecuentemente, como utiliza esta información, construida a través de sus procesos mentales para consolidar nuevos saberes. Dichos elementos son importantes para el trabajo en educación, principalmente para los docentes de la enseñanza primaria que, a partir de la concientización de las condiciones personales para la construcción de nuevos saberes, podrán comprender mejor el proceso de su aprendizaje y el de sus alumnos y, así desarrollar una práctica pedagógica desafiante, promoviendo desequilibrios, a través del conflicto socio cognitivo, fruto de la interacción entre pares, lo que favorecerá la reestructuración cognitiva, conduciendo al sujeto de ese proceso al progreso intelectual. (p.3)

La acción mediadora del docente actualmente se debe centrar en la actuación del docente como un canal de estimulación hacia el estudiante, quien debe dejar la postura pasiva para buscar nuevas perspectivas que le lleven hacia la adquisición de nuevos conocimientos para resolver cada uno de los problemas o situaciones que puedan presentarse en su realidad. Esto a través del fortalecimiento de cada una de sus facetas y dimensiones en atención a las especificaciones curriculares y sociales en general: ser, hacer, conocer y convivir.

Ahora bien, desde el campo experiencial de la investigadora, vivido durante la entrevista permite confirmar en su totalidad, el dominio conceptual de la medicación del docente desde su perspectiva como profesional, misma posición que se sustenta en la labor cotidiana cuando al momento de presentarse un conflicto entre los estudiantes e incluso los mismos docentes, los profesionales buscan solventar la situación a través de la implementación del diálogo abierto entre las partes. En su accionar pedagógico, la mediación quedó evidenciada totalmente en la actualidad, cuando durante las clases virtuales han tenido que idear las formas de vinculación entre los aprendizajes reales con los nuevos, tomando en consideración que desde la vivencia académica desarrollada en el último año escolar por la pandemia COVID. 19, muchos niños se han tenido que aislar de sus amigos, docentes, compañeros y contexto en general; motivo que ha generado situaciones de estrés frente a un sistema desconocido para ellos (virtualidad).

En este particular, puede resumirse la información obtenida en el siguiente gráfico donde se logra apreciar el proceso de triangulación realizado con la información recolectada entre los docentes informantes, el fundamento teórico y la perspectiva de la investigadora. En este sentido se tiene que en opinión de los docentes, la acción mediadora de los docentes se puede conceptualizar desde la puesta en práctica de acciones como la

estimulación del pensamiento de los estudiantes y de las personas que están a su alrededor, manifestándose o trabajándose a través de los procesos básicos del pensamiento, para posteriormente ir vinculando los saberes entre los previos o presaberes (académicos o vivenciales) con los nuevos que estará próximo a adquirir por medio del empleo acertado de estrategias y recursos idóneos con la finalidad inmediata de otorgar significancia del conocimiento.

De igual manera, la conceptualización de la acción mediadora del docente, se centra en la capacidad o competencia comunicacional que establecen los docentes junto con los sujetos involucrados en el acto didáctico, a través de su propuesta didáctica, misma que se vislumbra o fortalece a través de su interrelación personal no sólo entre sus compañeros. Sino también son los estudiantes, pues de ellos aprende cada día, perspectiva e intereses que se manifiestan por medio del diálogo y de las acciones que realizan como seres individuales y únicos.

Todo lo anterior toma veracidad científica en el momento que diferentes fuentes teóricas como el caso de la UNESCO, señalan que la acción mediadora del docente se enfatiza en todas las situaciones donde su compromiso se destine a dar significancia a los enseñado, a través de la vinculación entre lo teórico con lo práctico, sobre todo en la actualidad cuando la emergencia sanitaria llevó al abandono de las prácticas tradicionales para asumir nuevos retos y formas de enseñanza. También se aclara que los docentes deben adaptar estilos pedagógicos, tal como los menciona Ferreiro donde la reciprocidad entre los sujetos, la autoestima a través del reconocimiento de las potencialidades de cada uno, y el significado otorgado a lo aprendido, son elementos que conforman pieza clave en el proceso de mediación en el desarrollo del pensamiento crítico.

Todo lo planteado se emplea para resaltar la afirmación de Gutiérrez (2008) cuando asume como función de los docentes en su acción mediadora en la “Nueva normalidad virtual”, el manejo de las tecnologías, que no es un tema nuevo en el campo educativo, pero sí de la manera como se están implementando en la actualidad, pasando a ser un profesional recursivo, innovador y empático ante las realidades y características de los sujetos involucrados.

Por último se tiene la percepción de la investigadora que permite enmarcar las dos opiniones anteriores, dando confirmación a las acciones conceptualizadas como características del docente en el proceso de mediación, reconociéndolos como generadores de estrategias, adaptables a cambios cuando todos son docentes cuyas prácticas se orientan a ser de orden tradicional, propios de zonas rurales con el dominio mínimo-restringido en el uso de plataformas y estrategias virtuales, y la conceptualización de cada aprendizaje a las necesidades de los estudiantes, pues no todos los estudiantes cuentan con los recursos tecnológicos necesarios para estas jornadas, a lo que los docentes debieron utilizar sus conocimientos para propiciar los espacios y situaciones didácticas para lograr que todos los participantes pudieran acceder de forma igualitaria al aprendizaje.

Es de resaltar que durante las observaciones realizadas en las prácticas de los docentes, mismas que como se ha mencionado antes se realizaron de forma virtual, se pudo observar claramente la actuación de los docentes como mediadores a través de la enseñanza “casi individualizada”, donde les prestaron atención a los estudiantes en atención a sus características particulares, usaron lenguaje adecuado, el material fue enviado con anterioridad a los padres de familia quienes en el caso determinado lo imprimieron para trabajar en las diferentes clases y realizaron las respectivas discusiones. Entre las estrategias utilizadas por los docentes se

puede mencionar grabar videos cortos y sintetizados para poder transmitir la información propia de cada actividad didáctica- pedagógica, el empleo de audios por whatsapp donde paso a paso se explicaban las competencias a lograr.

A continuación, se muestra la representación gráfico analítica del proceso de triangulación de la información recolectada donde se vinculan los elementos más resaltantes que se dejan en evidencian entre los testimonios de los docentes entrevistados, los referentes teóricos o fuentes especializadas y la perspectiva de la investigadora. En primer lugar se tiene el cuadro de la representación analítica y posteriormente el gráfico:

CUADRO 6: Representación Analítica de la Categoría emergente: Referencia Conceptual

Código	Memorando	Referente contextual (Investigadora)
Vinculación de saberes Mejora de la relación interpersonal Resolución de conflictos Contextualización. Relación docente-estudiante. Significancia del docente. Comunicación horizontal Propuesta didáctica Estimulación del pensamiento.	Suarez (2005): Fomentador de análisis, inductor de cambios, activador de búsqueda, motivador y facilitador de experiencias, suscitador de discusión y crítica, generador de hipótesis, planteador de problemas y alternativas, promotor y dinamizador de cultura, frente a un grupo estudiantil que piensa, crea, transforma, organiza y estructura conocimientos en un sistema personal y dinámico. (p.65)	En la acción docente se evidencian aspectos como satisfacción personal, docente capacitado, adaptabilidad al cambio, generador de estrategias, Integración de aprendizajes contextualizados

Desde esta perspectiva, se tiene el siguiente gráfico donde :

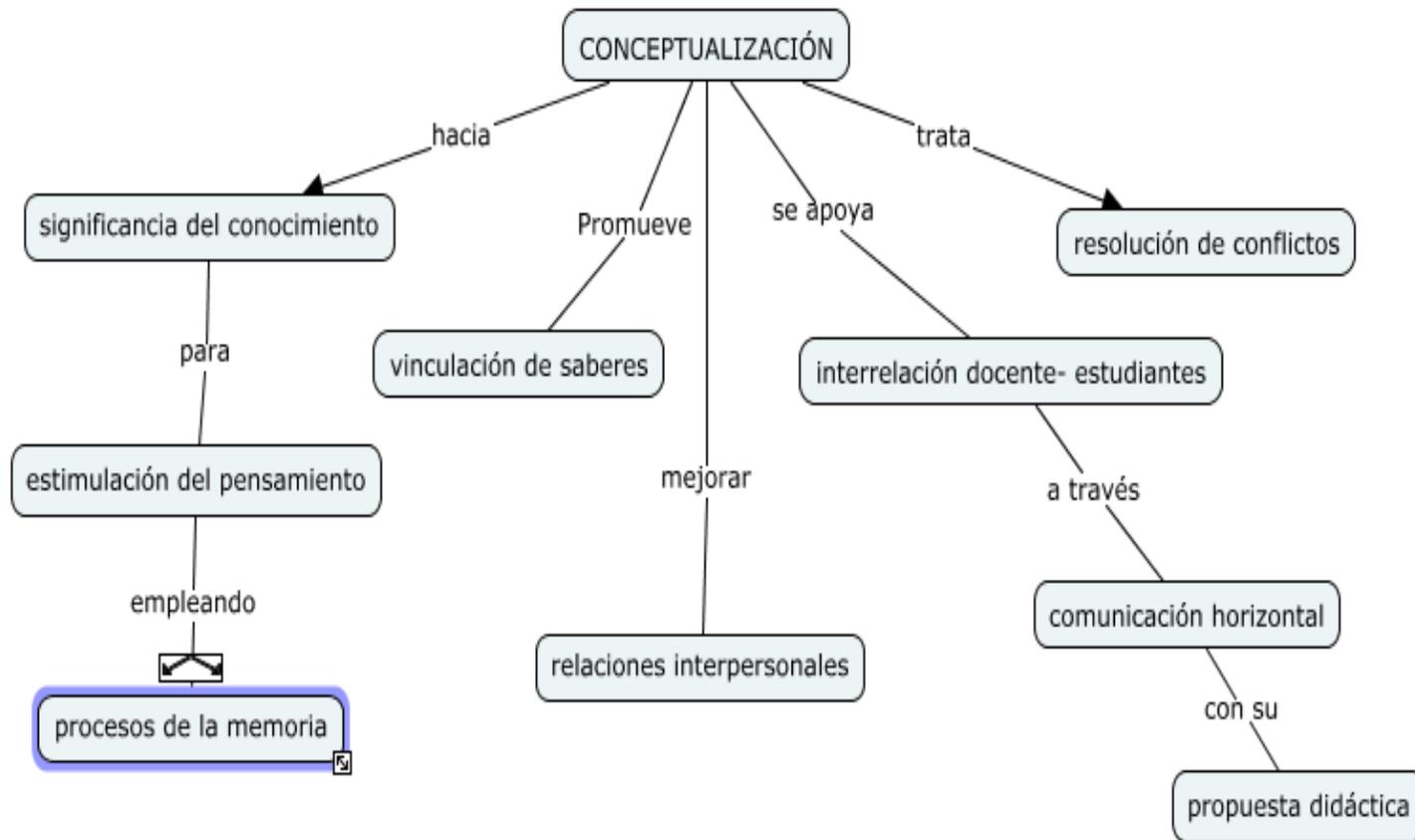


Figura 4: Proceso de triangulación Categoría emergente: Referencia Conceptual

Categoría: Elementos didácticos en la acción mediadora del docente

En la categoría anterior se analizó la *referencia conceptual* que poseen los docentes entrevistados, y es a partir de allí que se considera necesario indagar sobre los elementos didácticos en la acción mediadora del docente que intervienen en el quehacer docente como mediador didáctico, estos elementos son los mismos que el docente emplea en su cotidianidad, a través de los cuales se desarrolla el acto didáctico y donde se materializa el conocimiento impartido por los docentes y puesto en práctica por los estudiantes. Entre ellos se encuentran los procesos de planificación, evaluación, y estrategias.

Desde este lugar se podría decir que el docente debe implementar de manera cuidadosa cada una de estas herramientas o elementos, siendo su actuación la que lo hace ser el intermediario para adquirir el conocimiento, sin embargo; la palabra mediador sería más precisa en este proceso de transferencia. Tanto Vygotsky como Piaget, mencionados por Fermepin (2013) destacan el papel irremplazable del docente como mediador, defendiendo la interacción de las partes intervinientes en la construcción del conocimiento como desencadenantes de los procesos de aprendizaje, siguiendo el principio de que: “la única buena enseñanza es aquella que acompaña al desarrollo de los alumnos”. (p.5)

Una vez más se resalta la importancia que tiene la actuación del docente como mediador y sujeto irremplazable en la acción educativa, por este motivo, debe ocuparse en mejorar cada día más todas las actividades que concierne a su práctica, con la finalidad de fomentar en cada uno de los estudiantes un aprendizaje con alto valor significativo, y sobre todo en la actualidad que se adapte a los cambios.

Para conceptualizar lo expresado, se tiene el análisis de cada una de ellas desde la perspectiva de los involucrados:

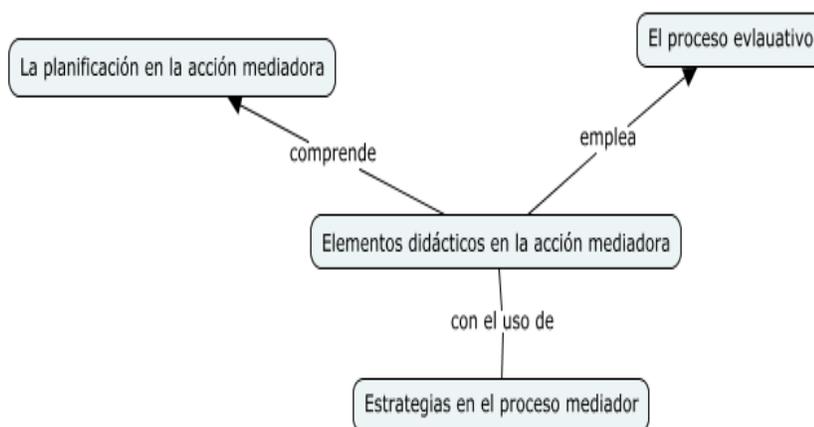


Figura 5: Representación gráfica de la categoría: Elementos didácticos en la acción mediadora del docente.

Categoría emergente: Planificación en la acción mediadora

A continuación, se muestra la dimensión Planificación la cual emerge como un constructo de análisis fundamentado en los códigos Proceso de Planificación, Elementos de la Planificación, a partir de expresiones que refieren los pasos que los informantes llevan a cabo para construir el plan de curso, así como las cosas que los componen y su consideración como sustento o guía del acto de enseñanza a desarrollar en las diferentes jornadas, tal como lo demuestran las siguientes opiniones:

DOC 2: “partiendo del análisis del plan de estudio del grado, porque el plan de estudios articula todo lo que exigen los referentes nacionales pero también lo que propone el colegio desde lo pedagógico entonces con esas dos cosas yo hago mi plan operativo de periodo que es agarrar las 10 semanas de trabajo”.

DOC 3: “Lo organizo por unidad, entonces de acuerdo a la unidad yo clasifico los temas y los temas tienen que ir correlacionados”.

DOC 6: “es una planeación constante y que definitivamente también le exige a uno que constantemente se esté documentando, investigando y preparando pues cada día más”.

DOC 7 “Yo la elaboro con base a todos los contenidos que tengo, con base al estudio que he realizado en posgrado y maestría y tratando de tener en cuenta las necesidades de los estudiantes”.

DOC 8: “no solamente la parte teórica, tener un dominio sobre la disciplina que uno maneja, sino también pensar precisamente en esa parte didáctica”.

DOC 9: “Bueno primero que todo me baso puntualmente en mi plan de aula que ya he desarrollado varias veces”.

DOC 10: “La persona que pretenda estar en el campo educativo y no maneje una agenda diaria pues tiene que someterse a la improvisación como pasa aquí en el colegio, tiene que llegar a hacer cualquier cosa, tiene que llegar a distraer”.

En otras palabras, las apreciaciones que fundamentan esta dimensión, evidencian que la planificación representa para el docente un proceso fundamental que disminuye la improvisación y sirve como consulta permanente para ponerse al tanto sobre el quehacer progresivo dentro del aula, por cuanto en ella se encuentran organizados los contenidos seleccionados para ser facilitados, así como las acciones de carácter didáctico de mayor pertinencia según el criterio del docente, la cual puede estar estructurada a partir de unidades temáticas, pero que en general exige de la consideración inicial del plan de estudios, además de los lineamientos institucionales, signándola como una construcción permanente que requiere del maestro el análisis, documentación y organización permanente.

Por tanto, puede decirse entonces que la planificación emerge desde esta dimensión, como un proceso de organización constante que parte tanto de la revisión de lineamientos curriculares, como de las necesidades de los estudiantes, e involucra la proyección de enseñanza sobre los temas o unidades a facilitar, razón por la cual se asocia como un fundamento didáctico que reúne la estructura operativa a ser consultada de manera

frecuente, para retomar la secuencia de elementos y acciones propias del docente en cada jornada formativa.

En atención a las metodologías empleadas por los docentes durante el proceso de planificación, Freire (2002) ofrece sus aportes al exponer: "Es transformando la totalidad que se transforman las partes y no al revés. En el primer caso, su acción, que estaría basada en una visión ingenua meramente "focalista" de la realidad, no podría constituirse en compromiso" (p.15). Desde esta perspectiva, el docente debe enfocar sus planificaciones a la transmisión de información de forma abierta, trascendente, lejana a magistrocentrismos o enciclopedismos propios de los modelos o posturas tradicionales, donde se de paso a las nuevas ideas, y aprehender lo adquirido para relacionarlo con los presaberes ya existentes y pueda construir otros conocimientos de forma significativa y pragmática, ajustable a las necesidades actuales y exigencias del entorno.

También, los docentes en estudio consideran entre las funciones del docente como mediador en el proceso de planificación, los siguientes testimonios:

DOC 1: "Crear oportunidades de aprendizaje"

DOC 4: "El docente en su rol de mediador debe planear y poner en práctica diferentes formas de estrategias que permitan a los estudiantes a enlazar los conocimientos previos con los nuevos que está enseñando el profesor"

DOC 2: "[...] A través de propuestas pedagógicas de calidad implica conocer y comprender las expectativas de nuestros estudiantes, así como trabajar en conjunto con las familias y la comunidad para generar un proyecto educativo que incluya prácticas culturales, de crianza y pedagógicas".

Tomando en consideración la opinión de los entrevistados, la acción mediadora del docente materializa su práctica y esencia desde la planificación, tomándola como la vía para entrelazar los presaberes con los

nuevos a adquirir, propiciando los espacios y herramientas con la finalidad de contextualizar cada uno de los contenidos desarrollados, asegurando de esta manera la significancia de los conocimientos. Al respecto, manifiestan Rodríguez, Moreira, Caballero y Greca (2010):

Aprendizaje significativo es el proceso que se genera en la mente humana cuando subsume nuevas informaciones de manera no arbitraria y sustantiva y que requiere como condiciones: predisposición para aprender y material potencialmente significativo que, a su vez, implica significatividad lógica de dicho material y la presencia de ideas de anclaje en la estructura cognitiva del que aprende." (p. 26)

Es desde aquí, que la labor docente se debe centrar en percibir y transmitir los saberes propios a los demás actores de manera tal que los procesos y por ende los resultados del acto educativo, sean dados y analizados de acuerdo a la realidad de cada sujeto, estimulando en cada uno el espíritu de avanzar en atención a sus competencias y habilidades, donde las estrategias empleadas constituyan puentes de conexión e interés para desarrollar el pensamiento lógico- crítico, de tal manera que pueda resolver las diferentes situaciones que puedan presentarse en su día a día.

Ahora para poder ubicar paradigmáticamente la planificación de los docentes entrevistados, se puede señalar que la misma se ubica en la perspectiva tradicional, donde los docentes manifiestan fundamentar sus prácticas inicialmente en los programas y mallas emanados por el ministerio nacional, además de segmentarlos por unidades didácticas, donde se mantiene el orden planeado. Tal como lo expresa el **DOC 1**: "...trabajo con mis compañeros docentes en los planes de áreas y planeaciones diarias buscando que en la institución se trabaje de manera unificada respondiendo a las mallas curriculares, planes de áreas y referentes de calidad impuestos por el MEN".

Son posturas que indican el seguimiento de posturas que hacen denotar en muchas ocasiones la descontextualización de los contenidos programáticos a las particularidades de los estudiantes; sin embargo, hay que reconocer que en Colombia, la gran mayoría de las instituciones se exige por parte de los directivos el seguimiento tácito de los lineamientos curriculares, sólo en algunos casos pueden adaptarse o cambiar sus intenciones. De igual manera, todo docente está en la obligación de poseer los conocimientos claros de la intencionalidad del modelo que dicen aplicar en sus jornadas didácticas para estimular el desarrollo del pensamiento crítico; por ejemplo, Requessen (2009) plantea claramente la definición del modelo tradicional:

El modelo didáctico tradicional pretende formar a los alumnos dándoles a conocer las informaciones fundamentales de la cultura vigente. Los contenidos se conciben desde una perspectiva más bien enciclopédica y con un carácter acumulativo y tendiente a la fragmentación, es decir, el saber correspondiente a un tema más el saber correspondiente a otro, y así en más. La referencia única es la disciplina por lo que el conocimiento a impartir resulta una especie de selección divulgativa de lo producido por la investigación científica. No se toman en consideración las concepciones o ideas de los alumnos y por lo tanto tampoco se tienen en cuenta sus propios intereses. Respecto a la manera de enseñar, no se suelen contemplar principios metodológicos; más bien se parte de la convicción que basta con un buen dominio de los conocimientos disciplinares por parte del profesor.

El método de enseñanza se limita, entonces, a una exposición lo más ordenada y clara posible de "lo que hay que enseñar" al suponer que el contenido viene dado como síntesis del conocimiento disciplinar. Se utiliza como apoyo el libro de texto como recurso único o al menos básico. Ello puede ir acompañado de una serie de actividades dirigidas a reforzar o ilustrar lo expuesto y en todo caso ateniéndose a la lógica eminentemente conceptual del conocimiento que se intenta transmitir. Lo que se pretende del alumno es que escuche atentamente las explicaciones, realice los ejercicios, estudie casi inevitablemente memorizando y reproduzca lo más fielmente posible en el correspondiente examen el discurso transmitido en el proceso de enseñanza. Discurso que se supone idéntico, al menos en cuanto a su lógica básica, al del libro de texto y a las explicaciones del

profesor. (p.2)

De acuerdo al autor, este modelo enfoca su atención en el logro de contenidos preestablecidos atendiendo a teorías y metodologías estandarizadas, no suele tener presente el principio de individualidad de los estudiantes, para el docente todos los estudiantes son iguales. No obstante, la realidad actual de cada institución educativa apunta hacia la aplicación combinada de este modelo con otros donde la participación del estudiante sea de carácter activo, donde el docente ponga en práctica su habilidad de profesional tomando en consideración la ejecución de estrategias que permitan la inclusión y mediación del docente con la adaptación de metodologías acordes a la realidad actual.

Es en atención a lo planteado que en la actualidad, cuando se vive una normalidad diferente y una situación atípica, por causa de la pandemia vivida a nivel mundial, el sistema educativo ha tenido que cambiar las vertientes de enseñanza tradicional, abarcando como lo expresa la CEPAL-UNESCO (2020), posibilidades para todos los participantes en igualdad de condiciones, atendiendo a las características individuales, a la vez que:

Integrar los contenidos y objetivos de aprendizaje en núcleos temáticos interdisciplinarios que hagan posible abordar diversas asignaturas a la vez por medio de tópicos que resulten especialmente pertinentes y relevantes para el alumnado en el contexto actual, mediante metodologías de proyectos o investigaciones que permitan un abordaje integrado de los aprendizajes. (p.3)

El docente en su acción mediadora, debe prestar su atención en la distribución equitativa de las actividades de forma integral, de tal manera que se abarque la mayoría de los contenidos, que permitan el aprendizaje holístico de los estudiantes, bajo las realidades cambiantes de la sociedad en atención a las variables que puedan presentarse, sobre todo teniendo en consideración la combinación entre los puntos emanados por los diferentes currículos escolares, con la realidad contextual de los estudiantes. En este

sentido la planificación se enmarca dentro de la previsión sistemática de las diferentes acciones que puedan presentarse en una situación determinada, con la finalidad de disminuir la posibilidad de riesgos, improvisaciones que puedan obstaculizar el desarrollo de los objetivos planteados inicialmente. Administrando eficientemente los recursos y talentos con que se cuentan. La planificación, se debe resaltar es la base de la acción mediadora del docente, en ella cada profesional plasma de forma organizada.

A continuación se muestra el gráfico correspondiente al proceso de triangulación referido a la categoría de planificación, tomando como referente desde la perspectiva de los docentes entrevistados que conciben la planificación como un proceso consistente en la organización sistémica de las actividades a desarrollar; es decir, donde se tomen en cuenta las características resaltadas por los docentes, quienes en sus testimonios enfatizan en la planificación una acción continua donde se involucran elementos que constituyen su quehacer cotidiano, tomándose en cuenta que la finalidad máxima de este proceso se basa en la proyección de estrategias variadas para la interdisciplinarietà y transversalidad de saberes; es decir que se entrelacen entre sí para posteriormente ser aplicados en los respectivos campos de acción.

De igual manera se deja en evidencia que el modelo más aplicado es el tradicional a través del seguimiento continuo de los lineamientos o instrucciones emanadas por las entidades nacionales e institucionales, misma posición que se resalta a través de la aplicación o adaptabilidad de los modelos tradicionales signados por la actuación de los docentes como instructores y programadores de actividades objetivas, como es el caso de las guías, pruebas y aunque las clases en el último año se ha tornado de manera virtual, las actividades han mantenido su orden tradicional. Y esto se expresa en Requessen (ob cit), quien caracteriza de forma detallada el

procedimiento empleado durante esta posición metodológica, quedando expuesta la labor de los docentes entrevistados.

Es importante resaltar que, así como hay docentes que siguen los modelos tradicionales signados por las instrucciones ministeriales, éstos procuran adecuar algunos contenidos a las necesidades de los estudiantes, tomando en consideración las necesidades o características de los estudiantes; es decir, por ser una zona netamente rural, no se cuenta en muchas ocasiones con materiales o recursos para el desarrollo tácito de contenidos; sin embargo, los docentes procuran su adecuación. Desde allí la necesidad que el docente se capacite o prepare para poder tener dominio de diversas formas de enseñanza o estrategias que permita la vinculación de conocimientos o saberes entre los previos con los adquiridos recientemente, donde Freire (ídem) señala la necesidad de cambiar las perspectivas tradicionales de tal manera que los contenidos se adapten a los estudiantes y no viceversa, pues se debe considerar la intencionalidad verdadera de la educación.

Ahora bien, lo anterior se puede cotejar en atención a la experiencia de la investigadora se puede confirmar que la práctica planificadora del docente durante su acción mediadora es enfocada netamente hacia el paradigma tradicional donde prevalece la planeación por contenidos regidos por mallas curriculares estandarizadas, estrategias ya indicadas por las instancias gerenciales de la institución educativa, poca participación del docente en las mismas, las actividades predominantes son las guías objetivas que refuerzan o permiten el desarrollo de los contenidos programáticos.

Se nota debilidad en la transdisciplinariedad al no vincular el contenido entre las áreas del saber, notándose el parcelamiento de las asignaturas, acción que en cierto momento induce a la poca significancia de los contenidos por parte de los estudiantes; esta situación se presenta a pesar

que los docentes poseen conocimientos pedagógicos y académicos-profesionales, la mayoría poseen título de magister y experiencia laboral tanto en el área institucional como gerencial.

En atención al proceso investigativo y de observación realizado por la autora, se pudo inferir que la práctica del docente se centra desde su planificación al desarrollo en general se centra en un guion estructurado, planeado con anterioridad, donde las asignaciones son enviadas con anterioridad a los padres de familia, la atención la distribuye de forma individual entre las actividades realizadas por los estudiantes. Los docentes, en su mayoría repitieron los mismos patrones de planificación, donde las clases fluyeron guiadas por ellos.

También se resaltó la distribución parcelada de las áreas del saber, dejando de lado el trabajo transversal, y así lo reflejaron en sus testimonios. Ahora bien, a pesar de la característica tradicional predominante en la práctica mediadora de los docentes, los mismos demuestran su interés en contribuir con la construcción de sus estudiantes de manera continua.

A continuación, se presenta los análisis analíticos- gráficos, donde se plasman los procesos de triangulación metodológica, teniendo:

CUADRO 7: Representación Analítica de la Planificación en la acción mediadora

Código	Memorando	Referente contextual (Investigadora)
Plan de grado Referentes nacionales. Necesidades de los estudiantes Organización. Trabajo sistémico Crear oportunidades. Diferentes formas de estrategias. Prácticas pedagógicas. modelos	Escobar (2011) que la mediación del aprendizaje es "un proceso de interacción pedagógica; social, dialógico, lúdico, consciente, intencional, sistemático, destinado a generar experiencias de buen aprendizaje" (p. 60).	Se cuentan con docentes capacitados en funciones pedagógicas, con experiencia laboral; sin embargo muestran resistencia al cambio metodológico al adoptar posturas tradicionales, se denota debilidad transdisciplinaria.

Ahora se presenta la representación gráfica, donde la investigadora realiza el proceso de cotejo o triangulación entre las perspectivas de los docentes, las fuentes consultadas a lo largo del respectivo análisis junto con los resultados obtenidos a través de la observación realizada por la investigadora.

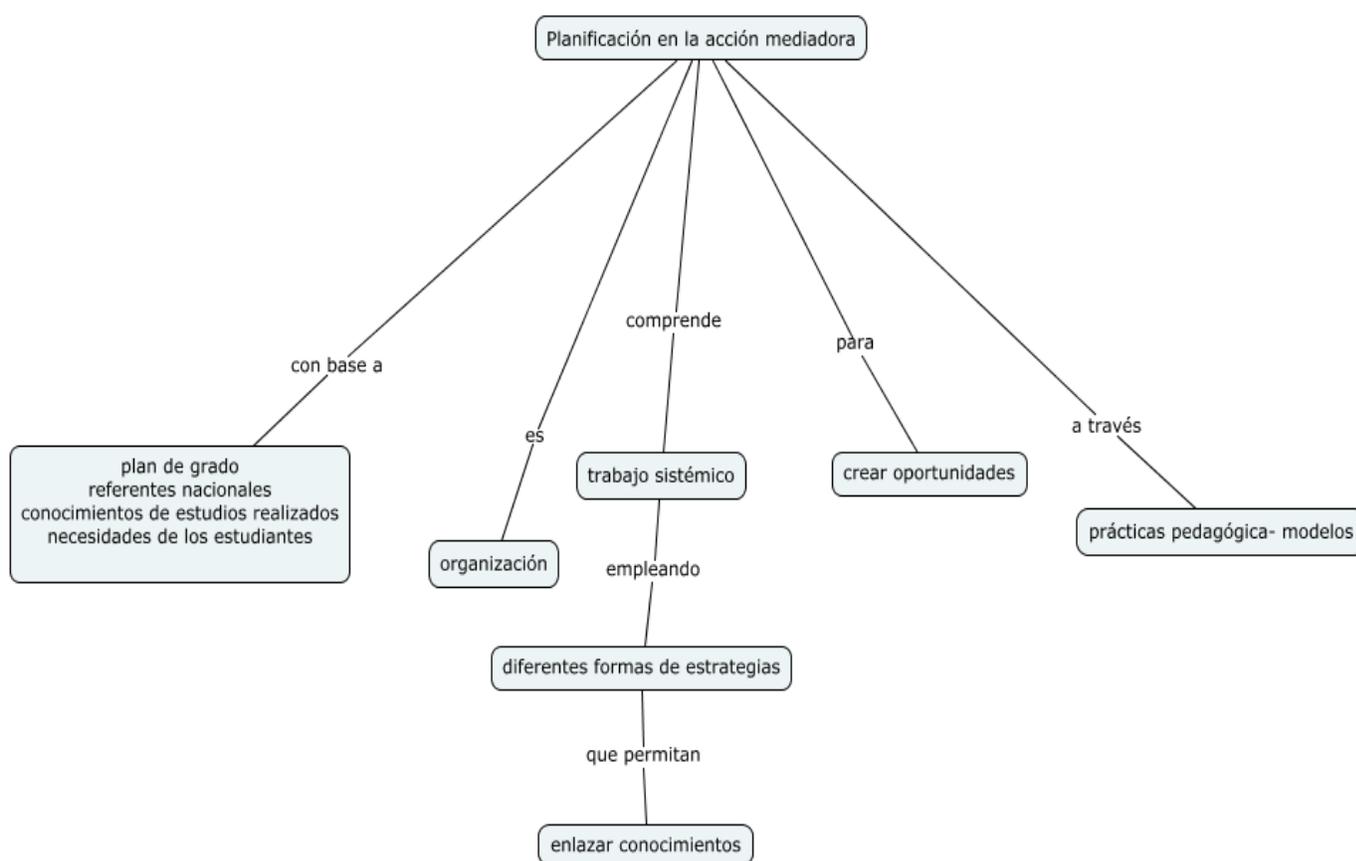


Figura 6: Representación del proceso de triangulación: categoría la planificación en la acción mediadora

Categoría emergente: Estrategias en el proceso mediador

Esta dimensión, muestra las citas más representativas que fundamentan los códigos *Concepción de Estrategias, estrategias empleadas en el acto mediador del docente, relación experiencial*, los cuales engloban el significado de los informantes en torno a las estrategias, así como otras situaciones asociadas con éstas. Por esta razón, el desarrollo de este

apartado iniciará con el establecimiento de algunas evidencias vinculadas con los tres primeros códigos, en donde pueden encontrarse apreciaciones como:

DOC 1: “la forma que yo tengo para que el estudiante pueda aplicar y apropiarse, tenga aprehensión de ese conocimiento”.

DOC 4: “Una estrategia didáctica es un facilitador, un apoyo que me permite hacer más asequible el aprendizaje del estudiante”.

DOC 6: “eso depende tanto del grado, de la edad, de las necesidades que yo haya observado en el aula”.

Ante ello, se observa que los docentes perciben las estrategias de enseñanza como acciones que permiten facilitar, pero también brindar apoyo, para que el estudiante consiga su aprendizaje mediante la aplicación y apropiación de lo enseñado por el maestro, cuya selección la hace el docente de acuerdo con la edad, el grado asignado, las necesidades, la característica estimulante propia de una estrategia particular, pero además que también haga posible visualizar el aprendizaje construido a través de ella, en donde entra en juego no solo el conocimiento aislado sobre éstas, sino se resalta una interconexión entre su referencia y la aplicación o desarrollo de esa estrategia en el aula, situación que se asocia con una diversidad de incidencias que puede detallarse en las siguientes citas:

DOC 3: “Pues en todos los DBA de cada área se evidencia la necesidad de vincular cada contenido con el desarrollo del pensamiento de los estudiantes, para eso aplico estrategias como Carteles, videos, canciones, dibujos, menos fichas y conversatorios”

DOC 7: “... a través de estrategias motivadoras que permitan la interacción de los estudiantes como es el caso de intervenciones orales, la tecnología, mesas redondas, debates”

DOC 1: “relacionan el juego con el medio que los rodea y sus representaciones artísticas permiten que represente su contexto y exploración del medio”

DOC 8: A través de interrogantes y cuestionamientos para que ellos sean capaces de dar su punto de vista y que puedan ir más allá de lo que ellos en su momento no se han dado cuenta. No hacerles las cosas sencillas que sean capaz de esforzarse, de encontrar soluciones por sí mismo para que tengan la oportunidad de ser personas competentes en el transcurrir de la vida.

DOC 6: “Proponiendo actividades que inciten a la curiosidad y al conocimiento, siempre adecuadas a su edad”.

DOC 4: “El docente en su rol de mediador debe planear y poner en práctica diferentes formas de estrategias que permitan a los estudiantes a enlazar los conocimientos previos con los nuevos que está enseñando el profesor”

Según los testimonios otorgados por los docentes se evidencia que en estos momentos de éstos emplean diversidad de estrategias que permiten el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes, éstas se constituyen en acciones que durante su mediación, el docente emplea para estimular en el estudiante la capacidad de desarrollar sus percepciones, conocimientos, ideologías, que le permitirán alcanzar su potencial como ser único. Tal como lo expresan Bustamante y Carmona (2007):

Durante el desarrollo de las clases y en el proceso de formación, transmisión y adquisición del conocimiento, el docente debe implementar tácticas que conlleven al alumno a aprender a aprender, con un objetivo general, que nos muestre los diferentes impactos de la utilización de estrategias de enseñanza y de aprendizaje en el aula de clase, y que propicien en los individuos habilidades como aprender a pensar, aprender a aprender y aprender a hacer dentro de y fuera de un contexto. (p.4)

Durante la acción mediadora del docente, el profesional debe fundamentar su práctica en cómo transmitir la información contentiva de su preparación, más la experiencial. Y poder vincularla a la realidad de cada uno de los estudiantes, manejando para ellos la dimensión aprender a aprender, fundamentado su quehacer diario en la relación entre los presaberes con los nuevos conocimientos, vinculando las experiencias de los estudiantes con los académicos. Además de proporcionar los espacios

y oportunidades donde pueda aprender a dominar los contenidos conceptuales que rigen su día a día, junto con los expresados en el hacer para materializar los pensamientos y poder exteriorizarlos; además de los relacionados con el aprender a reflexionar a través de la función pragmática que sintetiza el sentido de la enseñanza.

Ahora bien, todas las estrategias que emplee el docente deben tener sentido holístico e integral, sobre todo en la actualidad, cuando la realidad social está sujeta a cambios constantes, mismos que se vieron evidenciados en el último año, cuando por causa de la pandemia COVID 19, los modelos educativos tuvieron que implementar diferentes formas de transmitir la información y mantener el sentido de la mediación docente como acción formadora de las nuevas generaciones, así se incrementó el uso y apoyo de los entornos virtuales para la comunicación entre los estudiantes con sus docentes, prevaleciendo como estrategias los diálogos, los análisis de las producciones, la resolución de material escrito para fortalecer el dominio de los contenidos, las actividades fundamentales en el aprendizaje por andamiaje, donde el docente actúa como el principal canal de desarrollo de los estudiantes.

Al respecto, García (2020), la clave para la selección y uso de las estrategias adecuadas en la virtualidad se entiende desde la orientación:

Para trabajar a distancia es necesario transformar muchísimas cosas que en presencia pueden funcionar, pero a distancia no. Por ejemplo, dar una clase donde solo se habla puede ser difícil de seguir para los estudiantes de manera virtual. Hay que diseñar actividades donde los estudiantes estén activos desde un punto de vista cognitivo y dónde se les pida que hagan y no solo que escuchen o vean. (p.2)

El implemento de metodologías virtuales, como se manejan actualmente ha motivado a los docentes empatía por los procesos educativos y ritmos de aprendizaje de cada estudiante, teniendo presente que existe una notoria

diferencia entre lo que son las actividades presenciales donde la interrelación personal marca la ruta estratégica a seguir por el docente, y la comunicación es de manera organizada atendiendo a las normativas estipuladas en cada espacio didáctico. Mientras, que, en la educación virtual, la norma es lo último que se toma en cuenta, el estudiante está en un ambiente que muchas veces limita su expresión (hogar, rodeado de sus familias), limitaciones tecnológicas, e incluso estrés por el nuevo sistema y nula comunicación personal con su grupo. Es ante esta realidad que el docente debe mediar y servir de puente conector para propiciar el aprendizaje significativo.

Desde este punto de vista, a menudo se ha tenido como concepción del aprendizaje significativo como la relación que puede establecer el estudiante entre lo que ya sabe con lo que está adquiriendo y la incorporación de éste a su proceder diario, es decir, cómo lo aplica. Este tipo de aprendizaje fue incorporado al plano educativo por Ausubel para quien el aprendizaje y la enseñanza interactúan para consolidar el cuerpo de contenidos programáticos. En este sentido, corresponde a los docentes en la medida en que las actividades de aprendizaje y enseñanza se encaucen sobre la plataforma de la discusión, en una dinámica de emplear los procesos cognitivos para extraer las respectivas conclusiones que generen conceptos, principios, cumpliendo de esta manera con la premisa de aprender haciendo y aprender concientemente de lo que está sucediendo en el interior del estudiante que aprende, partiendo para ello de los conocimientos acumulados por el estudiante e interrelacionándolos con el nuevo material a aprender.

Partiendo del aprendizaje con característica significativa como el fin de la labor mediadora del docente actual, éste se fundamenta en considerar al alumno como aquel ser que aprende, que actúa en su realidad y que construye su conocimiento utilizando su pensamiento creativo más que el

lado racional. En tal sentido, los principios que subyacen en los diferentes modelos didácticos podrán constituir una guía al docente para valorar las cuestiones pedagógicas desde una perspectiva contextual, que faciliten la expresión de nuevas formas de solidaridad, colaboración y relaciones humanas. En este sentido, se requiere, parafraseando las palabras de Sevillana (2005), de un docente con formación que permita aflorar las mejores cualidades de los estudiantes: el amor, la compasión, la comprensión, el coraje, y el aprecio del proceso de la vida como parte de un esquema planetario. (p. 47)

En este apartado es conveniente resaltar la opinión de Camperos (2008), quien manifiesta que la acción mediadora del docente debe enfocarse desde el punto de vista estratégico a partir de:

Colocar al alumno en ambientes que lo induzca a “aprender a aprender”; mediante la conexión de sus conocimientos previos, de su interrelación con el entorno, para crearles el conflicto cognitivo y que le avance a producir el aprendizaje real. La premisa es preparar ambientes de aprendizaje que lo estimulen a la construcción de su aprendizaje, algo así como traer la comunidad a la escuela. La exigencia de ahora, (la de las competencias), pide colocar al aprendiz en situaciones similares a las del mundo del trabajo, ofrecerle experiencias concretas inherentes al futuro desempeño profesional, a su hacer en la sociedad una vez que tenga la capacitación o el título... (p. 9).

El referente, motiva al docente a crear ambientes de aprendizajes que estimulen, activen, integren e involucren al estudiante a buscar el conocimiento a través de las habilidades y cualidades que dispone, para que se pueda auto responder las inquietudes, que le surge sobre lo que observa, investiga, estudia u analiza. En la medida que disponga de todas las herramientas y recursos, su proceso de evaluación por competencias, es significativo. La idea, es que se sientan conectados y armoniosos con lo que está haciendo, para que le encuentre valor e importancia a lo que aprenden.

A continuación, se presenta el análisis gráfico de esta dimensión donde se realiza el proceso de triangulación de la información donde según los docentes, las estrategias se perciben como un grupo de acciones orientadas a la aprehensión y aplicación del conocimiento por parte de los estudiantes, quienes a través de sus acciones diarias puede aplicar lo aprendido o adquirido a través de la acción mediadora del docente.

En este caso específico la acción mediadora del docente en la aplicación de estrategias está regida por el cumplimiento de los procesos estipulados en los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y a partir de ellos, cada docente organiza de la manera más idónea el proceso didáctico, vinculando cada contenido con las experiencias reales de los estudiantes, siendo ésta una de las maneras más acertadas según diferentes autores y diseños curriculares.

De igual manera, se cataloga al docente como un puente de conexión entre los saberes del estudiante. En este sentido Bustamante y Cardona (ídem), resaltan que durante las actividades didácticas, el docente debe centrar su atención en la aplicabilidad de estrategias que estimulen el pensamiento de los estudiantes en todas sus dimensiones, regidas todas por cada una de ellas por el aprender a pensar, donde cada estudiante puede desarrollar su pensamiento crítico a través de la adecuada estimulación y puesta en práctica de estrategias activas, donde cada estudiante participe sin temor o limitación alguna.

Además de lo anterior, se hace necesario que durante el proceso didáctico, las estrategias se orienten a la creación de espacios, donde cada estudiante pueda implementar los recursos que tiene a su alcance, sobre todo en la actualidad, cuando los estudiantes se encuentran recibiendo sus jornadas desde casa, y muchos de ellos no poseen el apoyo o las condiciones para poder desarrollar algunas de las actividades propuestas,

es labor del docente adecuar sus prácticas a las realidades vivenciales, y ya como se mencionó en la categoría anterior, no es a la viceversa, ofreciendo para ello experiencias concretas con lapsos de tiempo específico a cada momento y no aglutinar a los estudiantes con situaciones que le sean ajenas o de poco interés.

Ahora bien, al exponer la realidad desde la perspectiva de la investigadora en esta categoría, se puede decir que durante la virtualidad algunos de los docentes se han abocado en brindar oportunidades a los estudiantes para el desarrollo de su pensamiento crítico, a través de la implementación de estrategias llamativas para ellos, como es el caso de las producciones orales donde exponen sus ideas a partir de experiencias vividas en relación a los temas estudiados, también se implementan canciones, juegos cortos y pausas activas para estimular el aspecto cognitivo y procedimental del proceso didáctico. Es de acotar que este tipo de información es suministrada bajo la perspectiva de la investigadora quien como docente de la institución escenario del estudio labora con los docentes entrevistados, a quienes solicitó permiso para actuar como observadora en diferentes jornadas.

En el orden de lo planteado, se presenta a continuación el cuadro analítico donde se plasman los códigos resultantes de la contrastación de los testimonios otorgados por los docentes entrevistados, más la posición de las fuentes especializadas en el tema y por último la relación contextual o posición de la investigadora.

CUADRO 8: Representación Analítica de la Categoría emergente: Estrategias en el proceso mediador

Código	Memorando	Referente contextual (Investigadora)
Vincular contenidos con el pensamiento de los estudiantes. Estrategias variadas y lúdicas. Aprehensión y aplicación. Medio facilitador. Apoyo Acceder al conocimiento.	García (2020): estrategias participativas... Freire (2012): "se requiere una tarea profesional que exige amorosidad, creatividad, competencia científica y humana, que exige la capacidad de luchar por la libertad sin la cual la propia tarea parece"	Uso de lúdica (empatía, dinamismo) Participación continua (estudiantes-docentes- padres). Posición activa del estudiante (

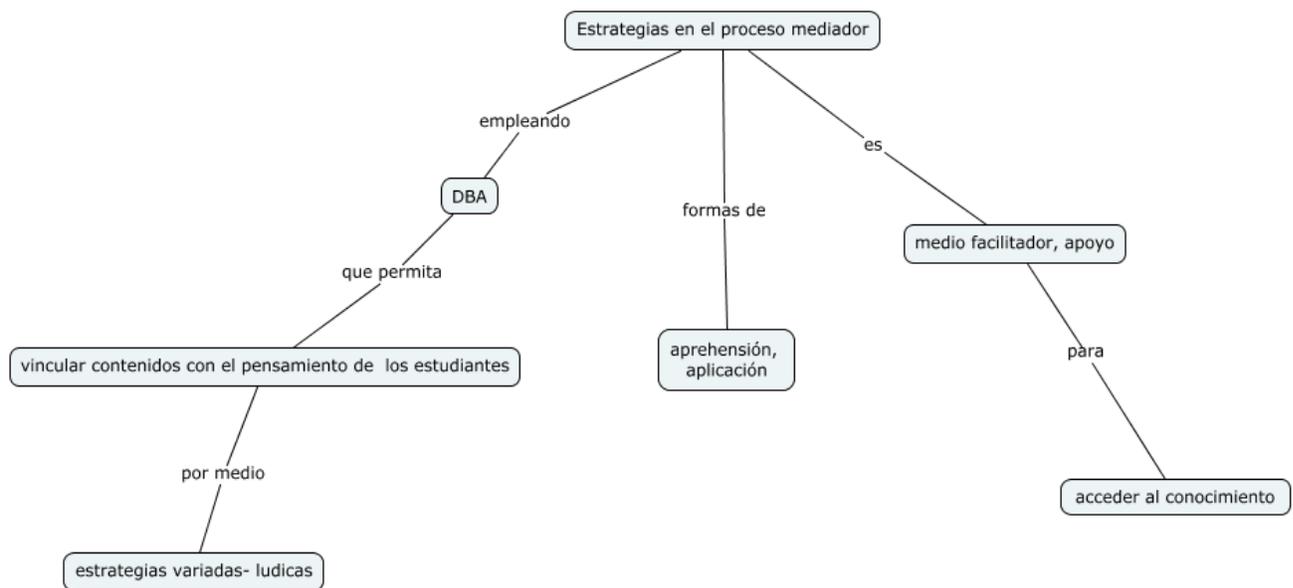


Figura 7: Representación del proceso de triangulación Categoría emergente: Estrategias en el proceso mediador

Categoría emergente: *El proceso evaluativo*

Cuando se hace referencia a las distintas actividades interventoras en el acto educativo y en la labor del docente; además de la planificación y las estrategias, se cuenta el proceso evaluativo, siendo éste el acto que permite la toma de decisiones oportunas sobre la base de los eventos ejecutados. Desde este punto de vista se considera al hombre como ser multidimensional, es un ser pensante, creador, innovador, emocional, sentimental y biológico, que siempre necesita que lo cuestionen, evalúen, estudien e investiguen para conocer mediante el juicio, la observación y convivencia de los demás, las potencialidades, los conocimientos, las capacidades, las virtudes, las actitudes, los dones, las habilidades, las destrezas que muestra. Igualmente, para que conozca y se informe sobre las amenazas y riesgos que presenta como persona en los demás contextos de compatibilidad, desarrollo y crecimiento diario que concurra en la búsqueda, consolidación y alcance del bienestar personal y social.

Aunado a lo anterior, se tiene que al hacer referencia a la evaluación como proceso no se trata únicamente del campo educacional; sino que ella está inmersa en cada proceso de la vida del ser humano, y así lo especifica Nietzsche, citado en Alfaro (2000):

La evaluación representa una necesidad humana, porque sin la capacidad de emitir juicios, la existencia del hombre estaría vacía, no tendría sentido. Los juicios propios y los ajenos nos brindan ciertos criterios básicos (que definen lo bello, bueno, justo; y sus contrarios) a través de los cuales transcurre nuestra existencia. Además, brindan la dirección desde la cual los individuos se transforman a sí mismos y se introducen con mayor certidumbre en el futuro. (p.15)

Entonces, para que el individuo pueda construir su camino de vida, tiene que estar sujeto a la evaluación propia (autoevaluación) y la de su grupo

(coevaluación) e incluso a la de agentes ajenos a él y a su labor diaria (hetroevaluación). También debe asumir la capacidad de emitir opiniones objetivas- constructivas sobre las personas y situaciones que están a su alrededor, en aras de mejorar su calidad de vida y por ende su relación interpersonal. Partiendo de esto la evaluación en el desarrollo del pensamiento crítico permitirá a los sujetos poder plantearse criterios o juicios valorativos sobre su propia actuación o la de los demás sujetos que están a su alrededor, considerando para ello los elementos intervinientes. Es así como los docentes entrevistados otorgaron las siguientes opiniones:

DOC 7: “Motivo a mis estudiantes en los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, ya que estos procesos ayudan a que el estudiante sea autónomo y aprenda a mirar con respeto la opinión de los demás sobre su aprendizaje y a criticar los puntos de vista de los demás y a dar sus propias apreciaciones.”

DOC 1: “la evaluación debe realizarse en todo momento, antes, durante y después del acto educativo; y ser acorde con el plan o proyecto curricular, los objetivos, contenidos y perfil educativo o de formación ... También es importante saber que su función es identificar los logros y las debilidades del alumno, el docente y la institución educativa”.

DOC 4: “La metodología llevada a cabo durante el proceso de evaluación en el modelo de educación remota ha sido la implementación de un portafolio de evidencias que cada estudiante creó para guardar cada una de las actividades realizadas durante el periodo académico para luego ser valorada y finalmente evaluada, de acuerdo a cada actividad realizada en cada temática vista durante el periodo puedo hacer la respectiva realimentación de los procesos”.

En atención a los testimonios recabados, la evaluación es un acto valioso en el desarrollo del pensamiento crítico, según ellos se realizan durante todo el proceso educativo, donde cada uno de los estudiantes son partícipes del acto reflexivo. A través de este acto se pueden detectar las fortalezas de cada situación y también de cada participante; pero también se evidencian las debilidades presentes. Es a partir de estas dos variables

que los docentes ponen en práctica toda su capacidad didáctica-pedagógica, para en un primer momento idear las actividades a realizar (planificación), tomando en consideración las características individuales de cada estudiante y adecuándolas a las realidades contextuales presente en concordancia con lo ya vivido.

Según los docentes, en el proceso evaluativo se lleva a cabo los tres momentos de la evaluación (al inicio, durante y al final del proceso), ubicándole en el escalón más complejo de las actividades educativas, al inicio permite al docente diagnosticar la situación actual de los estudiantes y a partir de este momento el docente pueda prever las actividades a realizar durante el acto formativo, donde se fortalecerá cada una de las habilidades manifestadas por los sujetos, a la vez que el docente verificará la eficacia de las metodologías aplicadas. Finalmente se tiene la etapa formativa, momento en que se analizan los resultados obtenidos a partir del desarrollo didáctico anterior.

También se tiene que los docentes dan oportunidad al desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes, a través de la aplicación de las formas de evaluación según los actores involucrados; en la autoevaluación, el propio sujeto es consciente de sus alcances, pero también de sus limitaciones, de manera que con la intervención mediadora del docente puedan aplicar los refuerzos correspondientes para fortalecer los aspectos favorables y disminuir o adecuar las debilidades hacia la concreción de los objetivos propuestos. Por su parte, al momento de realizar la coevaluación, los estudiantes tienen la capacidad de enfatizar el pensamiento crítico hacia el crecimiento y evolución de los otros, además de desarrollar la capacidad de recibir y trabajar con las opiniones de los demás sujetos, tomando en consideración que son parte de su contextualidad.

En líneas con lo planteado, el Ministerio de Educación (2009), expone respecto a la evaluación:

La evaluación se hace formativa cuando el estudiante puede comprender su proceso y mejorar a partir de este. También cuando el docente puede reflexionar y adecuar lo que sucede en el aula estableciendo estrategias pedagógicas y didácticas para todos los estudiantes. De esta manera se hace necesario diferenciar qué es la evaluación formativa y qué no es. (p.5)

El estado Colombiano, como la universalidad de la educación, se apoya en la evaluación como acción de apoyo en el proceso de formación de los estudiantes, a través de su acción reflexiva y selectiva de estrategias para el trabajo diario y formación integral de los participantes, resaltando que la evaluación en el desarrollo del pensamiento crítico debe destacarse por su carácter formativo. Al respecto, sobre la importancia de la evaluación del pensamiento crítico, Saiz y Rivas (2008) expresan que:

Las pruebas nos posibilitan saber quién posee ciertas capacidades necesarias, para asumir determinadas responsabilidades en la sociedad. El buen juicio y la capacidad de decidir de manera razonada parecen muy convenientes, cuando se tiene el compromiso de resolver problemas que afectan a muchos ciudadanos. (p.4)

Es a partir del proceso evaluativo (en cualquiera de sus modalidades), puede verificar el nivel de desarrollo del sujeto, de allí radica la relevancia de una adecuada aplicación del criterio y de enseñar a los estudiantes a evaluarse de manera objetiva, crítica y reflexiva. Este es un proceso que no debe obviarse, debe ser de carácter formativo y continuo. En síntesis, el acto evaluativo juega un papel fundamental en el desarrollo de todas las habilidades del sujeto, a través de ella se puede decir que forja su personalidad de manera libre y acorde a las realidades contextuales que vive cada día.

Ahora bien, para presentar el proceso de triangulación metodológica se tiene el siguiente gráfico analítico donde se presenta la posición de los docentes con respecto a la evaluación, resaltando su importancia en el proceso formativo de los sujetos, resaltando que para su aplicación se toma en consideración la participación de los sujetos mismos a través de la auto evaluación y del grupo (coevaluación). También según los profesionales, el proceso evaluativo es realizado desde el momento en que se inician las actividades académicas y se fortalece durante el proceso, para posteriormente llegar a la etapa sumativa, donde se toman en cuenta cada una de las fortalezas, pero también las debilidades detectadas para poder seleccionar las estrategias adecuadas en el fortalecimiento educativo.

De igual manera, se tiene que cada una de las actividades realizadas son organizadas en recursos instruccionales como el portafolio de evidencias, donde cada estudiante puede verificar su evolución académica en torno a las actividades realizadas, tomando en consideración como se ha mencionado en categorías anteriores que los docentes procuran en sus planificaciones organizar los contenidos de forma enlazada entre presaberes y nuevos conocimientos.

Los testimonios de los docentes se tornan verificables al momento que se cotejan sus argumentos con las fuentes teóricas, donde Nietzsche la cataloga como una actividad intrínseca del ser humano, donde cada sujeto verifica los logros obtenidos durante su quehacer cotidiano, no sólo se debe aplicar en el plano educativo, sino reconocerla como una actividad valiosa en el desarrollo integral de los sujetos con la finalidad de transformar las situaciones vivenciales en todas las dimensiones que constituyen el ser humano. Partiendo de la manera de concebir su realidad, y esto se hace a través del pensamiento crítico de cada sujeto.

Ahora bien, en perspectiva de la investigadora, se resalta la aplicación de la evaluación en su carácter formativo, esta se evidencia en el transcurso de las clases cuando los docentes refuerzan continuamente los contenidos, en ocasiones vinculándolos con saberes previos. Prevalece la aplicación de pruebas objetivas donde se toman aspectos de la formación individual, reconociendo las debilidades, pero también las fortalezas de los estudiantes.

A continuación, se muestra el análisis y la representación gráfica que concierne al proceso de triangulación explicado anteriormente, teniendo:

Cuadro 9: Representación Analítica de la Categoría emergente: El proceso evaluativo

Código	Memorando	Referente contextual (Investigadora)
Realizada en todo momento Identificación de logros y debilidades Lineamientos curriculares Aplicación según los sujetos intervinientes Registros de evidencias	Álvarez (2011): El profesor aprende para conocer y para mejorar la práctica docente en su complejidad, y para colaborar en el aprendizaje del alumno conociendo las dificultades que tiene que superar, el modo de resolverlas y las estrategias que pone en funcionamiento.	Evaluación como proceso formativo. Modelos tradicionales. Evaluación individualizada. Evidencias registradas

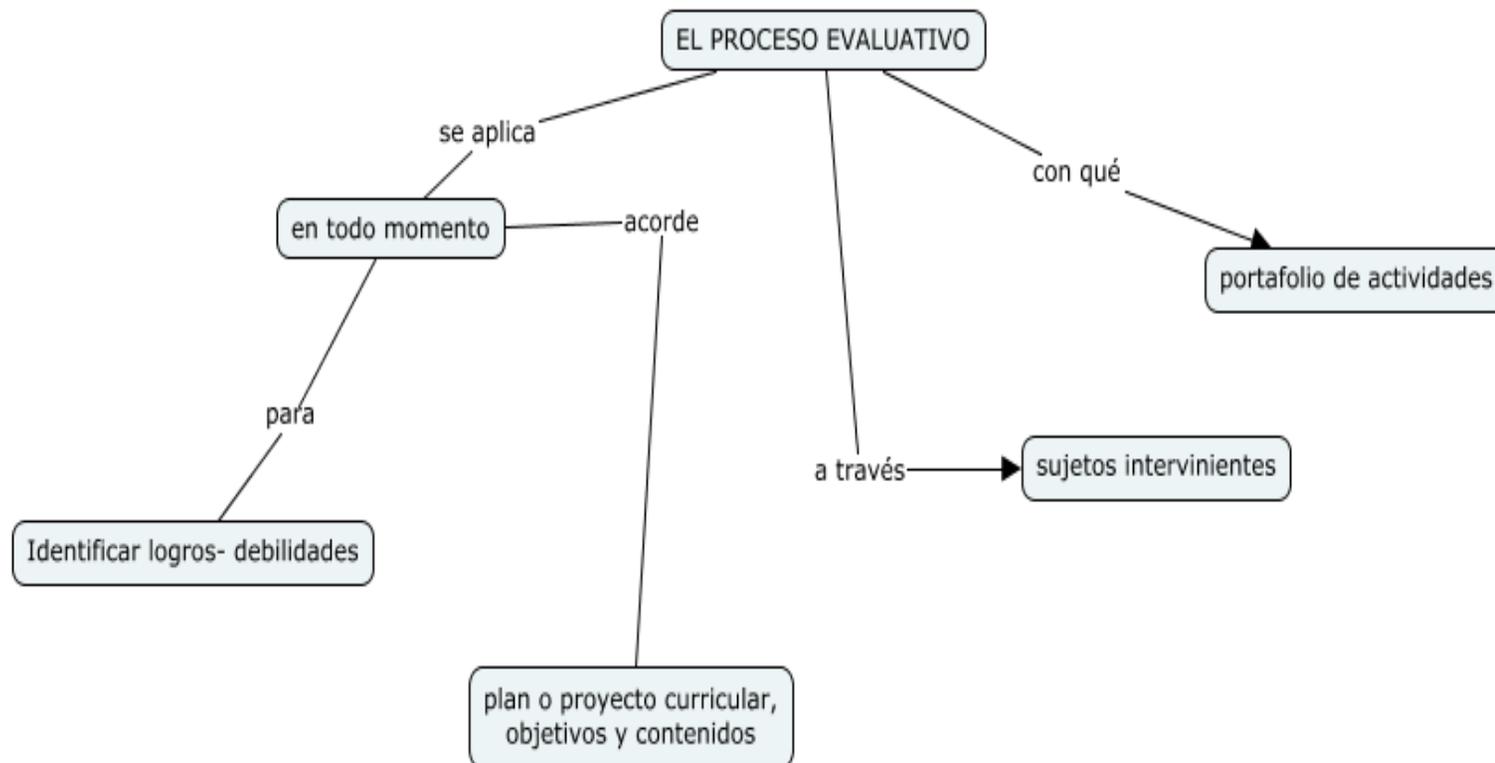


Figura 8 Representación del proceso de triangulación de la Categoría emergente: El proceso evaluativo

Categoría: El pensamiento crítico (pc) en la contextualidad.

El pensamiento crítico es un tema inherente al desarrollo propio del sujeto, es una cualidad que estimulada de manera adecuada permitirá que cada sujeto pueda expresarse de forma libre ante diversas situaciones que viva. En la actualidad se pide de los diversos sistemas sociales que se eduque y forme en el sentido crítico del pensamiento, donde no se limite a la respuesta dada por los docentes o por sus familias, sino que siempre esté en búsqueda de nuevas posiciones personales, argumentadas y con sentido lógico, de tal manera que adquiera la habilidad de construir su conocimiento.

Al respecto, Mackay y Franco (2018), resaltan la importancia que tiene el desarrollo del pensamiento crítico en los sujetos: “La capacidad de una persona de tener pensamiento crítico es muy importante, en cualquier aspecto de su vida, ya que le ayuda a tener un mejor panorama de la situación para poder realizar decisiones correctas.” (p.337).

Una persona con el pensamiento crítico desarrollado de manera adecuada puede resolver cualquier inquietud o problema que pueda presentarse en su cotidianidad, de tal manera que su raciocinio le lleve a formar nuevas estructuras de conocimiento en una realidad cambiante como lo es la actual. Desde esta perspectiva, los docentes entrevistados, definen el pensamiento crítico como:

DOC 1: “El pensamiento crítico se refiere a la capacidad de identificar, analizar, evaluar, clasificar e interpretar lo que está a nuestro alrededor”

DOC2: “Una persona con el pensamiento crítico adecuadamente desarrollado puede enfrentarse a todos los retos de la sociedad cambiante”

DOC 3: “el pensamiento crítico debe desarrollar ya que tiene cualidades muy específicas y que nos ayudan a resolver problemas de una mejor manera”

DOC 3: “Es un modo de pensar que promueve la autorregulación y ayuda a identificar soluciones más fácilmente”

DOC4: “Es la manera en que el sujeto asimila y relaciona todo lo que aprende y lo lleva a la práctica en su día a día”.

DOC 8: “es la capacidad que tiene un ser humano para tomar decisiones, dar su opinión y sus puntos de vista frente a cualquier tema desarrollar habilidades para pensar, analizar, interpretar y argumentar”

En opinión de los docentes entrevistados, el pensamiento crítico es una habilidad que adquiere el sujeto para poder enfrentarse a la cotidianidad de sus actividades diarias, además de constituir la capacidad de poder materializar lo aprendido hacia el exterior, vinculando lo ya manejado como presaberes con los nuevos que puedan adquirirse en el campo de la enseñanza académica y contextual.

Al respecto, Mackay (ídem) considera que “La persona al tener la habilidad de analizar, valorar, deducir, interpretar, hace que este pueda estar preparado para enfrentar cualquier cambio que se le presente”. (p. 340), resaltando que analizar, interpretar, diferir y plantear las ideas propias, son características de las personas con una adecuado pensamiento crítico, y según tanto los docentes como el autor citado, son calve para el éxito y desarrollo integral de los estudiantes, así dentro de la educación, una temática que ayuda al mejoramiento de la capacidad de pensamiento crítico en los estudiantes es la lógica, pues en ella se aplican propuestos y razonamientos deductivos sobre las premisas propuestas; esto se daba desde el tiempo de los filósofos clásicos, por ello es parte de la construcción del pensamiento crítico el estudio de los tratados filosóficos, pues permiten concebir y conocer al mundo desde las realidades anteriores.

Es importante resaltar que en la historia de la educación e investigación el pensamiento crítico se evidencia, según Bloom en las capacidades de

Conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis, evaluación. Características que se ven cotidianamente en el quehacer cotidiano del sujeto, donde adquiere el saber a través de sus sentidos, lo internaliza y asimila para su posterior aplicación en el momento necesario, y en cada uno de los procesos poder verificar en el acto formativo, los resultados obtenidos a la luz de los objetivos propuestos.

Es aquí donde la función mediadora del docente en el desarrollo del pensamiento crítico, pues su acción se va a centrar en propiciar las formas y momentos para que cada estudiante pueda experimentar sus potencialidades en aras de la promoción de un proceso significativo. Tomando en consideración que los procesos de enseñanza y aprendizaje promueven adaptación del sujeto a la vida social, por ello en la universidad no son suficientes los procesos de transmisión de conocimientos, sino más importante son los procesos de formación integral: saber, ser, y hacer. En este sentido, los docentes en sus argumentos exponen que su función mediadora en el pensamiento crítico se centra en:

DOC 3: Promueve el conocimiento y la curiosidad. Anima a los más jóvenes a realizar nuevos descubrimientos, en su entorno más cercano o sobre ideas abstractas. ... Enseña a dudar. ... Pregunta. ... Justifica, argumenta, analiza. ... Fomenta la autonomía.

DOC 5: Tener en Una efectiva mediación del docente para promover el pensamiento crítico radicaría en desarrollar diferentes estrategias que logre captar la atención del estudiante y este pueda desarrollar Su capacidad de pensamiento, asombro y creatividad para analizar, interpretar y argumentar cualquier texto.

DOC 6: El rol que desempeñamos los docentes es fundamental para la transformación de la sociedad. Creando oportunidades para que nuestros niños y jóvenes potencialicen su desarrollo y aprendizaje. A través de propuestas pedagógicas de calidad implica conocer y comprender las expectativas de nuestros estudiantes, así como trabajar en conjunto con las familias y la comunidad para generar un proyecto educativo que incluya prácticas culturales, de crianza y pedagógicas.

El docente en su compleja labor debe tener siempre presente que no solamente es desarrollar contenidos didácticos, sino su función trasciende a la verdadera formación integral de los estudiantes, donde la realidad se enfoca en estimular en cada sujeto las capacidades para ser un sujeto apto y de integración a una sociedad cambiante como la actual. Esto lo puede lograr el docente a través de una adecuada planificación, con seguimiento estratégico y el adecuado control para la toma de decisiones oportunas.

Tal como Soria (2017) lo argumenta en su producción, no se trata solo de enseñar el dominio cognitivo de diferentes dominios conceptuales, sino que su rol trasciende a incentivar en cada estudiante a aprender, fomentando en ellos la autonomía de pensamiento. No es sólo indicar el camino hacia el desarrollo lógico formal, sino lograr que ellos sean constructores de su propio conocimiento, cada uno al ritmo individual y condiciones de los estudiantes.

De esta manera, cada participante en el aprendizaje podrá aportar su propio pensamiento al mismo, logrando una apertura mental y una especial sensibilidad y participación en creencias y sentimientos. Sin duda, mediante la adquisición de estas destrezas, el alumno planteará de forma diferente a la tradicional su propio proceso, manipulándolo, haciéndolo suyo, convirtiéndose, en definitiva, en el auténtico protagonista del mismo, logrando habilidades que le reportarán beneficios añadidos para su enfrentamiento a los retos y circunstancias de su propia vida, no ya académica, sino considerada en su integridad.

Es de resaltar que en la actualidad, cuando a nivel mundial se está viviendo una de las situaciones sanitarias más impactantes de la historia, (PANDEMIA COVID 19), el sistema educativo con todos sus actores, han tenido que idear diferentes maneras para poder despertar en cada estudiante esa intención de continuar con la construcción de su

conocimiento, y despertar en ellos la intención de discutir y/o plantear de forma crítica- analítica su posición ante los diversos temas que se están viviendo.

En este sentido Ottaviano (2020), opina que “Esta coyuntura da cuenta de que Internet es un espacio que nos permite seguir con el proceso de enseñanza y aprendizaje, poniendo en valor al rol del educador y vincularnos desde otro lugar con las familias” **(p.1)**. **de** tal manera, que el rol del docente actual debe poseer carácter sistémico, donde los actores educativos se centren a trabajar mancomunadamente en pro del beneficio del estudiante, quien es la persona en proceso de desarrollo y a quien va dirigida la acción educativa.

A continuación se tiene el proceso de triangulación de la información recolectada, donde se resalta según las consideraciones de los docentes entrevistados el pensamiento crítico es de gran relevancia para el desarrollo de los estudiantes pues a través de esta capacidad los sujetos podrán adquirir la habilidad para analizar, clasificar entender su alrededor y poder emitir sus propios juicios, con la finalidad de construir su conocimiento, ajeno a los patrones tradicionales, donde pueda enfrentarse a las situaciones vividas en su realidad y solucionar los problemas presentados con facilidad.

Este caso se puso en evidencia en la actualidad, cuando se debió asumir nuevas formas tanto de enseñanza como de aprendizaje, cuando se tuvo que implementar nuevas formas de entender los contenidos desarrollados y buscar nuevas formas de resolver las situaciones que se han presentado en el transcurso de la experiencia escolar. De igual manera, los docentes señalan que el rol del docente en el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes es de vital importancia, pues por medio de su actuación mediadora, contribuye con el fomento de la autonomía de los

estudiantes mediante la expresión libre de sus puntos de vista; también promueve la curiosidad con la finalidad de no permitir aceptar una respuesta o posición como única sino que, adquiera la habilidad y/o curiosidad de buscar opciones de respuesta y así poder desarrollarse de manera integral, descubriendo su entorno y aplicando los conocimientos adquiridos a su realidad contextual.

Lo anterior se converge con lo expuesto por autores como Macka y Soria, quienes desde su perspectiva especializada, el desarrollo del pensamiento crítico le permitirá al sujeto reflexionar y concebir de una manera diferente su vida, y es rol del docente trabajar en función de éstas premisas o ideas, siempre al ritmo y características de los estudiantes. Todos los testimonios se pueden convalidar por parte de la observación realizada por la investigadora, quien desde su perspectiva puede certificar que si bien los docentes siguen lineamientos nacionales e institucionales, con prácticas que en su mayoría son de orden tradicional, también se nota la vinculación entre los contenidos con las situaciones vividas por los estudiantes, vinculando incluso a los familiares en la construcción de saberes por medio de la interacción e intercambio de ideas de manera horizontal, donde el niño y niña puede emitir juicios valorativos con respecto a las situaciones desarrolladas.

Durante las observaciones realizadas, como autora de la investigación se está en la capacidad y función metodológica de afirmar que los docentes cumplen con su rol como mediadores en el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes, sobre todo en una realidad que hasta el momento pasado era ajena a todos los actores educativos. Sin embargo, y a pesar de las limitaciones, los docentes han dedicado parte de sus jornadas didácticas a la atención de los estudiantes de manera individual, pues como los autores mencionados, se reconoce el aprendizaje de acuerdo a los ritmos propios y características; para ello se considera que es una zona de asentamiento

rural y en algunas zonas sólo llega la conexión básica para conectar o usar el Whatsapp y no video clases, a estos casos en particular los docentes se han ingeniado en clases detalladas y horarios diferentes para poder cumplir con el supuesto máximo del sistema educativo “educación en igualdad de oportunidades”:

Partiendo de lo anterior, se presenta el siguiente cuadro analítico y gráfico que sintetiza lo hasta ahora expuesto:

Cuadro 10: Representación Analítica de la Categoría El pensamiento crítico (pc) en la contextualidad.

Código	Memorando	Referente contextual (Investigadora)
comprensión del contexto. Fomento de la autonomía Descubrimiento del entorno Captar la atención	Basco (2016): El pensamiento crítico es un proceso cognitivo e intencionado que se aplica para examinar el propio pensamiento e implica reflexionar, efectuar deducciones, conclusiones y toma de decisiones	Vinculación de presaberes con nuevos. Capacitación docente. Actividades cognitivas-estimulantes. Oportunidad de expresión Respeto a las características individuales.

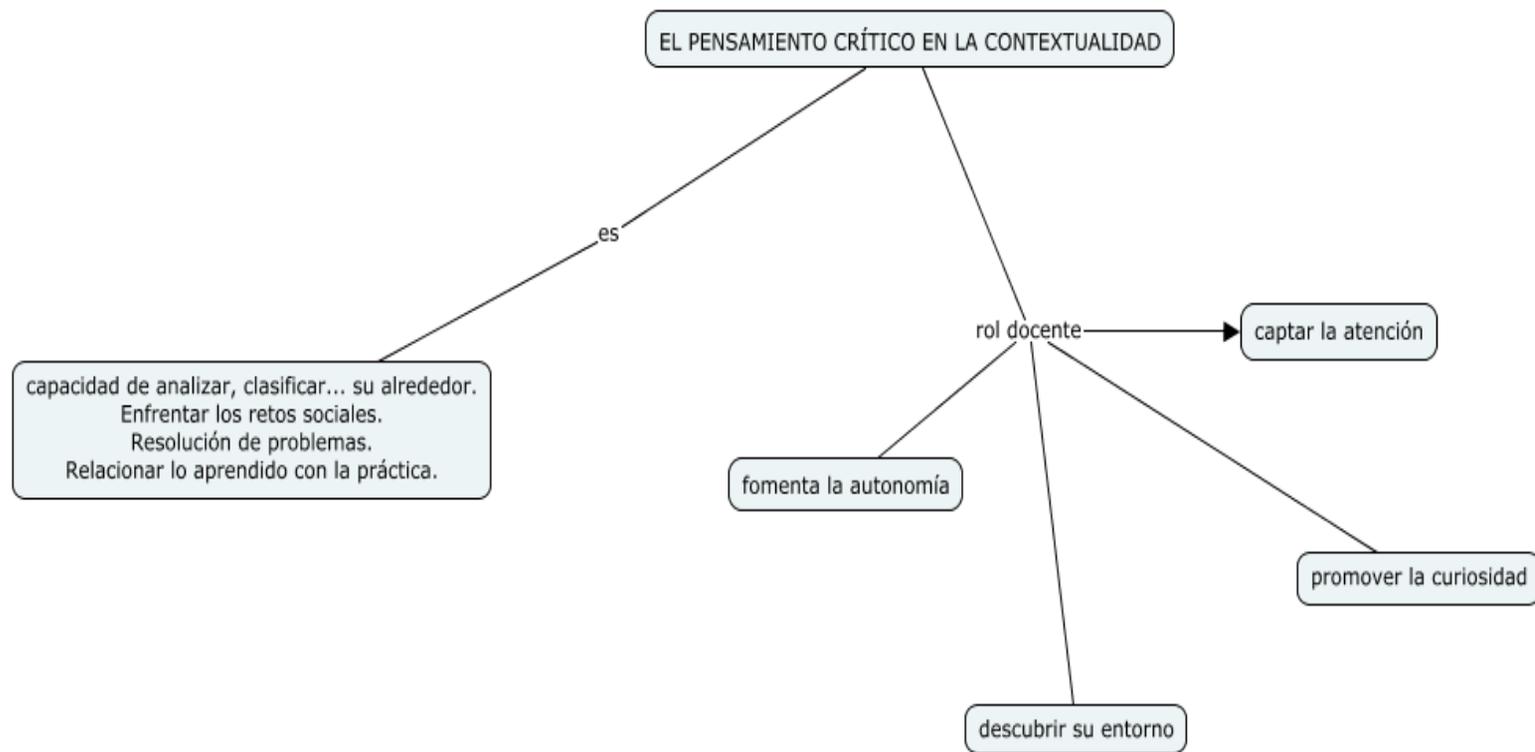


Figura 9: Representación del proceso de triangulación de la Categoría: El pensamiento crítico (pc) en la contextualidad.

Categoría emergente: Metodologías utilizadas

Cuando se habla de metodologías, inmediatamente se está refiriendo a las diferentes vías o alternativas para alcanzar los objetivos propuestos, en este caso se está enfocando a las posturas asumidas por los docentes al momento de estimular el pensamiento crítico en los estudiantes, teniendo entre las principales:

DOC7: “Es la acción de organizar y exponer las ideas de una manera organizada y respondiendo a los estímulos que le rodea”

DOC 4: “Proponiendo actividades que inciten a la curiosidad y al conocimiento, siempre adecuadas a su edad”

DOC 7: “Realizar lluvias de ideas o cualquier actividad diferente que active los conocimientos previos de los estudiantes para poder integrar esos conocimientos con los nuevos”.

DOC 8: La tecnología ha ocasionado cambios significativos en los tradicionales y actuales modelos educativos, buscando así la incorporación de nuevas metodologías y vivencias en donde se ha transformado el tradicional espacio de aprendizaje como lo es el aula de clase y las herramientas didácticas comunes, para acceder al conocimiento desde múltiples herramientas tecnológicas, logrando así un tipo de educación personalizada, colaborativa, participativa y que se centre en alcanzar diferentes objetivos y competencias de aprendizaje.

Como puede apreciarse las metodologías empleadas por los profesionales de la docencia son tan variadas como momentos didácticos puedan enumerarse, teniendo entre ellas las correspondientes al modelo tradicional y/o conductista (DOC 4), considerando que la práctica tradicional está asociada con la acción habitual del docente, donde se evidencia la clase convencional a partir tanto de la transmisión, como de la recepción de datos, así como la locución única del maestro vista desde clases magistrales que, desde su autoridad, priorizan la lectura y memorización de contenidos químicos, que son objeto de transcripción permanente por parte del estudiante, en donde se involucran el uso exclusivo de recursos como el

tablero o libros enciclopédicos, los cuales también refieren la orientación del docente en el aula como parte de una acción involuntaria, en función del limitado tiempo establecido por el horario institucional.

Adicional a ello, la opinión de los informantes sustentadas en sus experiencias hacen referencia al dictado como una rutina didáctica, en ocasiones inconsciente, pero con presencia permanente en el aula, lo cual refiere una expresión real de la transmisión de conocimientos que parece caracterizar buena parte de las percepciones del maestro como sinónimo de su función, que en general parece también justificarse, en este caso no sólo por el tiempo limitado, sino por las tareas que debe cumplir al tiempo de la cantidad de compromisos laborales en otros colegios por razones salariales.

Visto así, esta dimensión parece guardar relación con práctica tradicional definida por Pozo y otros (1991) como una tarea "...basada en el aprendizaje reproductivo o memorístico. Se trata de presentar al alumno los materiales de aprendizaje, e inducir y forzar una actividad de repaso verbal hasta que el alumno sea capaz de repetir los contenidos que se presentan." (p.272); de manera que, las evidencias que conforman esta dimensión cobran sentido y se presentan entonces como una expresión de lo que ocurre en la realidad del proceso de enseñanza, en donde la práctica tradicional parece tener vigencia a través de acciones habituales caracterizadas por el dictado, memorización, imposición autoritaria, improvisación, entre otros elementos, como el apoyo del docente en el texto enciclopédico lo cual permite inferir una limitada contextualización con las necesidades de aprendizaje, que solo requiere del silencio y la transcripción en la secuencia planteada en el libro. (Pérez, 1996), todo lo cual es justificados por las razones antes expuestas.

Por tanto, la práctica tradicional vista desde esta dimensión, resalta un profesor que en la realidad puede entenderse, en palabras de Pozo (1997) como un "...proveedor de conocimientos ya elaborados, listos para el

consumo, y el alumno, en el mejor de los casos, el consumidor de esos conocimientos acabados, que se presentan casi como hechos, algo dado y aceptado por todos aquellos que se han tomado la molestia de pensar sobre el tema, por lo que al alumno no le cabe otra opción que aceptar él también...” (p.268); es decir, presenta un agente transmisor de datos a través de rutinas que en la práctica contradice tanto los referentes y conocimientos, como las acciones didácticas manifestadas en constructos anteriores, y que permiten identificarlo entonces como uno de los indicadores que probablemente mayor impactan en el fenómeno aquí estudiado.

No obstante, en su formación epistemológica, el enfoque conductista, plantea principios como el reforzamiento y el dominio de contenidos para dar paso al superior inmediato, que en consideración de la investigadora deberían rescatarse en el sistema actual, también se propone la necesidad inmediata de preparación por parte del docente, y así lo señala Rojas (2010):

En esta perspectiva el trabajo del maestro consiste en diseñar una adecuada serie de arreglos contingenciales de reforzamiento para enseñar. Keller (1978) ha señalado que en esta aproximación, el maestro debe verse como un “ingeniero educacional” y un administrador de contingencias; (Keller 1978). Un maestro eficaz debe ser capaz de manejar hábilmente, los recursos tecnológico-conductuales de este enfoque (principios, procedimientos, programas conductuales) para lograr con éxito niveles de eficiencia en su enseñanza y sobre todo en el aprendizaje de sus alumnos. Dentro de los principios deberá manejar de manera especial los referidos al reforzamiento positivo y evitar en la medida de lo posible los basados en el castigo (Skinner. 1970).

Entonces, se exige que el docente sea capaz de manejar una serie de competencias adaptadas a la realidad de la sociedad, donde la tecnología y los recursos didácticos son esenciales para la enseñanza de las nuevas generaciones, quienes a su vez cuentan con toda la información necesaria para fortalecer su aprendizaje.

Otro de los modelos mencionados en los argumentos es el tecnológico, definido por ellos como aquel donde se emplean los medios de información; no obstante, en palabras de Sevillana (2005), este modelo recibe este nombre, porque se fundamenta en el estudio de la ciencia para dar respuesta a los fenómenos y “el alumno no es sólo receptor, sino que se transforma en fuente emisora de mensajes para el profesor” (p.29). Bajo esta perspectiva, el estudiante es visto como una figura de cambio y adaptación de los contenidos a desarrollar, los conocimientos que se imparten son de carácter científico, donde la improvisación no tiene lugar, y el sentido empírico se respalda a partir de las diferentes teorías propuestas en la ciencia.

También se puede decir que este modelo surge para contra restar la práctica del modelo tradicional, para ello se recurre a la combinación de exposición y ejercicios prácticos específicos, lo que suele plasmarse en una secuencia de actividades muy detallada y dirigida por el profesor que responde a procesos de elaboración del conocimiento previamente determinados, y que puede incluso partir de las concepciones de los alumnos con la pretensión de sustituirlas por otras más acordes con el conocimiento científico que se persigue.

En atención a lo planteado anteriormente se desprende el proceso de triangulación propio de esta categoría, donde se tienen de forma clara la opinión tanto de los docentes en conjugación con la observación de la investigadora y el fundamento teórico, teniendo que prevalecen las actividades de orden tradicional, donde se evidencia el refuerzo como forma de aprendizaje de las conductas positivas o favorables para el desarrollo didáctico.

En cuanto al rol del docente, autores como Rojas y los docentes

entrevistados, asumen el rol del docente en el desarrollo del pensamiento crítico en la actualidad debe estar signado por la adaptación a las nuevas formas de enseñanza, como es el caso de las tecnologías, donde la capacitación del personal docente es de vital relevancia en una sociedad donde cada día se exige de sus ciudadanos nuevas formas de resolver los problemas que puedan presentarse en cada contexto.

Es así, como las estrategias metodológicas empleadas, como se ha hecho mención antes, se abocan por corresponder a las particularidades de los sujetos; y aunque toda la acción se inclina hacia el paradigma tradicional, los docentes buscan la manera de hacer una enseñanza de orden sistémico y ecléctico donde se vinculen contenidos, situaciones y actores sociales..

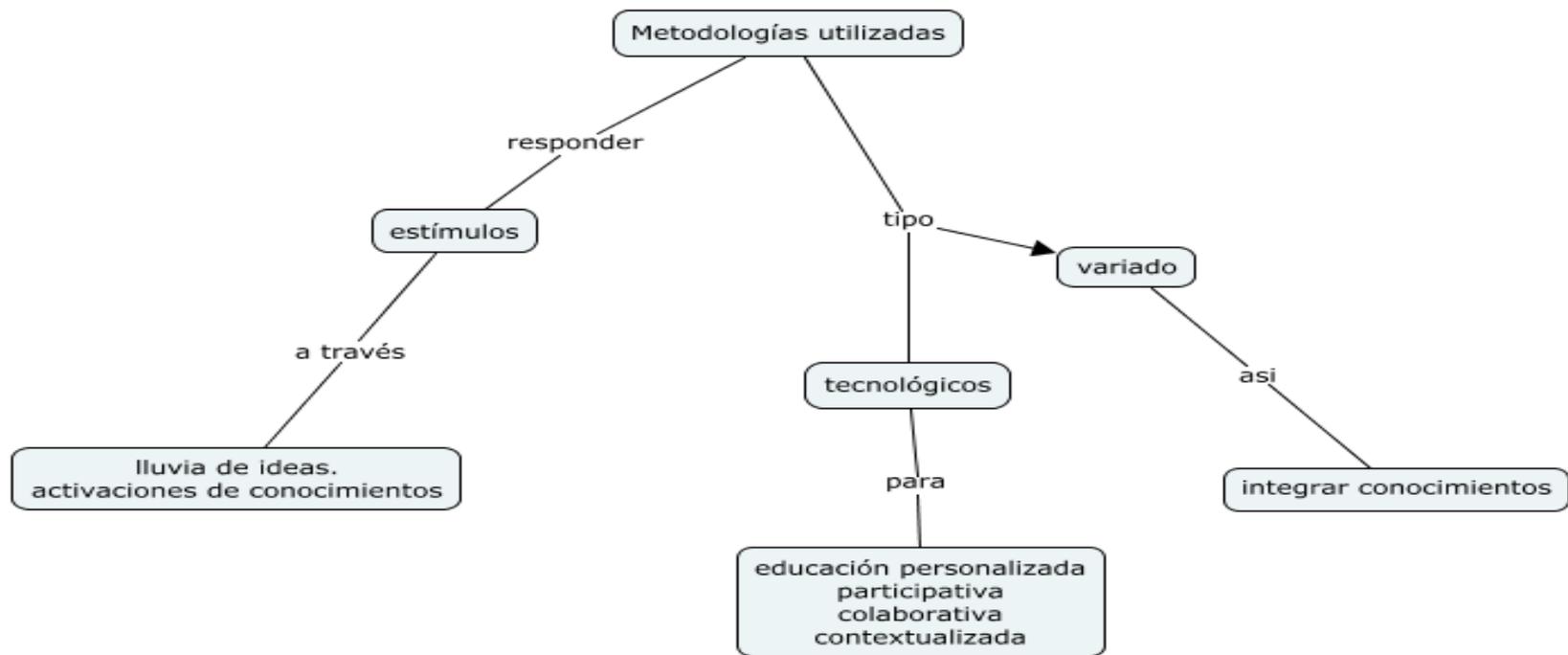


GRÁFICO 10: Representación del proceso de triangulación de la Categoría emergente: Metodologías utilizadas

CAPÍTULO V

Constructos teóricos sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico

La generación de constructos teóricos según Arias (2017) es un concepto, idea o representación mental de un hecho o de un objeto” (p. 42). Así mismo, el término constructo puede ser entendido en dos direcciones: como concepto integrante de una teoría Hyman o como una “teoría” según Bunge, 2001 (p. 36).

Por su parte Arias (2017) expresa que los constructos o construcciones son conceptos de mayor nivel y complejidad que resultan de la combinación de conceptos más simples que parten de la realidad social o de la aplicación de métodos cualitativos. Sin embargo, además de su significado como concepto, para Bunge (2001), un constructo también puede ser entendido como teoría o proposición teórica, de allí la expresión “constructo teórico”, utilizada en investigaciones cualitativas cuya finalidad es la generación o construcción de teoría Goetz y LeCompte, (1988).

En esta sección se plantean las conclusiones generadas con base en los objetivos trazados y los hallazgos resultantes del proceso de investigación, en donde tiene un principal protagonismo la didáctica en cuanto su percepción y desarrollo como elementos constitutivos de la enseñanza. Visto así, las grandes categorías resultantes del proceso de aproximación inductiva, dan cuenta de la interconexión entre visión y acto, en otras palabras, la relación simbiótica entre significado y práctica que subyace en la subjetividad del docente en cuanto los fundamentos que orientan su práctica.

Por ello para dar cumplimiento al objetivo general de esta tesis doctoral, que

fue "Generar constructos teóricos sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en niños de básica primaria", dichos constructos se relacionan con la categorías emergentes que surgieron y que se deben a las **referencias conceptuales**, desde un paradigma humanista el docente intenta ser un mediador en la dinámica educativa no solo del desarrollo del pensamiento creativo, sino de los procesos sociales inherentes al estudiante, algunos alterados en esta etapa de pandemia, pero en general es un catalizador de los problemas familiares o de identificación y personalidad del estudiante, otro elemento interesante que surgió es la **planificación de la acción mediadora**, está debe ser muy original porque de lo contrario chocaría con la dinámica creativa que se trata de mantener en el aula de clases, por ello es vital **las estrategias en el proceso mediador**, partiendo de las dinámicas propias del siglo XX la tecnología es un elemento que se impone como una de **las metodologías utilizadas**, las que deben ser igualmente creativas y adaptadas a la realidad virtual que vivimos desde hace un año y parece seguir por más tiempo para poder lograr un **proceso evaluativo** natural que cumpla con las expectativas reales de la educación.

En este capítulo se resaltan incidencias, contradicciones y complementariedades entre las categorías emergentes, junto con las derivaciones descriptivas asociadas con los lineamientos curriculares, en correspondencia con los objetivos planteados, y que en general plantean la concurrencia de varias versiones de la realidad, brindando así una perspectiva enriquecedora en torno a la comprensión del objeto de estudio. (Patton, 2002).

En este sentido, vale la pena retomar algunos supuestos iniciales establecidos en esta investigación, tal como es el caso de la mediación docente, siendo considerada por Díaz y Hernández (2002) como la función donde el profesional de la docencia se concibe como organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento y su función primordial es la de orientar y guiar la actividad mental constructiva de sus alumnos, a quienes proporcionará una ayuda pedagógica ajustada a sus competencias.

Significa entonces, que los argumentos anteriores parecen resaltar un elemento fundamental para su comprensión, tal como es el caso de la realidad práctica del maestro, razón por la cual existen autores que se abstienen de entender la enseñanza como un concepto aislado, únicamente asociado con orientaciones teóricas o instrumentales de carácter didáctico, sino que en palabras de Kemmis (1990), ésta "...solo puede entenderse en un contexto de práctica social, dependiente del hecho de que la enseñanza es una actividad institucionalizada, y no un encuentro libremente decidido y definido por sus participantes..." (p.32); lo cual permite englobar la situación hasta aquí planteada, es decir si bien la enseñanza se entiende como un proceso que parte de la acción deliberada del maestro, orientado por referentes didácticos dirigidos hacia la consolidación del aprendizaje; su acción, involucra elementos perceptivos que solo se manifiestan en la formalidad cotidiana.

Por todo esto, la realidad didáctica como objeto de estudio en esta investigación, representa un fenómeno de estudio que permitió evidenciar los argumentos anteriores, por cuanto ésta se presenta como un elemento constitutivo de la percepción sobre la enseñanza en términos de referencias y elementos pedagógicos propios de la formación docente, pero su desarrollo resalta una diversidad de situaciones enfrentadas, en donde tiene protagonismo la aplicabilidad de actividades de orden tradicional donde las estrategias son guiadas por los lineamientos propios del Ministerio de Educación, materializados en los DBA, y en las mallas curriculares, además, aunque algunos docentes manifiestan su posición de apertura y adaptabilidad a la aplicación de los entornos virtuales para llevar a cabo su proceso de enseñanza, también manifiestan que a través de ella se desarrollan guías y materiales instruccionales que buscan o se enfocan en el logro de objetivos pres establecidos.

Pero además, también es posible identificar diversos tipos en función de la disciplina o área a facilitar , lo cual establece la consideración de acciones, recursos y elementos de especial interés disciplinario, pero que en general

parten de la construcción de conocimientos a partir de la estimulación cognitiva, y de la utilidad en la práctica de los saberes escolares, lo cual involucra sobrepasar saberes académicos tradicionales e incorporar dimensiones propias del desarrollo de la personalidad, a través de diversos métodos asumidos (socráticos, inductivos, entre otros), como formas didácticas cuya efectividad las hacen recurrentes en las actividades destinadas al desarrollo del pensamiento crítico.

Es desde la perspectiva planteada que Suárez (2005) expresa que el docente en su rol mediador:

Se convierte en: Fomentador de análisis, inductor de cambios, activador de búsqueda, motivador y facilitador de experiencias, suscitador de discusión y crítica, generador de hipótesis, planeador de problemas y alternativas, promotor y dinamizador de cultura, frente a un grupo estudiantil que piensa, crea, transforma, organiza y estructura conocimientos en un sistema personal y dinámico (p.65).

Visto así, la enseñanza, al igual que muchas otras áreas, representa un elemento polisémico, que es producto contemporáneo de la expresión ecléctica de su crecimiento, pero que hoy puede entenderse, en palabras de Chacín y otros (2003) como un proceso de "...organización de la actividad cognitiva de los estudiantes, en cuanto a la apropiación y construcción del conocimiento en un espacio experimental socio histórico, bajo principios éticos y de valores reflejados o evidenciados en su aprendizaje..." (p.23); en otras palabras, refiere el acto progresivo de fomentar el aprendizaje bajo diversas situaciones, acciones y recursos, bien sea novedosos o recurrentes, en el marco del deber ser de la actuación docente.

Significa entonces, que los argumentos anteriores parecen resaltar un elemento fundamental para su comprensión, tal como es el caso de la realidad práctica del maestro, razón por la cual existen autores que se abstienen de entender la enseñanza como un concepto aislado, únicamente asociado con

orientaciones teóricas o instrumentales de carácter didáctico, sino que en palabras de Kemmis (1990), ésta "...solo puede entenderse en un contexto de práctica social, dependiente del hecho de que la enseñanza es una actividad institucionalizada, y no un encuentro libremente decidido y definido por sus participantes..." (p.32); lo cual permite englobar la situación hasta aquí planteada, es decir si bien la enseñanza se entiende como un proceso que parte de la acción deliberada del maestro, orientado por referentes didácticos dirigidos hacia la consolidación del aprendizaje; su acción, involucra elementos perceptivos que solo se manifiestan en la formalidad cotidiana.

Por todo esto, la realidad mediadora del docente como objeto de estudio en esta investigación, representa un fenómeno de estudio que permitió evidenciar los argumentos anteriores, por cuanto ésta se presenta como un elemento constitutivo de la percepción sobre la actuación del docente en términos de referencias y elementos pedagógicos propios de su formación, pero su desarrollo resalta una diversidad de situaciones enfrentadas, en donde tiene protagonismo el agotamiento del docente, la presencia de las pruebas saber y la acción rutinaria que traduce en la práctica parte de la visión secular compartida de manera colectiva por los docentes de primaria, a pesar de la alta tendencia de referentes en cuanto la enseñanza y su proceso en atención a elementos curriculares de orden nacional.

De otra parte, un componente integrador de la mediación del docente lo refieren los elementos didácticos, es decir el conjunto de componentes de carácter operativo e instrumental que intervienen en la enseñanza, que de manera global parten del saber didáctico del maestro, entendido aquí como un bagaje referencial sobre la enseñanza o el conjunto de conocimientos vinculados con aportes pedagógicos que regularmente orientan las decisiones formativas, en donde destacan la contextualización de acciones didácticas a partir de la articulación de estrategias, asumidas éstas como acciones que facilitan la consolidación del aprendizaje de los contenidos de enseñanza, las cuales se

identifican con una diversidad de criterios considerados para su selección, pero además involucra una serie de implicaciones para el profesor como el conocimiento de sus características, además de su finalidad particular, de manera previa, y que requieren en consecuencia tiempo, además de atención.

Finalmente, el docente en la realidad institucional representa otro factor que sustenta la concepción de enseñanza aquí estructurada, el cual se identifica de manera inicial como un agente de enseñanza caracterizado por la voluntad y disposición hacia la labor que desempeñan, en razón de su esfuerzo por la búsqueda de referencias didácticas apropiadas para desarrollar una formación provechosa, así como por la preocupación e interés hacia las preguntas, dudas e inquietudes manifestadas en el espacio de enseñanza, que en algunas ocasiones pueden superar su conocimiento, pero gracias a la sintonía entre las áreas del saber y su propia especialidad pedagógica, es asumido como un compromiso para brindar posteriormente una respuesta pertinente, sobre todo en la actualidad cuando el mundo se enfrenta a una pandemia que llevó al cambio de los paradigmas y formas de enseñanza, dejando la presencialidad y adoptar la virtualidad como nueva normalidad.

De igual manera, se considera al docente en su rol mediador como un ser impulsador, pero sobre todo generador de conflictos cognitivos, lo cual lleva a otro punto central del estudio, como es el pensamiento crítico en los estudiantes, pues se trata a partir de los criterios anteriores, despertar en cada sujeto un visión objetiva de las situaciones vividas, y que de esta manera puedan establecer vínculos entre los saberes adquiridos en su formación académica, y los aprehendidos por su acervo cultural. Como lo expresa Bohm (1997):

El desarrollo de la capacidad de escuchar, observar y prestar atención al proceso real del pensamiento, al orden en que ocurre y advertir su incoherencia, es decir, aquellos puntos en los que no funciona adecuadamente, resulta de capital importancia. No se trata, pues, de cambiar nada, sino simplemente de ser conscientes. Es posible advertir la similitud existente entre las dificultades que aparecen dentro del

grupo y los conflictos y pensamientos contradictorios que tienen lugar en el interior del individuo. (p.49)

Se trata de despertar en cada sujeto la capacidad de pensar de ser intuitivo y de no conformarse con la opinión de los demás, sino de ser capaces de plantear sus propias opiniones, sostenerlas y argumentarlas con seguridad ante sus semejantes. De esta manera se hace alusión al pensamiento crítico como una cualidad que debe estimularse desde temprana edad e irse fortaleciendo a la medida que pasa el tiempo cronológicamente, garantizando de esta manera la formación integral de los sujetos en todas sus dimensiones: ser, hacer, conocer y convivir.

De allí, en cuanto al primer objetivo específico orientado a Diagnosticar las percepciones del docente sobre su rol como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en los niños. Los docentes conciben su acción mediadora desde diferentes perspectivas, pero todas ellas convergen en señalar a este profesional como un artífice encargado de orientar las prácticas educativas con la finalidad última de propiciar espacios adecuados para estimular en cada uno de sus estudiantes un aprendizaje de carácter significativo, en aras de la resolución oportuna de las diferentes situaciones que puedan presentarse en su contexto, tomando en consideración el ritmo propio de cada uno de los estudiantes al momento de aprender y las circunstancias que viven en su realidad contextual, sobre todo en la actualidad con la implementación de la virtualidad como modalidad educativa.

Así, desde las perspectivas de Gutiérrez y Castillo (1999) ya se venía resaltando la importancia de la mediación docente en tiempos de contingencia, teniendo:

En este contexto el rol del docente como mediador de la propuesta pedagógica, se revitaliza procurando la coherencia didáctica en la tarea de enseñar, aún en la emergencia. En esa búsqueda de consistencia intrínseca, se pretende favorecer prácticas educativas de calidad

caracterizadas “por el aprendizaje, por la participación y la construcción de conocimientos. (p. 11)

Se puede notar como los autores resaltan desde un tiempo atrás la necesidad que existe de reivindicar la función del docente, y la necesidad imperiosa que existe para cambiar las perspectivas tradicionales, avocándose a prácticas educativas alternas e innovadoras, ajustadas a las realidades que puedan suscitarse en la sociedad como sistema dinámico, ofreciendo así un aprendizaje de calidad y acorde a las realidades imperantes en los contextos sociales- educativos, pero sobre todo, humanos.

De igual manera, se concibe al docente como un estratega, donde su acción principal se centra en fijar los criterios adecuados y seleccionar las estrategias acordes para lograr el desarrollo de los objetivos propuestos, mismos que deben preverse en atención a las mallas curriculares y tanto las necesidades como intereses de los estudiantes o sujetos involucrados en el estudio.

Para lograr lo expresado, los docentes entrevistados resaltan la presencia necesaria de los elementos inherentes a la acción pedagógica del profesional. Teniéndose en este caso la planificación educativa, la evaluación y las estrategias didácticas. En el primer elemento, los docentes manifestaron en sus testimonios mantener la línea del enfoque tradicional. Donde se sigue lo expresado en las unidades curriculares y aunque se están desarrollando de manera virtual, se siguen utilizando recursos como las guías y material instruccional escrito bajo la modalidad repetitiva.

También es importante resaltar que durante el proceso selectivo de actividades y estrategias desarrolladas en la planificación didáctica de los docentes se denota el implemento de actividades complementarias con carácter lúdico y participativo donde el producir o hacer se deja en evidencia la postura creativa de cada uno de los participantes, de manera que el estudiante pueda

vincular cada una con los conocimientos que tienen sobre el tema y puedan dar el sentido de significancia que es necesario en la actualidad.

En cuanto al proceso evaluativo, los docentes expresan la utilización de la evaluación cumpliendo con su naturaleza formadora, pues haciendo alusión al desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes a través de la mediación de los docentes; los profesionales aluden el empleo de la autoevaluación para que cada sujeto sea partícipe en la construcción de sus conocimientos, a través del reconocimiento de sus potencialidades, pero también de sus debilidades, pudiendo de esta manera seleccionar las vías y acciones adecuadas para solventar las diferentes situaciones que puedan presentarse. De igual manera, se pone en práctica la coevaluación, donde los individuos adquieren la capacidad de discernir sobre la actuación de otros, y de aceptar los puntos ajenos bajo premisas de respeto e igualdad.

En lo referido al objetivo específico número 2: “Describir la mediación desarrollada por el maestro en función del pensamiento crítico”. Una vez analizadas y presentadas las posiciones de los sujetos entrevistados sobre las diferentes concepciones que convergen alrededor de la mediación docente, es el momento de estudiar cómo el docente a través de su actuación mediadora estimula el pensamiento crítico en los estudiantes, siendo ésta una competencia de gran relevancia para el desarrollo de los sujetos en la actualidad. Tal como lo expresa Freire quien:

Plantea la idea de un “pensar correctamente” que comienza con una curiosidad ingenua y el cual mediante la reflexión transita a una curiosidad epistemológica; donde el pensador-educador redefine su capacidad de verse a sí mismo, a sus educandos y su práctica misma; de estos ejercicios reflexivos emerge un saber propio que le permite identificar caminos para actuar. (p.12)

El hecho de estimular el pensamiento proviene en primera instancia en el desarrollo del pensamiento que alcanzan los docentes sobre su propio accionar, a través del proceso de reflexión y autoanálisis constante, donde sea capaz de

reconocerse como una ser con capacidad de entendimiento y razonamiento que se alimenta a través de la búsqueda del conocimiento continuo. Es desde esta perspectiva que el profesional va adquiriendo las habilidades y competencias que lo acreditan y fortalecen en lo personal y profesional.

En atención a este objetivo, se evidencio el empleo de metodologías tradicionales, aunque con un interés particular de los docentes hacia la incorporación de algunas estrategias que permitieran la integración de saberes como parte esencial del proceso formativo de los estudiantes, al igual que estimular el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes a través de actividades estimulantes, lúdicas, y de sentido integral, donde los sujetos pueden manifestar sus ideas de forma libre y acorde a cada característica particular.

También se expresa el interés y reflexión que el docente actual para cumplir con su acción mediadora debe adaptarse a las nuevas realidades, siendo una de ellas la incorporación de las tecnologías en el acto educativo, pues en las sociedades reales, el docente debe crear puentes de conexión entre los presaberes con los nuevos que va adquiriendo durante el acto formativo.

En síntesis, según los testimonios recabados se llega al punto conclusivo que para el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes en la actualidad, para lo cual las prácticas de los docentes entrevistados pueden considerarse como adecuadas puesto que aunque se tildan y condicionan a las prácticas tradicionales, las mismas se orientan a una actividad mediadora, donde las estrategias son participativas, motivadoras para mantener la atención, sobre todo hoy día cuando la “nueva normalidad”- virtual ha sido un factor que influye en la población general.

Aunado a lo anterior, se tiene durante las actividades pedagógicas los docentes enfocaron su atención a cubrir las inquietudes de sus estudiantes, siempre interactuando de forma activa con los estudiantes, llevando esto a

establecer un clima favorecedor para la construcción del conocimiento, indagando y aclarando las dudas que puedan presentarse, siendo ésta una estrategia propia para el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes. Es responsabilidad de todos tratar de asumir la responsabilidad de ser creativos a la hora de enseñar.

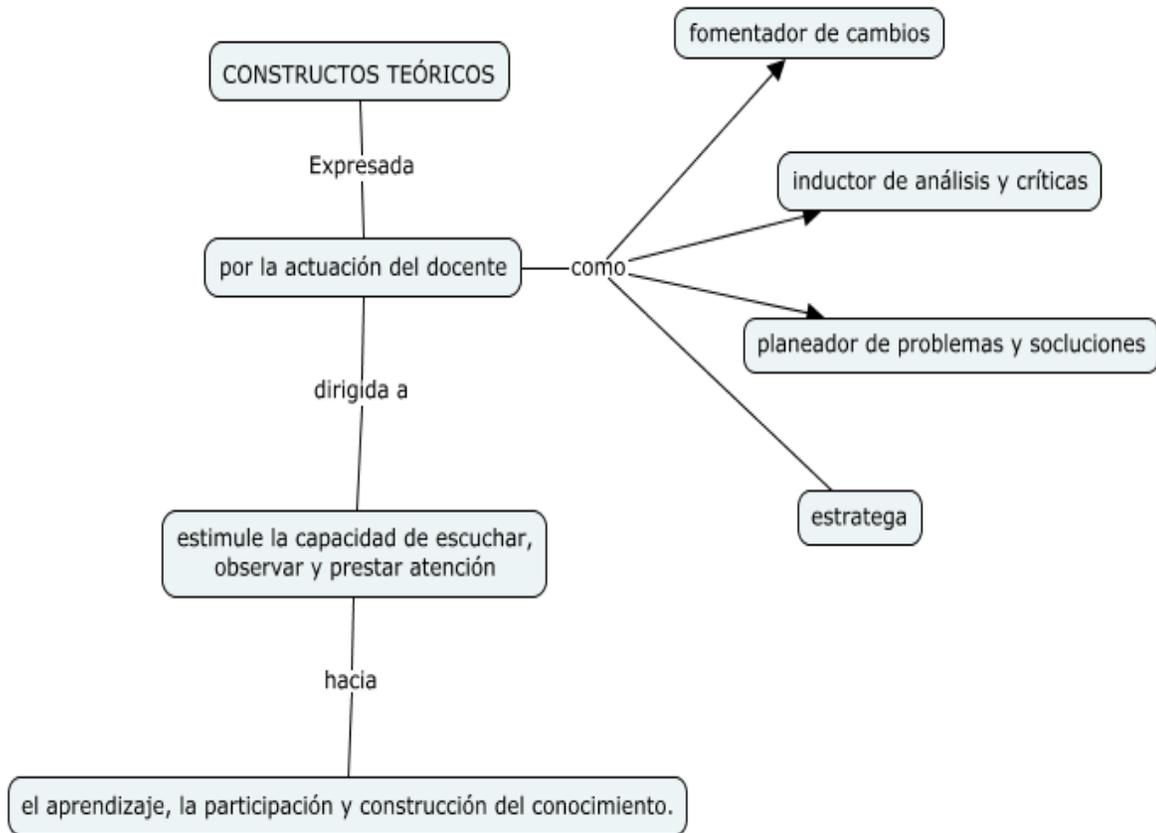


Figura 11: Representación gráfica del proceso de Construcción

REFLEXIONES FINALES

Se hace imprescindible estimular un mayor compromiso con las orientaciones curriculares del nivel de básica primaria, en donde es notable las aspiraciones formativas, así como referentes pedagógicos y didácticos coherentes con el desarrollo social, económico y cultural en Colombia. La profesión docente, refiere un estudio de vida de profundo compromiso intelectual, pero también reflexivo, razón por la cual parece necesario impulsar diálogos sinceros, primero de manera individual para así avanzar hacia un hecho colectivo, que facilite el análisis de situaciones seculares y recurrentes con la intención de descubrir, pero, además enriquecer las carencias o excesos, que limiten sus competencias.

Atención permanente al desarrollo de la actividad intelectual desde la formación propia del estudiante, en donde tenga protagonismo el proceso de descubrimiento de contenidos. Diseño y desarrollo de espacios para el desarrollo personal de los profesores, en donde pueda manifestarse sentimientos, emociones, además de opiniones o malestares, pero también participar en estrategias motivacionales que faciliten superar el agotamiento laboral y la debilidad que muchos padecen.

Socializar de manera progresiva las evidencias, hallazgos y descripción general de la forma didáctica que tiene la enseñanza en el escenario de investigación, como una forma de comprender de manera pertinente el fenómeno estudiado e impuse la reflexión individual como fundamento del debate colectivo que tenga lugar.

REFERENCIAS

- Alejo, L (2017). ***el pensamiento crítico en estudiantes de primaria desde perspectivas de la didáctica de las ciencias sociales***. [Disponible: chrome-extension://ohfgljldgelakfkefopgklcohadegdpjf/https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/15997/TD_ALEJO_LOZANO_Laura.pdf?sequence=1&isAllowed=y]. Universidad de Malaga
- Alfaro, M. (2000). ***Evaluación de los aprendizajes***. Venezuela.
- Álvarez, J. (2011) ***Evaluar para conocer examinar para excluir***. Madrid : Morata
- Arredondo, A. (2006). ***El pensamiento: una definición interconductual***. [Trabajo en línea]. Disponible:http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v03_n1/pdf/a02v3n1.pdf
- Bezanilla, M., Poblete, M., Fernández, D. (2018). ***El pensamiento crítico desde la perspectiva de los docentes universitarios***. [Trabajo en línea], disponible: <chrome-extension://ohfgljldgelakfkefopgklcohadegdpjf/https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v44n1/0718-0705-estped-44-01-00089.pdf>
- Bohm, K. (1997) ***Las nuevas realidades del docente***. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Bruner, J. (1981). ***Una perspectiva histórica y conceptual. Infancia y Aprendizaje***. Madrid
- Bustamante, A., Carmona, M. (2007). ***La Importancia Del Uso De Estrategias De Aprendizaje En El Desarrollo De Procesos De Enseñanza***. [Artículo En Línea]. Disponible: <https://www.funlam.edu.co/modules/facultadededucacion/item.php?itemid=53#:~:text=durante%20el%20desarrollo%20de%20las,estrategias%20de%20enseñanza%20y%20de>
- Camperos, M (2008). ***Evaluación Por Competencias. Mitos, Peligros y Desafíos***. Revista EDUCERE. Venezuela.
- Campos, A. (2007). ***Pensamiento crítico*** (1ª Ed.). Bogotá: Editorial Magisterio.

- Carriazo, C. (2020). **Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad.** [trabajo en línea]. Disponible: Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad
- Castro, M. (2017). **¿Existen diferencias de Pensamiento Crítico, respecto al sexo, edad y semestre académico, en los estudiantes de la Facultad de Ingeniería en industrias alimentarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú - Huancayo?**[Trabajo de grado en línea]. Disponible: repositorio.uncp.edu.pe › bitstream › handle › UNCP
- CEPAL-UNESCO (2020). **La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19.** [Trabajo en línea]. Disponible: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Chacín, M y Morales, N. (2003). **Representaciones y Construcciones Didácticas para la Vida.** Caracas: UNESR.
- Constitución política de Colombia (1991)
- Cortés, D. (2014). **Caracterización de la competencia transversal ejercer el pensamiento crítico en una escuela secundaria colombiana.** [Trabajo de grado en línea]. Universidad Uniminutos- Colombia. Disponible: www.uniminuto.edu/documents/.../28a6e8e2-2d56-43ce-8809-3494a4c490a8?...1...
- Da Costa, F. (2016). **Pensamiento crítico: análisis del concepto bajo la óptica evolucionista de Rodgers.** [Documento en línea]. Disponible: chrome-extension://ohfgljdgelakfkefopgklcohadegdpjf/https://www.scielo.br/pdf/rlae/v24/es_0104-1169-rlae-24-02785.pdf
- Díaz, B., Hernández, G, y Bariiga. (1999). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.** México: Mc Graw Hill
- Díaz de Rada, A y Velasco, H. (1999). **La lógica de la investigación etnográfica.** Madrid. Trota.
- Díaz, V. (2004). **Construcción del saber pedagógico desde las referencias de los docentes.** Tesis de doctorado no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio.
- Díaz, F. y Hernández, G. (2002). **Estrategias Docentes para un Aprendizaje**

Significativo: Una Interpretación Constructivista. México: Mc Graw Hill

Ennis, R. (1991). **Critical Thinking: A Streamlined Conception.** *Teaching Philosophy*, 14(1), 5-24.

Facione, P. (2007). **¿Qué es el pensamiento crítico y por qué es importante?** [Documento en línea]. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/237469559_Pensamiento_Critico_Que_es_y_por_que_es_importante

Fermepin J. (2013). **La práctica docente mediadora.** [Ensayo en línea]. Disponible: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=443&id_articulo=9145

Ferreiro, R. y Calderón, E. (2005). **ABC del Aprendizaje Cooperativo.** Trabajo en Equipo para Enseñar y Aprender. México: Trillas

Ferreiro, R. (2006). **Nuevas Alternativas de Aprender y Enseñar Aprendizaje Cooperativo.** México: Trillas

Fierro, C., Carbajal, P. (2003). **El docente y los valores desde su práctica.** [Libro en línea]. Disponible: chrome-extension://ohfgljdgelakfkefopgkIcohadegdpjf/https://www.researchgate.net/publication/44287256_El_docente_y_los_valores_desde_su_practica/fulltext/0e609c7bf0c44a2d5352405d/El-docente-y-los-valores-desde-su-practica.pdf

Freire, P. (2007). **La pedagogía de la Libertad. México: Siglo XXI.**

Freire, P. (2012). **Cartas a quien pretende enseñar.** Buenos Aires: Biblioteca Nueva.

García, A. (2001). **Teorías e Instituciones de la Educación. Una aproximación Sociológica.** Madrid: Padilla Libros Editores

García García, E. (2006). **Las competencias del profesor en la sociedad del conocimiento.** En R. Mejía (Coord.). *Educación, Globalización y Desarrollo Humano.* Santo Domingo, RD: Editora Buho.

GARCÍA, L. (2020). **Coronavirus. Educación y uso de tecnologías en días de pandemia.** [artículo en línea]. Disponible: <http://ciencia.unam.mx/leer/1006/educacion-y-uso-de-tecnologias-en-dias-de-pandemia>

Goetz, J y Le Compte, M (1988). **El diseño cualitativo en la investigación educativa.** Madrid España: Morata.

- González, U. (2014). **Investigación Fenomenográfica**. [Documento en línea]. Disponible: <chrome-extension://ohfgljidgelakfkefopgkclcohadegdpjf/https://biblat.unam.mx/hevila/Magis/2014/vol7/no14/10.pdf>
- Gutiérrez, O. (2008). **Enfoques y modelos Educativos Centrados en el Estudiante. El profesor como mediador o facilitador del aprendizaje**. UAM Unidad Iztapalapa Oficina De Educación Virtual. México
- Gutiérrez y Castillo (1999) **Perspectivas de la mediación del docente**. Ediciones Triller. Colombia.
- Hernández, Fernández y Baptista (2010). **Metodología de la Investigación**. Mc Graw Hill.
- Jones, B, Idol, L. (1990). **Dimensiones del pensamiento cognitivo**
- Kemmis, S. (1990). **La Teoría de la Práctica Educativa**. En: Carr, W. (2002). Una Teoría para la Educación. Hacia una Investigación Educativa Crítica. Madrid: Morata
- Latorre, Arnal y Rincón. (1996). **Bases Metodológicas de la Investigación Cualitativa**. Armenia- Colombia. Ediciones Experiencia
- Ley 115 (1994). Diario Oficial No. 41.214 de 8 de febrero de 1994
- Logan y Logan, M. (1980) **El pensamiento creativo y sus perspectivas**. Ediciones Triller, Argentina.
- Lozano, A. (2017). **El pensamiento crítico en estudiantes de primaria desde perspectivas de la didáctica de las ciencias sociales**. [Trabajo de grado en línea]. Universidad de Málaga. Disponible: chrome-extension://ohfgljidgelakfkefopgkclcohadegdpjf/https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/15997/TD_ALEJO_LOZANO_Laura.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mackay, R., Franco, D. (2018). **El pensamiento crítico**. [Artículo en línea]. Disponible: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n1/2218-3620-rus-10-01-336.pdf>
- Martínez, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. [Artículo en línea]. Disponible: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf>

- Marton, F, Booth, S. (1997). **Aprendizaje y conciencia**. Nueva Jersey: Associates
- Mendoza, P. (2015). **la investigación y el desarrollo de pensamiento crítico en estudiantes universitarios**. [trabajo de grado en línea]. Universidad de Málaga Disponible: chrome-extension://ohfgljdgelakfkefopgkclcohadegdpjf/https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/11883/TD_MENDOZA_GUERRERO_Pedro_Luis.%20pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Educación (2009). **Colombia aprende**. Día e.
- Minte, A., Ibagón, N. (2017). **Pensamiento crítico: ¿Competencia olvidada en la enseñanza de la historia?**. [Artículo en línea]. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v13n2/1900-3803-entra-13-02-00186.pdf>
- Montoya, J. (2007). Acercamiento al desarrollo del pensamiento crítico.
- Morín, E (2000). **Los siete saberes necesarios a la educación del futuro**. Caracas
- Morín, E. (2005). **Repensar la reforma, reformar el pensamiento (entrevista)**. *Cuadernos de Pedagogía*, 342, 42-46. Recuperado de <http://www.humanizarleyendo.cl/recursos/entrevistas/morin.pdf>
- Morín, E. (2006). **El Método III. El conocimiento del conocimiento**. Madrid: Cátedra, 2, 24.
- Ortega, P., Mínguez, R. (2001). **La educación moral del ciudadano de hoy**. Barcelona: Paidós.
- Parra, N. (2010). **El docente de aula y el uso de la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje**. [Artículo en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/658/65822264007.pdf>
- Parra, K. (2014). **El docente y el uso de la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje**. [Artículo en línea]. Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Caracas. Disponible: chrome-extension://ohfgljdgelakfkefopgkclcohadegdpjf/https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140398009.pdf
- Patton, M. (2002). **Investigación Cualitativa y Evaluación de Métodos**. Thousand Oaks: Sage Ediciones.
- Piñero, M; Rivera M. (2012). **Investigación Cualitativa**. Orientaciones Procedimentales. Barquisimeto

- Poblete, P. (2020). **El rol del docente en tiempos de pandemia**. [artículo en línea]. Disponible: <https://www.uahurtado.cl/el-rol-docente-en-tiempos-de-pandemia/>
- Pozo, J. (2003). **Adquisición del conocimiento**. Sevilla
- Prieto Castillo, D., y Gutiérrez Pérez, F. (1999). **Mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa**. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala
- Requessen, E. (2009): **Una revisión de los modelos didácticos y su relevancia en la enseñanza de la ecología**. [Revista argentina de ciencias y humanidades en línea]. Disponible: www.sai.com.ar/metodologia/rahycs/rahycs_v7_n1_03.htm
- Rojas, E. (2010). **Modelo Conductista, Modelo Constructivista y Modelo Sudbury**. [Documento en línea]. Disponible: <http://didacticaunefa.blogspot.com/2010/05/modelo-conductista-modelo.html>.
- Rojas, C. (2011). **La ética docente** [Libro en línea]. Disponible: [hrome-extension://ohfgljdgelakfkefopgklcohadegdpjf/file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-EticaProfesionalDocente-4920530.pdf](http://home-extension://ohfgljdgelakfkefopgklcohadegdpjf/file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-EticaProfesionalDocente-4920530.pdf)
- Shardakov, M. N. (1977). **Desarrollo del pensamiento escolar**. México: Grijalbo
- Saíz, C, Rivas, S. (2008). **Evaluación En Pensamiento Crítico: Una Propuesta Para Diferenciar Formas De Pensar**. [trabajo en línea]. Disponible: <https://www.pensamiento-critico.com/archivos/evaluarpcergodf.pdf>
- Sánchez, N. (2006). **Actividades de pensamiento crítico y creativo**. Costa Rica. Ministerio de Educación
- Sandín, M. (2003). **Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones**. Madrid: McGraw-Hill
- Sevillana, M. (2005). **La Didáctica En El Siglo XXI**. Madrid
- Silva, R. (2013). **Reflexiones sobre la praxis del docente**.
- Soira, E. (2017). **El fomento del pensamiento crítico: una labor del docente**. [Documento en línea]. Disponible: <https://redsocial.rededuca.net/el-fomento-del-pensamiento-critico-una-labor-del-docente>
- Suárez, R. (2005). **La educación: teorías educativas. Estrategias de enseñanza y aprendizaje**. Madrid: Trillas

- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). **Bases de la Investigación Cualitativa**. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Suárez, R. (2005). **La Educación. Teorías Educativas. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje**. Madrid: Trillas
- Tamayo, O., Zona, R., Loaiza, Y., (2015). **El pensamiento crítico en la Educación. Algunas categorías centrales en su estudio**. [Artículo en línea]. Disponible: [chrome-extension://ohfgljidgelakfkefopgklcohadegdpjf/http://vip.ucaldas.edu.co/latinoamericana/downloads/Latinoamericana11\(2\)_6.pdf](chrome-extension://ohfgljidgelakfkefopgklcohadegdpjf/http://vip.ucaldas.edu.co/latinoamericana/downloads/Latinoamericana11(2)_6.pdf)
- Toynbee, A. J. (1949). **La civilización puesta a prueba. Buenos Aires: Emecé un reto para la educación actual**. [Documento en línea]. Disponible: <chrome-extension://ohfgljidgelakfkefopgklcohadegdpjf/https://gaebc.files.wordpress.com/2011/11/montoya.pdf>
- UNESCO (2000). **Foro Mundial sobre la calidad de la educación**. Dakar. Disponible: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121117_spa
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador [UPEL] (2016). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y tesis doctorales**. Caracas.
- Velez, C. (2018). **Educación en pensamiento crítico, una urgencia para Colombia**. [artículo en línea]. Disponible: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/el-pensamiento-critico-una-urgencia-de-la-educacion-para-colombia-289720>
- Villarini (2000). **Teoría y Pedagogía del pensamiento crítico**
- Yuni y Urbano (2005). **Técnicas para investigar**.
- Zapata, Y. (2010). **La formación del pensamiento crítico: entre Lipman y Vygotski**. [trabajo de grado en línea]. Universidad Javeriana- Bogotá. Disponible: <chrome-extension://ohfgljidgelakfkefopgklcohadegdpjf/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6767/tesis83.pdf?sequence=1>

ANEXOS

ANEXO A

ANEXO A-1

Validación del instrumento.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

Estimado Validador:

Me dirijo a usted, en la oportunidad de solicitar su colaboración en la búsqueda de información confiable y precisa para efectuar la recolección y análisis de información en la ejecución de la investigación denominada: **ROL DEL DOCENTE COMO MEDIADOR EN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS NIÑOS DE BÁSICA PRIMARIA.**

El cumplir con esta indagación es requisito indispensable para optar al título de Doctor en Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Agradecería su apoyo en el sentido de proceder a la revisión íntegra de los instrumentos incluidos, certificando así la eficacia y confiabilidad de la información proporcionada, lo cual contribuiría a la solución del problema planteado en esta investigación.

Reconociendo su colaboración y ayuda aportada.

Atentamente,



Masc. Yaniris Ruenes

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**ROL DEL DOCENTE COMO MEDIADOR EN EL DESARROLLO DEL
PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS NIÑOS DE BÁSICA PRIMARIA**

Objetivo General

Generar constructos teóricos sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en niños de básica primaria a partir de los criterios del pensar, aprender y actuar en la Educación colombiana

Objetivos Específicos

Conocer las percepciones del docente sobre su rol como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en los niños

Develar la mediación desarrollada por el maestro en función del pensamiento crítico

Derivar constructos teóricos a la luz de los testimonios sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico.

Cuadro 1.- Sistema de Categorías

Objetivo General: Generar constructos teóricos sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en niños de básica primaria a partir de los criterios del pensar, aprender y actuar en la Educación colombiana.

Objetivos	Categoría central	Categoría descriptiva	Indicadores		
			Ítems	Informantes	Instrumentos
Conocer las percepciones del docente sobre su rol como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en los niños	Percepciones docentes como mediadores en el PC.	Conceptualizaciones	1-5	Docentes de Primaria	Entrevista/cuestionario de preguntas abiertas
Comprender los elementos de la acción didáctica docente a la luz de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales	Acción didáctica	Proceder estratégico	6-10		

Fuente: Ruenes (2020).

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

GUIÓN DE ENTREVISTA DIRIGIDO A DOCENTES

Estimado Docente, la intencionalidad de la presente entrevista se basa en: Generar constructos teóricos sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en niños de básica primaria a partir de los criterios del pensar, aprender y actuar en la Educación colombiana. Agradezco me otorgue unos minutos de su tiempo para responder las siguientes preguntas que servirán para establecer algunos constructos teóricos didácticos que permitan comprender el fenómeno de estudio.

Datos del entrevistado:

Profesión: _____

Ocupación: _____

Nivel Educativo: _____ Género: _____ Edad: _____

Categoría central: Percepciones docentes como mediadores en el PC

Categoría descriptiva: Conceptualizaciones.

- 1- Describa una jornada didáctica suya.
- 2- Para usted, ¿cuáles son las funciones del docente como mediador del aprendizaje?
- 3- ¿Qué es el pensamiento?
- 4- ¿Qué es el pensamiento crítico?
- 5- ¿Cuáles son las cualidades que describen la presencia del pensamiento crítico en un sujeto?.

Categoría central: Acción didáctica

Categoría descriptiva: Proceder estratégico

6- ¿Cómo estimula usted el pensamiento crítico en sus estudiantes?

7- Según sus conocimientos: ¿Qué importancia tiene el desarrollo del pensamiento crítico en el niño?

8- ¿Cómo debe ser el quehacer docente para promover el desarrollo del pensamiento crítico en los niños?

9- ¿Cuál es la importancia en la actualidad de vincular las nuevas formas de aprendizaje con el desarrollo del pc en los estudiantes?

10- En la actualidad, ¿Qué actividades y estrategias aplicó para estimular el PC, en la virtualidad?

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

¿Considera que el instrumento da a conocer el propósito que se persigue el estudio relacionado con la generación de constructos teóricos sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en niños de básica primaria a partir de los criterios del pensar, aprender y actuar en la Educación colombiana?

SI X NO _____

Explique:

-Claramente se enuncia el propósito en el enunciado....

Los objetivos específicos planteados se ajustan al objetivo general.

SI _____ NO X

Explique:

-Creo conveniente revisar 2do objetivo específico y ajustarlo conforme el objeto de estudio. Desde mi punto de vista, este objetivo debería girar en torno a develar la mediación desarrollada por el maestro en función del pensamiento crítico, que a diferencia del 1er objetivo enfocado en las concepciones, aquí se debería intentar aproximarse a ideas que permitan tener una noción de lo que hacen en relación con la acción mediadora. Sumado a esto, sería conveniente formular un 3er objetivo que abarque los 2 anteriores.

1. ¿Es necesario agregar más ítems?

SI X NO _____

Explique:

-Es importante considerar una ampliación del presupuesto teórico, pues la mediación docente involucra un objeto de estudio bastante rico. Hablar de mediación docente, es hacer referencia de la intervención del maestro entre el aprendiz y aquello que éste desea conocer, lo cual plantea varias discusiones entre pensamiento, discurso y práctica pedagógica, cada uno con sus particularidades (Teoría socio cultural, Teoría de la modificabilidad cognitiva estructural, Teoría de la acción y del cambio, Teoría de las situaciones didácticas). A todo ello, debe anexarse la profundización del pensamiento crítico como proceso cognitivo superior o de alto nivel, lo cual tiene fuertes implicaciones de la psicología cognitiva propia del constructivismo, donde es posible apreciar que no se trata de una instancia intelectual aislada, sino asistida en otros procesos de pensamiento (Teoría del aprendizaje por descubrimiento, Teoría de sistemas, Teoría del procesamiento de la información).

2. ¿Tiene alguna observación que hacer al sistema de categorías?

SI NO

Explique:

-El sistema de categorías o matriz de sistematización, representa un síntesis de los elementos que orientan la construcción del instrumento. De allí que, cada uno de sus elementos orienta al siguiente componente, donde la unidad de análisis (aquí denominada categoría central) establece la esencia del objetivo que se desea indagar, y que luego se disgrega en los indicadores (aquí denominado categoría descriptiva), cada uno de los cuales da origen a las diversas preguntas o referentes a ser consultados. Desde todo esto, el sistema de categorías tal como está no demuestra con detalle esa relación secuencial, un ejemplo de eso es que los indicadores (categoría descriptiva) no se encuentra plenamente desarrollada en todos los elementos a consultar, sino que se compone de un enunciado general (conceptualizaciones y proceder estratégico).

**HOJA DE REGISTRO PARA LA VALIDACIÓN DEL GUIÓN DE
ENTREVISTA DIRIGIDO AL DOCENTE**

ITEM	CRITERIOS					OBSERVACIÓN
	E	B	M	X	C	
1					X	Consultar sobre su opinión en torno a la mediación docente, qué entiende por mediación docente, qué ejemplos puede comentar...
2		X				
3			X			Desde su opinión, ¿qué entiende por pensamiento?
4			X			¿Qué ideas le merece el pensamiento crítico? ¿Cómo podría definir el pensamiento crítico?
5			X			¿Cuáles cree usted podrían ser las cualidades que describen el pensamiento crítico en una persona?
6		X				
7			X			Según su opinión, ¿por qué podría ser importante el desarrollo del pensamiento crítico en el niño? (está más asociada con el plano de las concepciones)

8					X	Tal como está formulada parece estar asociada más con las concepciones (cómo debería ser), que dirigida a conocer su opinión sobre la realidad (cómo es).
9			X			En la actualidad, ¿cómo vincula usted las diversas formas de aprendizaje con el desarrollo del pensamiento crítico?
10			X			En estos momentos, ¿qué estrategias y actividades desarrolla usted para estimular el pensamiento crítico desde la virtualidad?

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Sugerencias: Profundizar el presupuesto teórico para consolidar un referente de mayor amplitud sobre el objeto de estudio y el constructo de apoyo, así podría tenerse más claridad sobre posibles preguntas adicionales que complementen las formuladas. Detallar la secuencia y pertinencia entre los componentes del sistema de categorías o matriz de sistematización.

Nombre del Validador	Doctorado	Firma
Henry Laclé Ruiz	Innovaciones Educativas	

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

Estimado Validador:

Me dirijo a usted, en la oportunidad de solicitar su colaboración en la búsqueda de información confiable y precisa para efectuar la recolección y análisis de información en la ejecución de la investigación denominada: **ROL DEL DOCENTE COMO MEDIADOR EN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS NIÑOS DE BÁSICA PRIMARIA.**

El cumplir con esta indagación es requisito indispensable para optar al título de Doctor en Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Agradecería su apoyo en el sentido de proceder a la revisión íntegra de los instrumentos incluidos, certificando así la eficacia y confiabilidad de la información proporcionada, lo cual contribuiría a la solución del problema planteado en esta investigación.

Reconociendo su colaboración y
ayuda aportada. Atentamente,



Masc. Yaniris
Ruenes

**ROL DEL DOCENTE COMO MEDIADOR EN EL DESARROLLO DEL
PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS NIÑOS DE BÁSICA PRIMARIA**

Objetivo General

Generar constructos teóricos sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en niños de básica primaria a partir de los criterios del pensar, aprender y actuar en la Educación colombiana

Objetivos Específicos

Conocer las percepciones del docente sobre su rol como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en los niños

Comprender los elementos de la acción didáctica docente a la luz de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Derivar constructos teóricos a la luz de los testimonios sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico.

Cuadro 1.- Sistema de Categorías

Objetivo General: Generar constructos teóricos sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en niños de básica primaria a partir de los criterios del pensar, aprender y actuar en la Educación colombiana.

Objetivos	Categoría central	Categoría descriptiva	Indicadores		
			Ítems	Informantes	Instrumentos
Conocer las percepciones del docente sobre su rol como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en los niños	Percepciones docentes como mediadores en el PC. PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS NIÑOS	Conceptualizaciones	1-5	Docentes de Primaria	Entrevista/cuestionario de preguntas abiertas
Comprender los elementos de la acción didáctica docente a la luz de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales	Acción didáctica DEL DOCENTE SABERES DOCENTES	Proceder estratégico	6-10		

Fuente: Ruenes (2020).

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

GUIÓN DE ENTREVISTA DIRIGIDO A DOCENTES

Estimado Docente, la intencionalidad de la presente entrevista se basa en: Generar constructos teóricos sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en niños de básica primaria a partir de los criterios del pensar, aprender y actuar en la Educación colombiana. Agradezco me otorgue unos minutos de su tiempo para responder las siguientes preguntas que servirán para establecer algunos constructos teóricos didácticos que permitan comprender el fenómeno de estudio.

Datos del entrevistado:

Profesión: _____ Ocupación: _____

Nivel Educativo: _____
Género: __ Edad: _____

Categoría central: Percepciones docentes como mediadores en el PC
Categoría descriptiva: Conceptualizaciones.

- 1- Describa una jornada didáctica suya.
- 2- Para usted, ¿cuáles son las funciones del docente como mediador del aprendizaje?
- 3- ¿Qué es el pensamiento?
- 4- ¿Qué es el pensamiento crítico?
- 5- ¿Cuáles son las cualidades que describen la presencia del pensamiento crítico en un sujeto?.

Categoría central: Acción didáctica

Categoría descriptiva: Proceder estratégico

- 6- ¿Cómo estimula usted el pensamiento crítico en sus estudiantes?
- 7- Según sus conocimientos: ¿Qué importancia tiene el desarrollo del pensamiento crítico en el niño?
- 8- ¿Cómo debe ser el quehacer docente para promover el desarrollo del pensamiento crítico en los niños?
- 9- ¿Cuál es la importancia en la actualidad de vincular las nuevas formas de

aprendizaje con el desarrollo del pc en los estudiantes?

10- En la actualidad, ¿Qué actividades y estrategias aplicó para estimular el PC, en la virtualidad?

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

¿Considera que el instrumento da a conocer el propósito que se persigue el estudio relacionado con la generación de constructos teóricos sobre el rol del docente como mediador en el desarrollo del pensamiento crítico en niños de básica primaria a partir de los criterios del pensar, aprender y actuar en la Educación colombiana?

SI _____ NO _____

Explique:

Efectivamente, en el instrumento se observa correspondencia entre lo que plantea como objetivo general y objetivos específicos y las competencias rectoras del Ministerio de Educación Colombia planteado en la Ley 115 de 1994 (Ley General de la Educación Colombiana; es sumamente importante mantener ese hilo conductor para no salirse de los patrones establecidos en función de la educación primaria colombiana y de esa manera acercarse al posible objeto de estudio.

Los objetivos específicos planteados se ajustan al objetivo general.

SI _____ NO _____

De hecho, existe coherencia y lógica en la construcción del discurso de lo que se pretende investigar; sin embargo, es necesario y para situaciones futuras incluir las preguntas del planteamiento y en una descripción no muy amplia decir bajo qué tipo de investigación se pretenden alcanzar los objetivos y que metodología se va a emplear para la recolección de la información, junto la acción propositiva del tratamiento de la información recolectada; eso permite centrar más las posiciones dentro de cada uno de los ítems que se consideraron tomar.

¿Es necesario agregar más

ítems? SI _____ NO _____

Es pertinente incluir algunos elementos que se pueden reflejar en una conversación o descripción de los procesos que generen una posición referente a las categorías emergente, eso es fundamental para que los aportes de la investigación dentro de lo que es la investigación cualitativa sea con buenos grados de significancia para lo que en la actualidad se emplea un análisis de validez de contenido y constructo y para la cual se apoya en el

coeficiente de V de Aiken (validez de expertos). Sin embargo, el aporte lo planteo para llegar a una rigurosidad científica alta. (Por supuesto, es solo una sugerencia a la luz de lo que se está presentando actualmente.

¿Tiene alguna observación que hacer al sistema de categorías? SI NO

Considero que se debe ser más amplio para poder tener un acercamiento al fenómeno de investigación de esa manera el experto puede llegar a manejar las dimensiones de las categorías pues de esa manera se logran construir las preguntas de una manera mas precisa.

HOJA DE REGISTRO PARA LA VALIDACIÓN DEL GUIÓN DE
ENTREVISTA
DIRIGIDO AL DOCENTE

ITEM	CRITERIOS					OBSERVACIÓN
	E	B	M	X	C	
1		X				
2		X				
3		X				Antes de la pregunta tres sugiero que se incluya una pregunta: ¿Cómo relaciona la estimulación del pensamiento y las competencias rectoras de la educación?
4		X				
						Antes de la pregunta cuatro sugiero que se incluya una pregunta adicional que puede ser: ¿Qué procedimientos y cómo desde su acción pedagógica estimula el pensamiento crítico? *
5						
6				X		
7		X				
8		X				
9		X				
10		X				

* Te sugiero que revise bibliografía sobre el método STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics) es una metodología innovadora que es activa, manipulativa, constructiva y por descubrimiento, eso viene a suplantar los procesos de estimulación del pensamiento crítico

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Sugerencias:

Considero que están planteadas en el desarrollo de cada uno de los descriptores presentado.

Nombre del Validador	Doctorado	Firma
Dr. Libardo Flórez V	Doctorado en Educación	

Revisión realizada 16/12/2020

ANEXO B

ANEXO B-1

Instrumento aplicado a los docentes

1. Qué entiende por mediación docente, qué ejemplos puede comentar...
2. Cómo relaciona la estimulación del pensamiento y las competencias rectoras de la educación?
3. Desde su opinión, ¿qué entiende por pensamiento?
4. ¿Qué ideas le merece el pensamiento crítico?
5. ¿Cómo podría definir el pensamiento crítico?
6. ¿Cuáles cree usted podrían ser las cualidades que describen el pensamiento crítico en una persona?
7. Según su opinión, ¿por qué podría ser importante el desarrollo del pensamiento crítico en el niño?
8. Cómo contribuye el pensamiento crítico al desarrollo de los estudiantes
9. Como estimula en los estudiantes la expresión libre de sus ideas
10. Cómo es su intervención en el proceso evaluativo de los estudiantes.
11. Para usted, ¿cuáles son las funciones del docente como mediador del aprendizaje?
12. ¿Qué procedimientos y cómo desde su acción pedagógica estimula el pensamiento crítico? *
13. ¿Cómo estimula usted el pensamiento crítico en sus estudiantes?
14. ¿Cómo debe ser el quehacer docente para promover el desarrollo del pensamiento crítico en los niños?
15. En la actualidad, ¿cómo vincula usted las diversas formas de aprendizaje con el desarrollo del pensamiento crítico?

16. En estos momentos, ¿qué estrategias y actividades desarrolla usted para estimular el pensamiento crítico desde la virtualidad?

ANEXO C

Resgistro de Observaciones: Bitácora

Fecha de observación	
Sujeto / código	
Espacio didáctico	
Rasgos más importantes de la acción didáctica	
Incidencia más resaltante/ observaciones	